

dente, pues puede como testigo de vista, pues lo es vuestra merced de mi alma».

Ruégale que hable también al confesor del Nuncio, y concluye con esta plegaria: «Lo que yo le suplico por amor de nuestro Señor y de su preciosa Madre, que pues vuestra merced nos ha favorecido dende que nos conoce, que lo haga en esta necesidad, que ellos se lo pagarán muy bien, y vuestra merced lo debe a mi voluntad y a tornar por la verdad de la manera que mejor viere que conviene».

No fué sólo el Padre Hernández quien tomó la defensa de la perseguida Orden; fué también el Padre Olea en Madrid, y el Rector de Avila, y el Rector de Sevilla, como se desprende de las cartas de Santa Teresa.

* * *

La conducta de los Padres descalzos en esta violenta acción del Nuncio de Su Santidad nos pone, a mi juicio, en el caso de contar otro desacierto de los que se hicieron en tan difícil negocio; desacierto que consistió en no seguir los consejos de aquella mujer que se guiaba siempre por luz de prudencia divina.

La norma que quiso seguir la Santa se ve muy clara en la carta que acabamos de citar, pues no la hemos citado por la única razón de ser dirigida a un Padre jesuita. Dice al Padre Hernández que ella y Gracián han obedecido al Nuncio «con toda voluntad y escrítole una carta con la mayor humildad que yo pude». ¡Lástima que esta carta se haya perdido!

Hay también un trozo de carta o memorial sin comienzo, fecha ni dirección, que Lafuente encabeza así: «Instrucción que dió Santa Teresa a los que habían de ir a tratar con el General acerca de la separación y formación de provincia aparte». Yo creo que más bien es una instrucción para alguna de las personas influyentes de Madrid sobre los puntos que se debían tratar con el Nuncio en favor de los Descalzos.

Sea de la persona destinataria lo que sea, es el caso que aquí expresa la Reformadora su modo de pensar acerca de las circunstancias difíciles en que el enojo de Segá les ha-

bía puesto. Recomienda que se procuren de su paternidad reverendísima (que bien podía ser el Nuncio) tres cosas: Informarle bien sobre la conducta de Teresa de Jesús y el buen afecto que le tiene; segunda, que, pues no hay ya Visitador, que señale su señoría Prelados o Provinciales que visiten los conventos, a ser posible de los Descalzos, pues son los únicos que las podrán entender en sus reglas y costumbres. Después, con refinadísima prudencia, añade: «Puedese dar a entender a su paternidad reverendísima, si en esto no viniere, aunque no como de parte de los Descalzos, sino como cosa que se ha entendido, que antes se daría la obediencia a los Ordinarios que consentir ser visitadas y gobernadas por Calzados». Es de opinión que se pida, si es prudente hacerlo, a Gracián como Visitador, mas como esto parece imposible con el disgusto que le tiene el Nuncio, «podía proponerse a fray Antonio de Jesús u el Padre fray Juan de la Cruz. Todavía, y si tampoco quisiere de éstos, sea el que su señoría mandare como no haya sido antes de los del paño ni sea andaluz».

La tercera cosa que quiere impetrar es que no se le ate y limite demasiado la jurisdicción a cualquiera que sea el designado.

Es decir, que la Santa, al ver el golpe tan en falso dado por Segá, adopta el medio de siempre: envolver al Nuncio en una red de personas prudentes que le vayan calmando, y concluir sacando todo lo que pretende.

Si este informe era para obtener del reverendísimo Padre General las tres cosas que indica, llegó tarde. El General Juan Bautista Rubeo había fallecido en Roma el 3 de Setiembre de aquel año de 1578.

La pena que esta muerte causó a la Santa exprésala ella misma en una carta a Gracián con frases ternísimas que son reflejos de su hermoso corazón, incapaz de guardar una brizna de rencor ni de amargura:

«Harto grande penar me han dado las nuevas que se escriben de nuestro Padre General. Tiernísima estoy, y el primer día llorar que llorarás, sin poder hacer otra cosa, y con gran pena de los trabajos que le hemos dado, que cierto no los merecía, y si hubiéramos ido a él, estuviera todo llano.

Dios perdone a quien siempre lo ha estorbado, que con vuestra paternidad yo me aviniera.»

A Rubeo substituyó Juan Bautista Caffardo, tan mal informado como Rubeo y Segá y el Tostado de las cosas de la Reforma.

* * *

Veamos ahora la conducta que observaron los Padres descalzos cuando el Nuncio de Su Santidad, en un momento malo, suprimió la jurisdicción de Gracián y le envió como desterrado a Alcalá de Henares.

En el primer Capítulo, celebrado en Almodóvar, se había aceptado por Provincial al Padre Gracián, que era a la par Visitador, y se nombraron además Definidores, el primero de los cuales fué elegido el Padre Antonio de Jesús. Decretóse también que, si por alguna causa cesase en su cargo el Provincial, el primer Definidor, no habiendo Visitador, juntase Capítulo para nombrar nuevo Provincial.

El Definidor primero, que era fray Antonio de Jesús, llamó a Capítulo a los Padres, creyendo haber llegado este caso. Este se juntó el 9 de Octubre, y fué elegido Provincial el Padre Antonio de Jesús.

Una carta de Santa Teresa del 15 del mismo mes da a entender la opinión suya acerca del Capítulo, en donde se hizo todo lo contrario de lo que ella quería. Dice: «Harto me he holgado no hagan Provincial (los del Capítulo), que, según lo que vuestra paternidad dice, es muy acertado, aunque como me dijo fray Antonio que so pena de pecar no podía hacer otra cosa, no le contradije».

Estas palabras encierran en sí dos asuntos: Primero, la convocación del Capítulo, que no lo quería la Santa, y sólo se resignó cuando fray Antonio de Jesús insistió en que varios letrados le habían grabado la conciencia y obligándole a convocarlo. Segundo, la Santa, ya que se resignaba a que hubiese Capítulo, juzgó prudente que en él no se nombrase Provincial nuevo, porque era ponerse frente a frente con el Nuncio, y manifestarle que tenían poder para anular sus decretos; además, nombrar Provincial nuevo en aque-

llas circunstancias, equivalía implícitamente a reconocer la destitución de Gracián y la justicia de su excomunión.

En contra de lo que se dijo a la Santa Madre, se nombró nuevo Provincial en el Capítulo.

Otra contrariedad tuvo la Santa con las decisiones de aquella asamblea de Almodóvar. Cuando se estaba en ella deliberando, escribió Santa Teresa a Gracián estas palabras: «Todos estamos acá en que no vayan frailes a Roma, en especial, si es muerto nuestro Padre General, por estas causas: la una, porque no se hace cosa secreta, y antes que salgan de por acá quizá los cogerán los frailes y exponerles a morir y que se pierdan los recaudos y dineros, y porque no están tan exprimentados en los negocios de Roma, y porque cuando lleguen allá, si falta nuestro Padre General, los han de coger como a fugitivos, que al fin andan por las calles, y quedan sin remedio, como digo al Padre Mariano. Mírelo mucho, y si le parece envíen un mensajero a Almodóvar que no concierten la ida de los frailes».

O el propio no llegó a tiempo o no se condescendió con la Santa, pues se designó en Almodóvar a fray Pedro de los Angeles y fray Juan de San Diego para que fuesen a Roma a negociar la formación de la provincia de Descalzos. Esta expedición fué un horrible fracaso. Llegaron los dos a Nápoles, donde a la sazón se hallaba el nuevo General Caffardo, y tan mala maña se dieron los dos emisarios, que el General les recogió los poderes, y los hizo volver a España, donde poco después desertó Pedro de los Angeles, pasándose a los Calzados.

Este fué el éxito del segundo Capítulo de Almodóvar; pero el fin ruidoso fué el que le hizo tener la indignación del Nuncio, monseñor Felipe Segá.

El 15 de Octubre, como hemos visto por la carta de Santa Teresa, estaba aún reunido el Capítulo; pues bien, enterarse este Prelado de aquella reunión, que comenzó el día 9, y fulminar el rayo que tronchó por completo el árbol de la Reforma, fué obra de ocho días.

El 16 de Octubre publicó un decreto, por el cual declaraba, primeramente excomulgados a todos los que habían asistido al Capítulo de Almodóvar; segundo, declaró por

otro decreto que los conventos de Descalzos y Descalzas quedaban sujetos a la jurisdicción de los Provinciales Calzados o de la Observancia de Andalucía y de Castilla, que lo eran de la primera provincia fray Diego de Cárdenas y de Castilla fray Juan Gutiérrez de la Magdalena, o el *Magdaleno* que llama la Santa; teniendo éstos facultad para visitar los conventos de la Descalcez, mudar Superiores, castigar delitos e introducir las modificaciones que juzgasen necesarias.

Mandó en seguida recluir al Padre Antonio de Jesús, el Provincial elegido en Almodóvar, y al Padre Gabriel de la Asunción en el convento de Franciscanos de Madrid, para deportarlos más tarde al convento de la Roda. Al Padre Mariano de San Benito encerró en el convento de Padres Dominicos de la calle de San Bernardo, para enviarle en seguida al convento de Pastrana, temeroso de que el favor que con el Rey tenía pudiese ponerle en libertad, y al Padre Jerónimo Gracián lo trajo de Talavera y le encerró en el convento de Carmelitas Calzados de Madrid.

Nótese que ni Gracián ni Mariano habían intervenido ni asistido al funesto Capítulo de Almodóvar.

Dice el Padre carmelita descalzo Francisco de Santa María que cuando la Santa Madre Teresa de Jesús recibió la noticia del decreto fulminado por el Nuncio Segá, en que sujetaba los Descalzos todos a los Provinciales del paño, «fué tanto su desconsuelo, que pasó todo el día en lágrimas. Llegando la noche y viéndola tan afligida, le rogó la venerable Ana de San Bartolomé que bajase a desayunarse al refectorio antes de ir a maitines. Obedeció la Santa, y estando sentada en su asiento, vió la venerable Ana que Cristo Nuestro Señor llegó a la servilleta, tomó el pan en sus manos, partióle, y poniéndole un bocado en la boca, le dijo: —Come, hija, que ya veo que pasas mucho; toma ánimo, que no puede ser menos».

La aflicción de Teresa de Jesús no podía ser más legítima: humanamente hablando, a poder de aquel último rayo su obra de veinte años acababa de venir a tierra, deshecha por completo; faltaba sólo que los Padres calzados fueren uno a uno tronchando los diversos retoños de las fundacio-

nes a medida que se fueran secando, faltos de la savia y del jugo de la Fundadora, por la cual vivían.

¿Habló Teresa de Jesús con Felipe II durante este tiempo de persecución? Ha sido este un tema muy debatido. La Santa no lo dice: en sus cartas, hasta hoy conocidas, no se hacía la menor alusión a semejante entrevista. Sin embargo, el señor Rotondo en su *Historia descriptiva del Escorial* lo afirmaba sin aducir documentos, poniendo la fecha de esta visita por Mayo de 1577. Dice así: «Habíase anunciado por este tiempo a Felipe II la llegada de Santa Teresa al Escorial, cuya visita causó no poca sorpresa al Rey... Apenas supo su próxima llegada, mandó disponerlo todo para ir él mismo a esperar a la ya célebre Reformadora de conventos. El Padre Sigüenza, que según tradición nunca fué gran devoto de la Monja, se hallaba arreglando algunos libros en unión de fray Juan de San Jerónimo, cuando de repente vió entrar al Rey acompañado del Padre Villacastín: reunido con la Monja, la presentó y le dijo: ya veis que buena ha venido, etc.»

Todo esto no tenía más prueba que la fe en dicho historiador. Hoy ha venido a comprobarse la veracidad del hecho con el hallazgo de una carta, publicada y comentada con todo el lujo de erudición con que sabe hacerlo el Marqués de San Juan de Piedras Albas, en el Boletín de la Academia de la Historia.

Prescindiendo del modo como vino a sus manos y de los otros comentarios, lo esencial de la carta, dirigida a doña Inés Nieto, mujer del secretario del Duque de Alba, don Juan de Albornoz, dice así: «Mire, vuestra merced, doña Inés, qué no sentiría esta mujercilla cuando viese a un tan gran Rey delante de sí. Toda turbada empecé a hablarle, porque su mirar penetrante, de esos que ahondan hasta el ánima, fijo en mí, parecía herirme, así que bajé mi vista y con toda brevedad le dije mis deseos. Al terminar de enterarle del negocio, torné a mirar su semblante, que había así como cambiado: su mirar era más dulce y posado. Díjome si deseaba algo más; contestéle que hartó era lo pedido. Entonces me dijo:—Vete tranquila que todo se proveerá según tus deseos. Lo que fué oído por mí con harta consolación..

¿Cuándo se verificó esta entrevista? ¿Qué fué lo que le pidió? El erudito comentarista pone la fecha entre mediados o fin de Diciembre de 1577: era cuando los libelos y memoriales llovían sobre la mesa del Presidente de Castilla; cuando las monjas de la Encarnación se empeñaban en dar sus votos a la Santa; cuando se acababa de encarcelar a San Juan de la Cruz, y cuando Gracián andaba como huído del Nuncio, que se obstinaba en pedirle los papeles de la visita de Andalucía. Quizás nuevas investigaciones determinen la fecha precisa de tan importante documento.



Seal of the Real Audiencia de Lima, featuring a central emblem with a crown and scepter, surrounded by text in Spanish.



VII

CON LA VICTORIA LA CALMA

La acosada paloma, que desde el palomarcito de Avila veía los asaltos que, por voluntad de Dios, y tal vez también por la poca traza de los hombres, se daban a la obra de sus manos, no perdió el ánimo, y, por aquello de que a grandes males extraordinarios remedios, comenzó a oponer prestigio contra prestigio. No se conserva, que yo sepa, carta ninguna de ella a Felipe II en estos días, pero se sabe que comenzó a mover cuantas recomendaciones pudo para alcanzar el favor real.

No necesitaba tampoco el Rey prudente que le hablasen en favor de su venerada Madre; sabía muy bien que estaba sufriendo sin culpa. Lo ejecutado por el Nuncio no fué, por lo tanto, de su real beneplácito, y consideró él con los de su Consejo que se podía con el Breve estorbar mucho bien y acarrear muchos males a la religión; por eso despachó en seguida, es decir, unos cuantos días detrás del Breve del Nuncio, una Provisión real para que se suspendiera lo ordenado por aquél, en tanto que se acudía a Roma y se recibían órdenes del Papa. Felipe II había tomado como suya la defensa de los Descalzos. Esta Provisión se mandó promulgar, lo mismo que se había hecho con el Breve, en todos los monasterios.

Algunos conventos de Descalzos, como los de Sevilla,

Pastrana y algún otro, no quisieron acogerse a la Provisión real y abrieron sus puertas a la visita de los Calzados.

Del de Sevilla cuenta su Priora, la madre María de Jesús: «No quisimos ampararnos de la Provisión real, como los demás, pareciéndonos a ambos, el Padre fray Nicolás de Jesús María, Prior de los Descalzos, y a mí, que no importaba ser visitados de aquéllos o de los otros, pues no teníamos qué temer ni cosa que no se pudiese ver delante de todo el mundo, y también pareció dar allí la obediencia por haber sido en Sevilla la mayor grito de la visita, y se seguiría más escándalo si rehusásemos dar la obediencia, que nos pondrían a las puertas de las iglesias por descomulgados, como hicieron en Granada.

»En el convento de los frailes, al fin, como eran hombres, hubiéronse con tiento; mas a nosotras, pobres mujeres, cargaron toda la furia.»

Contribuyó a estos desmanes el haberse desbocado aquel clérigo Garcíálvarez, que tanto había ayudado a la Madre Teresa en la fundación, y ahora, tomando alas, mangoneaba en el monasterio y pasaba en el locutorio o en el confesonario charlando con dos o tres monjas sus devotas, hasta el extremo de emplear tres meses, día por día, en unas confesiones generales de dos de ellas. El Padre Rodrigo Alvarez, Rector del Colegio de los jesuítas, ayudó mucho a la buena Priora en el negocio de echar a la calle al indiscreto confesor.

Llegaron los Visitadores de Sevilla a destituir a la Priora María de Jesús y a poner otra, de quien dice la Santa que «era una burla», y a hacer informaciones arbitrarias, sorprendiendo la timidez y espanto de las monjas, a algunas de las cuales tuvieron, dice la Santa, «varias horas en escrutinio y enviaron al Nuncio la información con aquellas declaraciones».

Esto pasaba en Sevilla, donde no se habían acogido a la Provisión real; de los otros sitios donde se acogieron, y fué uno el de Avila, donde estaba la Santa, puede juzgarse por este trozo de una carta de Santa Teresa a Roque de la Huerta: «En esa información verá vuestra merced lo poco que aprovechó para estos Padres la Provisión real... Ha sido

una mañana de juicio. Todos iban espantados: Justicias y letrados y caballeros, que estaban allí, de su poca manera de religión, y yo con harta pena, que de buena gana los dejara oír sino que no osábamos hablar. Crea vuestra merced que con verdad, ellos no pueden decir que acá vieron hacíamos nada; porque Pedro (un criado) estaba a la puerta, y en viéndoles, fué a decirlo a mi hermano. De que viniese él con el Corregidor me pesó a mí; mas poco aprovecha, que sus imaginaciones por ventura se creerán mejor que nuestras verdades».

Durante los últimos meses de 1578 y primeros de 1579, el Nuncio mantuvo su actitud con los Descalzos: debió pensar en trasladar a la Santa Madre a otro convento donde se le tuviese a raya, pues dice ella a Roque de la Huerta: «Sepa que dicen que me han de llevar a otro monasterio: si fuera de los suyos, ¡cuán peor vida me darían que a fray Juan de la Cruz!»

Cuenta el *Libro de la Reforma* que, yendo un día el Nuncio al Carmen de Madrid y llamando a su presencia al Padre Juan de Jesús Roca, preso entonces entre los Calzados de aquel monasterio, le comenzó a hablar tan mal de la Santa Madre, «que lo menos que la llamó fué *fémmina inquieta, andariega, desobediente y contumaz*, que a título de devoción inventaba malas doctrinas, andando fuera de la clausura contra el orden del Concilio Tridentino y Prelados, enseñando como maestra, contra lo que San Pablo enseñó, mandando que las mujeres no enseñasen».

¡Qué le importarían ya estas palabras cuando se las dijeron, si le habían dicho antes que en Roma se la tenía por «vieja deshonesta que juntaba en los conventos mozas jóvenes para hacerlas malas!»

Dice Yepes por su parte, que estaba hablando cierto día con ella cuando recibió una carta del Padre Gracián, tan desconfiada, y el Padre Mariano tan desesperado, que yo, «que me hallé presente, perdí casi la esperanza del estado firme de sus monasterios». Cuenta las cosas que de ella se decían, y en especial lo de *fémmina andariega*, que ha quedado tan clásico, y recogiendo ella, dijo: «Ahora sus trabajos pasaremos; pero ello no volverá atrás».

Esta fué, en efecto, la virtud más propia de aquellos religiosos, durante la horrible persecución, sostenidos por la misma tranquilidad que veían en su Santa Madre: la virtud de la esperanza; pero una esperanza, firme y segura, en que Dios había de triunfar y sacar su gloria de aquellos males.

Voy a copiar este trozo de carta, no de Santa Teresa, sino del Padre Mariano a un amigo suyo, en medio mismo de la tormenta, para que la leamos siempre que nos combata la desconfianza entre las luchas por la gloria de Dios:

«Hame caído en gracia la doctrina tan buena que vuestra merced me da de Cristo dormido en la navizuela en medio de la tormenta. Así lo hace El, que sea bendito por siempre, que aunque duerme, no está fuera de la navizuela ni de la tormenta. No hay peligro donde los que peligran tienen a Jesucristo por compañero: tan buen piloto es, que aun dormido, no dará al través. Bien sabe apretar cuando quiere. Por el buen Padre Padilla principió, como cabestrante más fuerte: ahora tira a los guindaletes. Confianza tengo que ningún cabo se quebrará, porque los vientos que soplan de proa son de los ordinarios, y con ellos Nuestro Señor sabe navegar a veces mejor que con los de popa. Los que ahora persiguen, presto nos seguirán. No era razón que Dios ahora abriese camino nuevo para nosotros; por el carretero y hollado nos lleva, que es el de la Cruz. Mas ¿qué fuera de nosotros si por otro nos llevara? Ni fuéramos a dar a El, ni a vivir en El. Grande señal nos es que somos de su bando, pues como a suyos nos trata y con cruz a costas nos lleva.»

Este era el Padre Mariano Azaro, uno de los que más se penetraron de las virtudes de su Maestra, y estas eran las esperanzas de todos los que en medio de la noche oscura deseaban ver despuntando ya los primeros albores de la mañana de la Reforma.

Fué providencia de Dios que quedase un padre descalzo en Madrid sin ser puesto en prisión, para que fuese informando secretamente a la Fundadora de todo lo que en la Corte pasaba y se murmuraba. Fué éste el Padre Nicolás de Jesús María, a quien el Nuncio no extendió sus excomuniones por no haber intervenido en los asuntos del Padre Gracián.

«Dióse orden, dice María de Jesús, con que fuese a la Corte con color de ir a negocios de un pariente suyo, y a petición de este su deudo el Nuncio le dió licencia, y allí se comunicaba con los Padres que estaban como presos.»

Este hombre, benemérito de la Orden Carmelitana reformada, llamábase Nicolás Doria, natural de Génova y de la ilustre familia Doria. Había nacido el 18 de Marzo de 1539, y establecióse en Sevilla por el año de 1570. Su habilidad extraordinaria para los asuntos de contratación y agiotaje hizo que el Arzobispo don Cristóbal de Rojas le encomendase el difícil cometido de sanear la hacienda de su Mitra, que andaba perdida. La maña que se dió llegó hasta Madrid y Felipe II le llamó a la Corte, donde también propuso grandes y acertadas medidas para aumentar la hacienda pública, de suerte que el Rey le ofreció un obispado en recompensa.

El tomó otro rumbo, y volvió a Sevilla, donde había conocido a la Santa y héchole buenos servicios durante la fundación, y tomó ahora el hábito de manos de Gracián el 24 de Marzo de 1577. Llevaba, pues, de religión un año o dos cuando estos sucesos pasaban. Las alabanzas que de este Padre dice la Santa pueden verse en el capítulo XXX de las *Fundaciones*, donde trata de la de Soria, a la cual Doria le acompañó. La Reforma carmelitana, sobre todo después de la muerte de Santa Teresa, está tan unida al prestigio de este hombre, que sería demasiado extenso cualquier elogio que de él se siguiera haciendo.

Tornando al papel que en la Corte desempeñó durante este tiempo de borrascas, Yepes dice de él que le dejaron en Madrid libre y a sus anchas «porque le tenían por hombre de poca maña, y es así que, aunque tiene una apariencia de hombre muy llano y fácil, es muy prudente y de mucha industria, y él no perdía punto».

Andando, pues, en estos pleitos, con poca esperanza de la victoria, el Padre fray Nicolás, que posaba en el Carmen por tenerle más seguro, iba y venía a Nuestra Señora de Atocha a negociar con el Padre dominico Pedro Hernández, su Visitador Apostólico, que era uno de los que más favor les daba, porque conocía a los frailes y monjas.

«Saliendo una vez de la villa para hablarle, topó, al salir de la calle de San Jerónimo, un perro grande, blanco y con manchas negras, como le suelen pintar a los pies de Santo Domingo, y fuése delante de él como seis o siete pasos, y de rato en rato volvía la cabeza atrás como mirando si le seguía, como que le prometía favor, hasta que le puso a la puerta del Padre Visitador, y aunque entonces lo echó de ver, no dijo nada.

»Salió otra vez para ir a lo mismo, y echó por otra calle para que no le espiasen y entendiesen dónde iba, y al salir de la calle topó el mismo perro, que le llevó de la misma manera que primero. El Padre fray Nicolás de Jesús preguntó al Padre Pedro Hernández si tenía algún perro como aquél, y le contó lo que pasaba. El se rió y dijo que no sabía de tal perro. Duró esto hasta que los negocios se acabaron en favor de la Orden, queriendo el Santo Padre Santo Domingo dar a entender que él era guarda de aquel Padre y defensa de su Orden; y que por medio suyo se guiaban los negocios, cumpliendo la palabra que había dado en Segovia a la Santa Madre.»

Esta relación de Yepes prueba que en Madrid tenía Santa Teresa grandes amigos que movían la causa de sus monasterios para que no viniese a ruina, y entre estos amigos eran los de la esclarecida Orden de Santo Domingo de los que más se movían.

Lo mismo hacían otras muchas personas, que con lo grande de la tribulación de los Descalzos se determinaron a darles todo favor: el batallador Obispo don Alvaro de Mendoza, el racionero mayor don Luis Manrique, el Arzobispo don Gaspar de Quiroga, el Conde de Tendilla, el Duque de Alba don Fernando Alvarez de Toledo, y más aún la Duquesa; los Padres Olea y Hernández, de Madrid, y el Padre Baltasar Alvarez, recién llegado de su visita a la provincia de Aragón, y otros muchos amigos que ya conocemos, pusieron su valimiento en defensa de los Descalzos.

Consérvase de este tiempo una carta de don Alvaro de Mendoza en el Archivo del Instituto de Valencia de Don Juan, establecido en la Corte, que es un panegírico de la Santa y de su obra: está dirigida al Rey por medio de su

secretario, y como ésta se escribieron tantas y tan laudatorias, que escribiendo acerca de ellas Santa Teresa a la destituida Priora de Sevilla, le decía: «Vergüenza y confusión grande tengo, mi hija, de ver lo que estos señores de nosotras han dicho, y en cuán gran obligación nos han puesto de ser tales cuales nos han pintado, porque no los hagamos mentirosos».

Y no sólo en cartas sino en las conversaciones de la Corte. Baste sola esta anécdota que recojo de la *Vida* de Santa Teresa, escrita por Julián de Avila: «Entre los valedores de la Santa y admiradores de sus virtudes se contaba el Conde de Tendilla, uno de los personajes más respetables de la Corte. Encontróse el Conde un día en palacio con el Nuncio a principios de Febrero de 1579, y le habló de los asuntos de los Descalzos y de su persecución con demasiada entereza y militar desenfado, en términos que monseñor se dió por ofendido, y entrando a ver al Rey, se le quejó de lo que consideraba como desacato de parte del Conde. Pero fué no pequeña su sorpresa cuando el prudente y severo Monarca, sin aprobar la demasía de aquél, vituperó indirectamente en el Nuncio su falta de tacto en apoyar a los Calzados contra los Descalzos, diciéndole con secas palabras *«que mirase de favorecer la virtud»*.

»Al Conde de Tendilla obligó después el Rey a que diese satisfacción al Nuncio, como era regular, pues representaba la persona del Padre Santo. Mas desde este momento toda la Corte se puso de parte de Santa Teresa y de sus hijos, y el Arzobispo Quiroga, varios Prelados y nobles escribieron a Roma a favor de ella.»

Este pique del Nuncio con el Conde de Tendilla fué uno de los medios más eficaces de que Dios se valió para dar finalmente el triunfo a sus atribulados Descalzos.

El Nuncio monseñor Segá era, y en esto todos los historiadores están conformes, un varón de excepcionales prendas de virtud, ciencia y santidad: no era tema que hubiese cogido contra la Santa y su Orden, eran las informaciones que en Roma y en Madrid le habían desorientado, pero buscaba la verdad para defenderla, y por eso aquellas palabras de Felipe II, dichas sin duda con la severidad con que en

determinados casos dejaba caer sus reprehensiones, hicieron mella en el ánimo del piadoso Nuncio: *Que mirase de favorecer la virtud.*

El Conde de Tendilla, que después del altercado con el Nuncio había ido a sus posesiones de Granada, solicitado por el Rey para desagraviar al ofendido monseñor, hízolo por carta, y muy pronto al volver de Granada, quiso hacerlo de palabra.

El Consejo de Castilla se había declarado a la sazón favorecedor abierto y claro de la Reforma, y con él, según hemos dicho, la nobleza toda de la Corte. Monseñor Segá había ladeado también mucho la balanza de su juicio del lado de Teresa de Jesús con las conversaciones de la Corte, y de la segunda entrevista con el Conde de Tendilla brotó el haz de luz, mensajero de nuevas auroras de paz, que los Descalzos aguardaban con los ojos puestos en el calvario de la persecución y en la cruz de sus penas.

Tendilla propuso al Nuncio la idea, muy razonable y fácil de poner en práctica, de nombrar una junta o comisión de hombres desapasionados, en cuyo juicio descansase la voluntad del Nuncio, y que ellos aconsejasen lo que había en resolución de hacerse con aquel pleito que desunía voluntades y escandalizaba a los fieles. El Nuncio, conciliador y prudente, que lo era mucho, vino en ello desde luego.

El Conde fué con la nueva a su Monarca, el que probablemente había procurado aquella entrevista, y que gozó mucho al saber el buen término por donde iba el asunto. Muy pronto se señalaron los miembros de aquella especie de Comisión, que iba a decidir en la suerte de la Reforma. Los miembros o adjuntos no podían ser más de la voluntad de Teresa de Jesús; todos ellos admiraban sus virtudes y favorecían su obra. Eran éstos: don Luis Manrique, limosnero del Rey; el agustino fray Lorenzo de Villavicencio, predicador de su Majestad, y los dos Padres dominicos fray Hernando del Castillo y fray Pedro Fernández, de cuyo amor a la Santa ya tenemos pruebas suficientes. Si alguien se extraña por qué en esta Junta no tomó parte ningún jesuíta, sepa que en este mismo año y por este mismo tiempo estaba en el mayor grado de recrudescimiento la persecu-

ción originada a la Compañía por aquella pretensión del Rey, cuando quiso valerse de ella para la Reforma de las otras Ordenes religiosas. Era muy nueva y no le estaba bien deliberar en los asuntos de las más antiguas.

La Santa Madre se alegró sobremanera al saber esta elección, en especial de la de aquellos dos Padres de Santo Domingo, y decía a Huerta, con quien se comunicaba casi diariamente: «Sepa que después que estos dos señores y Padres míos dominicos están por acompañados (miembros de la Junta), todo el cuidado se me ha quitado de nuestros negocios, porque los conozco, y con personas tales como los cuatro que están, tengo por cierto que lo que ordenaren será para honra y gloria de Dios, que es lo que todos pretendemos».

Las sesiones o deliberaciones comenzaron, y debieron ocuparse en el negocio todo el mes de Marzo. A los comienzos mostraba el Nuncio bastante desazón, porque aún no veía clara la inocencia de la Orden de los Descalzos. Llegó el caso, y lo cuenta Gracián, que un día oyendo las alabanzas que don Luis Manrique estaba haciendo de Santa Teresa, le dijo con disgusto: «Vuestra merced hace más oficio de abogado que de juez». A lo que respondió con libertad el racionero: «Es porque vuestra señoría hace, más que de juez, el papel de fiscal».

Se trajeron a la asamblea todos los memoriales, querellas y procesos que habían enviado a la Corte los Calzados, y fueron deshaciéndose, una por una, sus acusaciones. Llegó su turno a los Descalzos que estaban reclusos, y Gracián dudó sobre la conducta que había de seguir, si defenderse con calor de las inculpaciones calumniosas que se le imputaban o adoptar un respetuoso y humilde tono en su defensa. Consultó con varios amigos, entre ellos con algunos Padres de la Compañía, que andaban asesorando a los cuatro adjuntos, y fueron de parecer los amigos de que Gracián «se dejase sentenciar como el Nuncio quisiese, pues era el único sendero de salvar a los Descalzos».

Esta humildad desarmó por completo a monseñor Segá, y le acabó de persuadir de la santidad de aquellos hombres, a quienes estaba equivocadamente persiguiendo. Gracián al

ver el resultado de su humildad, debió recordar unas palabras que la Santa le había escrito cuando comenzó lo álgido de la persecución, porque él no quería entregar al Nuncio los documentos de su visita de Andalucía. Las palabras eran éstas: «Sepa, mi Padre, que yo me estaba deshaciendo porque no daba luego aquellos papeles, sino que debe ser aconsejado de quien le duele poco lo que vuestra paternidad padece. Huélgome que quedará bien experimentado para llevar los negocios por el camino que han de ir, y no agua arriba, como yo siempre decía».

El día 1.º de Abril de 1579 brilló el día de la paz y de la justicia para la Reforma carmelitana: parece que es tan sólo luz difusa de alborada; pero, si bien miramos sus claros resplandores, tendremos que ver en este documento el fin de las persecuciones y el comienzo de las misericordias del Señor con su perseguido y acorralado rebaño.

En este día está firmado por monseñor Felipe Sega el nombramiento de fray Angel de Salazar, Prior entonces de los Carmelitas calzados de Valladolid, como Visitador de los Descalzos, y se revocaba la potestad que en Octubre del año anterior había dado a los Provinciales calzados de Castilla y Andalucía, para que los visitasen y ejerciesen sobre ellos su jurisdicción.

Era el primer paso, pero éste era decisivo; era abrir la puerta al Breve de separación. Entre las doce instrucciones que se dan al Visitador fray Angel de Salazar para el ejercicio de su cargo, se cuentan éstas: «Que el Vicario o Visitador no pueda mudar nada de lo asentado por la Regla y Constituciones de los Descalzos y Descalzas. Que, si algo hallare modificado por los Provinciales mitigados (Calzados), lo restituya a su primer rigor. Que haya cuidado en recibir novicios, porque no se extinga la descalcez, y vigilancia en que sean tales cual conviene. Que no se halle el Visitador en las elecciones que se hagan en los conventos, para no torcerlas. Que no los mude de un convento a otro, si no es para oficios. Que los confesores no sean Calzados». Además, este cargo, según la intención del Nuncio y de sus adjuntos, era provisional, duraría el tiempo que tardase en venir de Roma el Breve de Su Santidad, separando defini-

tivamente los Calzados de los Descalzos, para hacer con estos últimos una provincia separada.

Estas noticias llenaron de júbilo a la Santa, en especial la última, pues era el sueño dorado de su alma desde que había visto crecer el árbol de la Reforma, y llevada de su gracejo y de sus bromas de tiempos felices, escribe al Padre Gracián esta saladísima frase, aludiendo al contento de verse de nuevo dentro de la jurisdicción del Padre fray Angel y el mayor contento aún de ver pronto la realidad de la provincia libre y separada: «Con esta alegría he pasado bien la elección del nuevo Perlado: plega a Nuestro Señor que le goce pocos días, no digo faltándole la vida, que es, en fin, el que más talento tiene entre ellos, y para nosotros será muy comedido, en especial que es tan cuerdo, que entenderá en lo que ha de pasar».

El Padre Salazar no defraudó las esperanzas que en él tenía cifradas la Santa, como veremos en seguida, y comenzó nombrando al Padre Jerónimo Gracián por compañero y asesor, lo cual sería para la Santa miel sobre hojuelas, tanto más cuanto que, como dice el mismo Gracián, descargó sobre sus hombros toda la dirección de los Descalzos y aun para gobernar los Calzados le pedía consejo.

Desde el rayo de luz de 1.º de Abril ya no hay más que aumento de claridad, que va creciendo, como cuando sale el primer rayito del alba, que todos los objetos se iluminan paulatinamente y van tomando el color y la hermosura que poseen.

El día 28 de Junio está firmada la patente por el Padre Salazar, restituyendo a la madre María de San José en el priorato de Sevilla y quitando a la que, en el concepto de Santa Teresa, «era una burla»; y gozaría la Santa al procurarlo y conseguirlo como una niña.

El 15 de Julio firmó el Nuncio el Dictamen favorable, presentado al Rey, pidiéndole intercediese con el Sumo Pontífice para obtener la separación de provincias, que es un extenso y hermoso panegírico de las virtudes que en aquellos palomarcitos de la Virgen se ejercitaban. Muy pronto salieron para Roma los dos descalzos que, con patentes y cartas del Rey, iban a negociar la separación; eran éstos fray Juan de Jesús Roca y fray Diego de la Trinidad.

Llena de noticias sobre estos emisarios está la carta del 2 de Mayo de 1579 que la Santa escribió a su buen amigo Roque de la Huerta. Según las notas de esta carta, fray Juan Roca trocó su nombre por el de José Bullón, que era uno de sus apellidos, y Diego de la Trinidad se puso el de Diego de Heredia. Iban vestidos de paisano, y exteriormente llevaban a Roma el empeño de buscar unas dispensas para que don Francisco Bracamonte pudiera casarse con su prima, con la cual, por fin, no se casó, porque mudando ella de parecer, entró en el convento de Santa Ana de Bernardas en Avila.

Finalmente, se abrieron las puertas de la reclusión de Santa Teresa y la de todos sus hijos, y la Fundadora tuvo libertad; más aún, orden del Padre Salazar de visitar los conventos donde hiciera falta su presencia.

Nada de particular ofrece esta visita. Más que como Superiora iba como Madre; hallábase entonces enferma con las dolencias físicas que en su organismo habían producido las penas morales de su alma durante la persecución. Sin embargo, era la voluntad de Dios manifestada por los Superiores, y tomando por compañera a la madre Ana de San Bartolomé, se puso en camino.

Esta es la que refiere los pasos que dieron. El 25 de Junio salió de Avila; pasó por Medina del Campo, y a principios de Julio entró en el convento de Valladolid. Puede suponerse el júbilo que sentirían las hijas al abrazar de nuevo a la Madre y con qué amor abrazaría la Madre a cada una de sus hijas. ¡Les parecería a todas lo acaecido como la pesadilla de un sueño, del cual acababan de despertar! A fines de Julio se encaminó otra vez por Medina a Alba de Tormes, y de allí a Salamanca, donde quería buscar otra casa más sana para sus monjas. De Salamanca fué a Malagón, pasando por Avila y Toledo. En Malagón estaba a fines de Noviembre. Allí era su presencia absolutamente necesaria para el arreglo de lo material y de la paz y tranquilidad moral de sus monjas, y allí le tomaron las Navidades de 1579.

Y la Santa Virgen recorría aquellos caminos que creía no volver a recorrer ya y pisaba aquellas celditas que creía haber visto venir abajo deshechas por manos ocultas, y

mantenía en las recreaciones el fuego del amor de aquellas hijas, a quienes en un momento de pesadilla había visto desocupar los palomares para batir las alas Dios sabe hacia dónde.

¿A quién culpaba de todo aquello en lo humano? ¿A quién agradecía en lo humano el haberle despertado de la pesadilla para tornarla a la realidad de sus amores? Claro está que se culpaba a sí misma, porque era humildísima, como verdadero motivo de la persecución con sus pecados y sus faltas de tino; ¿pero después?...

Tenemos, moralmente hablando, todos los documentos que tuvo la Santa para saber, casi como ella, lo que pasó. ¿Malas voluntades? Fijémonos bien, y veremos que hubo muy pocas: algunos Calzados de Andalucía, con quienes sus mismos Superiores no podían valerse. ¿Desorientaciones? Muchas y por ambas partes. Propio es del hombre errar en sus juicios y maneras de sentir; pero las desorientaciones habidas por parte de los émulos tenían su disculpa ante los ojos de Teresa de Jesús, como la tienen también para la Historia; las de Rubeo y el Tostado, y, sobre todo, la de monseñor Segá, ya hemos visto que la tienen y muy clara; de premisas falsas no se deducen más consecuencias que las que ellos sacaron. Pero aun la misma Orden de la Observancia, si en la forma hubo violencia, que sí la hubo, en el fondo no dejaba, digo en lo humano, de tener su viso de razón. Era la Reforma de los Descalzos una rama nueva, que se desprendía para buscar más perfección en el exacto cumplimiento de una primitiva observancia y que implícitamente estaba diciendo que no tenían los otros toda la que podían sacar de sus primeras Reglas. Los Calzados tenían hombres de oración subidísima con la regla mitigada, y hombres de virtud y prudencia extraordinaria guardando la mitigación; la figura de fray Angel de Salazar se levanta en la historia de la Reforma para atestiguarlo: como él vivían muchos otros en la Orden. Pero ese argumento implícito, ese silogismo mudo que se desprende de la palabra *reforma*ción, o renuncia de mitigaciones o aspiración a vida más estrecha, siempre ha herido la susceptibilidad del que ha de sacar para sí lógicamente la consecuencia de ese silogismo.

Por eso la Madre Teresa de Jesús, que no quería herir nunca la fibra de la susceptibilidad, porque sabía que cuando ella queda herida suele producir vibraciones demasiado fuertes y rudas, quiso siempre la lenidad, la mansedumbre, aunque fuese cediendo derechos, y por eso, mientras se la oyó, mientras valieron sus consejos, no se tuvieron que padecer las sacudidas violentas de esa fibra tan sensible.

A quien en lo humano quedaba más agradecida Teresa de Jesús, era al verdadero defensor de su obra divina; agradecimiento sentía mucho hacia todos aquellos que al triunfo habían cooperado: ministros y Prelados, dominicos, agustinos y jesuítas, damas y caballeros nobles de la Corte, a todos; pero su agradecimiento se desbordaba como un mar para entrarse todo en el corazón de aquel en cuyo influjo y en cuya enérgica voluntad se había ido apoyando la perseguida Reforma hasta obtener por él, y casi sólo por él, después de Dios, la palma de la victoria.

Ya sabe el lector de quién hablo, el que informado de la vida y religión de los Descalzos tomó la mano a favorecerlos, fué el Rey prudente, el mismo que, mientras ponía su valimiento para defender la obra de la mujer santa, de la mujer prudente, de la mujer humilde, de Teresa de Jesús, en esos mismos días estaba preparando el auto de prisión que firmó a 28 de Julio de aquel año de 1579, para encerrar en el castillo de Pinto a la mujer liviana, a la mujer intrigante, a la que tantas amarguras había hecho beber a las monjitas de Pastrana, a la Princesa de Eboli.





VIII

FUNDACIÓN DE VILLANUEVA DE LA JARA

¡Qué placer se siente al poder comenzar otro capítulo con el epígrafe de una nueva fundación! ¡Cinco años de puente entre la de Sevilla y la que en el orden cronológico se sucede! ¡Y en estos años se habían desperdiciado muchas ocasiones de nueva fundación! En Zamora se estaba pidiendo una; en Areñas, otra; en Aguilar del Campo, otra, y otra en Burgos, y otra en Madrid, y otra en Villanueva de la Jara, y, entre tanto, don Teutonio de Braganza, desde su diócesis de Evora, estaba abriéndoles las puertas de un nuevo reino para extender la Reforma de Descalzas y de Descalzos.

¿A cuál daría Teresa de Jesús la preferencia? Si en vez de fundar en Sevilla hubiese fundado, como ella quería, en Madrid, tal vez los sucesos que hubiesen acaecido en estos cuatro años no estarían escritos con lágrimas; pero Dios y Gracián no quisieron que la Santa Madre gozase en vida la fundación de este monasterio de la Corte, tan deseado por ella, que casi en la última de sus cartas alienta la esperanza de poderlo gozar.

Cuando la Santa volvió de la fundación de Sevilla en 1576 y fué a dar en la reclusión de Toledo, llególe un día a visitar cierto clérigo que decía venir de Villanueva de la Jara, pueblo de la provincia de Cuenca: traía cartas de aquel

Ayuntamiento y de una a manera de comunidad de nueve mujeres, que pasaban vida de encerramiento en la ermita de Santa Ana de aquel lugar.

Proponían en las cartas un monasterio de Descalzas donde recogerse a vida más perfecta, ofreciendo casa y algunos dineros. Instaba además, en la petición, el cura del lugar, por nombre Agustín Ervias, doctor que era, y canónigo que había sido de Cuenca, la cual canonjía había permutado por la parroquia de Villanueva de la Jara, esperando tener allí más campo para su celo y más paz para su conciencia.

Varias razones se ofrecieron a la Santa para no admitir aquella fundación, todas muy prudentes según la carne, y así quiso despachar al clérigo lo más desesperanzado que su caridad con el prójimo le diese a entender, pues dice ella, «me determiné a despedirlo del todo».

No pareció así a su confesor, que ya sabemos lo era en Toledo el canónigo Velázquez, el cual le aconsejó no les quitase del todo la esperanza, y ella, en fin, «ni lo admitió ni lo despidió». Ellos, durante los años de persecución, no levantaron mano en su deseo, y a la Santa siguió pareciendo aquella fundación un desatino.

Entre tanto, iba la Reformadora tomando noticia de lo que era aquella pretensión de las nueve mujeres, del doctor Ervias y del Ayuntamiento de Villanueva: allí alentaba aún el espíritu, colmado de santidad y perfume de virtud, de doña Catalina de Cardona.

Larga labor sería contar las virtudes de este alma privilegiada de Dios, dechado de austeridad y penitencia, y, pues la Santa se detiene en contarla por menudo en el capítulo XXVIII del *Libro de las Fundaciones*, en él se pueden admirar. Baste saber aquí que era de la noble familia de los Duques de Cardona, y que vencida por los deseos de soledad y de penitencia, descubrió sus planes a un tal Padre Piña, a quien Santa Teresa llama *ermitaño*, porque de tal hacía vida en el monte de la Vera Cruz, cerca de Alcalá de Henares.

Asintiendo Piña a sus deseos, la acompañó, junto con otro capellán, por nombre Martín Alonso, internándose los tres por tierras del obispado de Cuenca, y llegando muy

cerca de la Roda a un cerrillo próximo a la villa de Vala de Rey, el ermitaño dijo: «aquí; no pasemos más adelante». Y allí la dejaron.

Ocho años pasó en una covezuela, que más parecía madriguera de raposas, comiendo de las raíces de aquel espeso monte donde estaba la cueva, hasta que un pastor llamado Benítez, viéndola coger las raíces, pudo acabar con ella que admitiese harina para fabricarse pan. Traíale Benítez la harina y ella se amasaba las tortas, cocidas en la lumbre, para comer, «y esto a tercer día», es decir, cada tres días.

Divulgóse la fama de santidad de esta mujer, de suerte que venían en peregrinación los pastores, atraídos por las ponderaciones de Benítez, para que les bendijese sus ganados, y los enfermos para que les diese salud. De esta fama se valió Catalina de Cardona para levantar con limosnas el convento de Carmelitas descalzos de la Roda, y ella misma vistió el hábito de carmelita descalza, una vez que fué a Pastrana para impetrar el favor de su amiga de la infancia, la de Eboli, en favor de la fundación de los Descalzos. Catalina, sin embargo, nunca fué monja, aunque vestía el sayal carmelita, y después de haber juntado algunas jóvenes a sus austeridades y espantado al mundo con su virtud y penitencia, murió el 11 de Mayo de 1577 en la Roda, sin haber logrado sus deseos de levantar convento de Descalzas.

Pasaron los tiempos de la borrasca; volvieron a insistir los de Villanueva de la Jara; el Padre Antonio de Jesús, que había sido deportado por el Nuncio al monasterio del Socorro de la Roda, tres leguas de Villanueva, hizo hermosas referencias del lugar y de las nueve mujeres, y aunque indecisa todavía la Santa sobre admitir o desechar la fundación, propuso al Padre Angel de Salazar el caso. Este no sólo admitió la fundación, sino que designó a Santa Teresa para que fuese en persona a comenzarla.

Voluntad era de Dios que así se hiciese, porque estando encomendándolo a Él, dice la Santa que «de hizo Su Magestad una gran reprensión, diciéndole que ¿con qué tesoros se había hecho lo que estaba hecho hasta allí?»

La Santa no reparó ya en que el lugar era pobre, y el Ayuntamiento podía mudar, que el de entonces estaba muy

en favorecerlas, ni reparó en «el daño de admitir tantas hermanas a un tiempo, que parece había de haber algún bando contra las que fuesen, como suele suceder». Dios lo quería y así se hizo.

Andaba Santa Teresa en Malagón, donde había mucho que arreglar: lo primero, el nuevo monasterio, que en el que vivían no podían pasar, y así se dió tal maña en concluir el nuevo, que, como dice Ribera en su *Historia*, «era la primera en coger la espuerta y la escoba, ayudando a los oficiales para que el 8 de Diciembre, fiesta de la Concepción de Nuestra Señora, pudiese inaugurarse el nuevo monasterio», cosa que pareció obra de milagro.

En la parte espiritual pasaba aquí lo mismo que en Sevilla: que un clérigo de pocas luces, después de ayudar bien a la fundación, se había creído con derecho de dirigir y gobernar el monasterio. En Sevilla, Garcíálvarez había dado con una mujer del temple de María de San José y no pudo hacer tanto daño, aunque ya hizo bastante; en Malagón, el clérigo Villanueva traía de cabeza a la Priora, a quien tuvo la Santa que reemplazar por la madre Jerónima del Espíritu Santo.

En estos cambios andaba cuando lo tuvo que dejar todo, tomar sus monjas y con ellas el camino de Villanueva de la Jara.

Sábado antes de Cuaresma, a 13 de Febrero de 1580, salió de Malagón en sus carros la comitiva para emprender el camino de 28 leguas que dista de él Villanueva de la Jara. Formaban ésta la Santa Madre, con María de los Mártires, que iba de Priora, y Constanza de la Cruz, sacadas del monasterio de Toledo; Elvira de San Angelo y Ana de San Agustín, tomadas del de Malagón, y Ana de San Bartolomé y Beatriz de Jesús, que iban sólo para acompañar a la Fundadora. Iban con ellas los Padres descalzos, fray Antonio de Jesús y fray Gabriel de la Asunción.

Aquí nos falta ya Julián de Avila, que nos entretenga con las peripecias y vuelcos del camino, pero no faltan cronistas que narren con gracia lo que entonces convenía, que no eran atolladeros y desventuras, sino muestras y señales de la victoria que la Santa acababa de reportar. Este cami-

no es más que camino, la marcha de un triunfador. Vamos a ir tomando y dejando cronistas, según los necesitemos, hasta concluir la jornada.

«Fué Dios servido, comienza la Santa, de hacer tan buen tiempo y darme tanta salud, que parecía nunca había tenido mal; que yo me espantaba, y consideraba lo mucho que importa no mirar nuestra flaca disposición cuando entendemos se sirve el Señor, por contradicción que se nos ponga delante, pues es poderoso de hacer de los flacos fuertes y de los enfermos sanos.»

El Padre Francisco de Ribera se hace también cronista del camino, pero creo que será mejor y más sabrosa la relación de la venerable María de San Jerónimo, prima de Santa Teresa, que fué con ella en el carro.

«Como los Padres que con nosotros venían eran tan conocidos de toda la Mancha, en todos los lugares que llegaban con nuestra Madre era tanta la gente que cargaba a verla, que no nos podíamos revolver.

»Llegamos a un lugar que llaman Robledo, y en oyendo misa y comulgando la Santa Madre, lleváronnos los Padres en casa de una su devota a comer. Era una dueña muy honrada y aficionada a las cosas de la virtud, y así hizo muy buen recogimiento a la Santa Madre y a su compañía. Cargó tanta gente, que fué necesario que pusiesen dos alguaciles a la puerta para que nos dejasen comer, porque fué de manera que por las paredes entraban y nada bastaba, y fué menester encarcelar alguna gente para que nos dejasen salir, que toda su ansia era por ver a la Madre, que hablalla no había remedio.

»Por esta misma ocasión, en otro lugar cerca deste, donde a la entrada hubo el mismo concurso de gente, procuró la Santa Madre que otro día saliésemos tres horas antes que amaneciese para librarse de la gente. En saliendo del lugar se quebró el coche, y como era de noche, no se echó tanto de ver lo que se había hecho, y así anduvimos tres leguas hasta llegar al lugar, que cuando amanesció y vimos lo que pasaba, nos espantamos cómo había sido posible caminar con él, y así decía quien iba con la Santa Madre que parecía milagro.

«La devoción de todos estos lugares fué muy grande, y así, sabiendo en otro que la Santa Madre había de pasar por allí, estaba allí un labrador muy rico; en casa de éste la tenían aparejado gran colación y comida, y juntó sus hijos yernos, que los trajo de otros lugares para que les echase la bendición. Y no paró en esto la devoción de esta buena gente, sino que el ganado también tenían junto para que le bendijese. Llegando la Madre aquí, no quiso detenerse ni apearse, por más que se lo importunaron, y así trujo toda su gente para que allí la hablasen y bendijese a todos, y dende aquí nos fuimos luego.

«Antes que llegásemos a Villanueva había un monesterio de nuestros frailes, que habíamos de pasar por allí (era el de la Roda). Ellos, como supieron que la Santa Madre llegaba, saliéronla a rescibir en procesión buen trecho antes que llegásemos al monesterio, y como era un campo raso, y ellos que debían de venir con hartó espíritu, pegábanle a quien los vía. Decía la Santa que le había sido mucho consuelo el verlos, porque le habían representado los Santos del Yermo de nuestra Orden. Llegaron todos de rodillas a pedirla la bendición, y la llevaron en procesión a la iglesia. El tiempo que aquí se detuvo, como se supo por aquellos lugares alrededor, venía mucha gente a verla.

«De aquí nos partimos para Villanueva de la Jara, y buen rato antes que llegásemos al lugar, salieron muchos niños con gran devoción a recibir a la Santa Madre, y en llegando al carro donde ella iba, se arrodillaban y descaperudazos iban delante de ella hasta que llegamos a la iglesia, adonde nos apeamos.»

La Santa Madre cuenta de muy distinto modo el momento de llegar al convento de Descalzos de la Roda, y podemos con su relato apreciar los dos estilos de las dos cronistas: «Habíamos de ir, dice ella, a el monesterio de Nuestra Señora del Socorro, que ya queda dicho que está tres leguas de Villanueva, y detenernos allí para avisar cómo íbamos, que lo tenían así concertado, y yo era razón obedeciese a estos Padres, con quien íbamos, en todo.

«Está esta casa en un desierto y soledad hartó sabrosa, y como llegamos cerca, llegaron los frailes a rescibir a su

Prior (el Padre Gabriel de la Asunción que iba allí) con mucho concierto. Como iban descalzos y con sus capas pobres de sayal, hiciéronnos a todas devoción, y a mí me enterneció mucho, pareciéndome estar en aquel florido tiempo de nuestros Santos Padres. Parecían en aquel campo unas flores blancas olorosas, y ansí creo yo lo son a Dios, porque a mi parescer es allí servido muy a las veras.

»Entraron en la iglesia con un *Te Deum* y voces muy mortificadas. La entrada de ella es debajo de tierra, como por una cueva, que representaba la de nuestro Padre Elías. Cierto, yo iba con tanto gozo interior que diera por muy bien empleado más largo camino; aunque me hizo harta lástima ser ya muerta la santa por quien nuestro Señor fundó esta casa, que no merecí verla, aunque lo deseé mucho.»

Se han puesto juntas las dos relaciones de las dos primas de propósito: ambas son testigos de vista de un mismo suceso, y cada una fija la atención en adjuntos completamente distintos: la madre María de San Jerónimo todo lo ve como encauzado por Dios para honrar a la Santa Madre; la Santa Madre no pone la atención en ningún adjunto que con sí propia se relacione. Por lo demás, esta descripción que de Santa Teresa acabamos de oír es un trozo de poema delicadísimo, el cual sigue así:

»Llegamos el domingo primero de la Cuaresma, que era víspera de la Catedral de San Pedro, día de San Barbaciani (San Barbacían). Este mismo día se puso el Santísimo Sacramento en la iglesia de la gloriosa Santa Ana a la hora de misa mayor.

»Saliéronnos a rescibir todo el Ayuntamiento y otros algunos con el doctor Ervias, y fuímonos a apeaar a la iglesia del pueblo que estaba bien lejos de la de Santa Ana. Era tanta el alegría de todo el pueblo, que me hizo harta consolación ver con el contento que rescibían la Orden de la Sacratísima Virgen Señora Nuestra. Desde lejos oíamos el repicar de las campanas.

»Entradas en la iglesia, comenzaron el *Te Deum*, un verso la capilla de canto de órgano y otro el órgano. Acabado, tenían puesto el Santísimo Sacramento en unas andas y a Nuestra Señora en otras con cruces y pendones.

»Iba la procesión con harta autoridad. Nosotras con nuestras capas blancas y velos delante del rostro, íbamos en mitad cabe el Santísimo Sacramento, y junto a nosotras nuestros frailes descalzos, que fueron hartos del monesterio, y los Franciscos, que hay monesterio en el lugar de San Francisco, y un fraile dominico, que se halló en el lugar, que, aunque era solo, me dió contento ver allí aquel hábito.

»Como era lejos, había muchos altares; deteníanse algunas veces diciendo letras de nuestra Orden, que nos hacían harta devoción, y ver que todos iban alabando a el gran Dios que llevábamos presente, y que por Él se hacía tanto caso de siete pobrecillas que íbamos allí.»

Otro adjunto tenemos que buscar en otro cronista, para completar la fiesta de esa hermosa mañana, pues se pasa de vuelo a la Santa. El *Libro de la Reforma* añade: «El cielo también regocijó la fiesta. Había cinco meses que no llovía: los campos secos; los sembrados sin nacer añadían nueva aflicción a la gente penada. Este día, en la tarde, quiso Nuestro Señor que cayese tanta agua, que fué bastante para que el año fuese muy bueno, y todo el pueblo a voces decía que les hacía Dios aquella merced por las oraciones de su sierva Teresa de Jesús».

Llegaron al sitio que iba a ser convento, que el Padre Gracián describe así en una relación: «Lo que había para principio de la fundación de la dicha casa era una ermita, que fundó el muy reverendo señor don Diego de Guadalajara, con una casa pegada a la dicha ermita, y otra en esta misma calle, y ochenta o setenta almudes de tierra sin cargo alguno que hubiese».

»Pues como entramos en la casa, prosigue Santa Teresa, estaban todas a la puerta de adentro, cada una con su librea, porque como entraron se estaban, que nunca habían querido tomar traje de beatas esperando esto, aunque el que tenían era harto honesto, que bien parecía en él tener poco cuidado de sí, según estaban mal aliñadas, y casi todas tan flacas, que se mostraba haber tenido vida de harta penitencia.»

Sigue contando el modo de vivir que habían tenido hasta entonces aquellas heroicas mujeres, que, como es de supo-

ner, se amoldaron en seguida a la vida religiosa y los actos de comunidad les parecían un paraíso anticipado. «Todo su miedo era si se habían de tornar a ir (las monjas que había traído Santa Teresa) viendo su pobreza y poca casa. Ninguna había mandado sino con gran hermandad, cada una trabajaba lo que podía. Dos, que eran de más edad, negociaban cuando era menester: las otras jamás hablaban con ninguna persona, ni querían.

«Nunca tuvieron llave a la puerta sino una aldaba, ni ninguna osaba llegar a ella, sino la más vieja respondía. Dormían muy poco por ganar de comer y por no perder la oración, que tenían hartas horas: los días de fiesta, todo el día. Por los libros de fray Luis de Granada y de fray Pedro de Alcántara se gobernaban. El más tiempo rezaban el Oficio divino con un poco que sabían leer, que sola una lee bien, y no con breviarios conformes (es decir, con la reformation introducida por el Concilio Tridentino). Unos les habían dado de lo viejo romano algunos clérigos porque no se aprovechaban ya de ellos; otras como podían; y como no sabían leer, estábanse muchas horas. Esto no lo rezaban adonde de fuera se oyese. Dios tomaría su intención y trabajo, que pocas verdades debían decir. Como el Padre fray Antonio las comenzó a tratar, hizo que no rezasen sino el Oficio de Nuestra Señora. Tenían su horno en que cocían el pan, y todo con un concierto como si hubiera quien las mandara.»

«Esto dice la Santa; pero estas buenas mujeres, que van a aumentar el número de las fervorosas carmelitas después de pasar vida tan austera, merecen que se diga todo cuanto de ellas se sepa, y así vamos a aumentar las noticias que hasta ahora se tenían, extractando una relación, hecha por una de ellas mismas, que acaba de dar a luz el Padre fray Silverio de Santa Teresa.

Según este documento que se conservaba inédito, la historia de éstas que están esperando a la Santa para comenzar la vida religiosa, es como sigue:

«Había en Villanueva de la Jara mucho tiempo hacía cinco hermanas doncellas, de lo más principal del pueblo, aunque pobres por desgracias de sus antepasados. Tenían

un hermano clérigo, al cual manifestaron el deseo de vivir vida retirada, y éste lo trató con el cura del lugar don Juan de Rojas.

«A estas cinco hermanas se unieron en estrecha amistad una viuda pobre, que tenía cuatro hijas pequeñas, y otra santa mujer que vivía en el pueblo cercano de Onrubia y cuya ocupación era hilar para buscarse la vida.

«Concertaron el cura Rojas y el hermano de las cinco doncellas que se recogiesen todas ellas en una casa que tenía contigua una ermita pequeña de Santa Ana, y con permiso del Ayuntamiento, que les dió la posesión, trasladáronse a vivir en ella. Había fundado la ermita cierto clérigo, natural de Zamora, llamado Diego de Guadalajara, el cual, al morir, dejó en su testamento que con su hacienda, que era mucha, se levantase al pie de la ermita un convento de monjas carmelitas; pero los testamentarios aprovecharon de que era extranjero en la tierra el difunto, y lo gastaron todo, y sólo quedó la ermita y dos casas con sesenta almudes de tierra alrededor, que fué lo que se dió a las mujeres aquellas.»

Vivían como acaba de decir Santa Teresa y con otras asperezas que cuenta la relación, y la extraña comunidad se componía de las cinco doncellas, la viuda con sus cuatro niñas y la hilandera de Onrubia. Cuando llegó la Santa Fundadora no había muerto más que la madre de las niñas y éstas eran aún muy pequeñas, por lo cual se admitieron como novicias a las dos mayores y se hizo salir a las dos más pequeñas. Una de las dos mayores que quedaron, es la cronista de esta relación. En cambio, de las dos pequeñas, que no pudieron ser admitidas, lo logró otra doncellita del lugar, de gente muy honrada, que solía pasar largos ratos con las recogidas, y que obtuvo de la Santa Madre la recibiera.

Las cinco hermanas debían tener ya bastantes años, pues la relación dice que «con haber entre ellas de edad de cuarenta, cincuenta y sesenta años, estaban tan dóciles como si fuesen niñas».

Tomaron todas el hábito el día de San Matías, jueves siguiente a la entrada de Santa Teresa, la cual cobró tanto

carifio a sus nuevas hijas, que hubiese pasado más largo viaje por darles a ellas y darse a sí el consuelo que mutuamente se dieron.

Como no tenían celdas para todas las monjas, la Fundadora acudió al sistema de ermitas, que se hicieron en la huerta seis con unos palos y ramas, y una, que no pudo hallar ni estos materiales para hacer la suya, arrimó un tramo de puerta a la pared, y allí estaba contenta haciendo su labor y su oración. Mientras la Santa Madre arreglaba el huertecito para sus nuevas hijas, acaeció un suceso bien desagradable, que fué a 18 de Marzo, víspera de San José. Habíase quedado con un oficial para poner un torno que sacase agua del pozo. El torno se cayó de manos del oficial que lo estaba colocando y vino a dar sobre la Madre, con fuerza que la derribó al suelo. Ella se levantó por su pie, tan serena como si nada hubiese pasado; pero el lance fué tal, que todas tuvieron a milagro y a favor del Santo Patriarca el no haber quedado muerta.

Un mes estuvo con ellas Santa Teresa, ayudando a todo lo de la casa y ayudándose para ello del único brazo que podía utilizar, porque ya sabemos que el brazo izquierdo se le quedó completamente inútil y lisiado desde la caída que tuvo. Salió de Villanueva el día 20 de Marzo con las dos madres, Ana de San Bartolomé y Beatriz de Jesús, que las había llevado solamente como compañeras de viaje.

* * *

Encamináronse las tres hacia Toledo en compañía del Padre Antonio de Jesús, y no debió ser el retorno tan triunfal como la ida, porque al pasar por la Puebla el día de la Encarnación, que era gran fiesta en la iglesia, «por ser su *vocación*», dice Ana de San Bartolomé, viéndola los de la iglesia, dijeron que aquella mujer traía malos pasos, que sería bien prenderla, y como la vieron recibir el Santísimo Sacramento, llegaron a ella muy escandalizados, que «¿cómo había comulgado?; que primero que de allí saliese harían probanza de quién era». Y pasó tanto en el alboroto que hubo en la iglesia, que no es nada lo que se puede decir, según lo

que yo vi. Había gran fiesta, y todo estuvo suspenso, porque todos estaban alborotados hasta averiguar qué gente era ésta, que no estaban para entender en fiesta alguna».

Al fin, les aplacó fray Antonio, y pudieron seguir adelante y llegar a Toledo. Aquí esperaba a la ya vieja y gastadísima Teresa de Jesús una perlesía, o ataque al corazón, o hemiplejía, pues se le entorpeció la lengua de suerte que no se entendían sus palabras. Fué de gravedad la dolencia, porque aquel año se hizo tristemente célebre con la epidemia que dejó en la historia su nombre, designándose con el de *el año del catarro*. Pronto citaremos víctimas entre los más amigos de la Santa.

La primera víctima del *catarro* entre estos amigos, fué el Arzobispo de Sevilla, de cuya muerte habla de este modo Gracián: «Por el año 79, cuando fué el catarro universal, se llevó nuestro Señor al cielo al Arzobispo de Sevilla don Cristóbal de Rojas, que tanto nos había favorecido, y murió en Cigales, dos leguas de Valladolid, viniendo de Sevilla con intento de entender en nuestros negocios y asentar nuestra provincia». Ya iremos dejando por el camino bastantes víctimas del famoso catarro en los capítulos siguientes.

Convaleciendo estaba de su dolencia del catarro y recreándose con la presencia de su Padre Gracián, cuando Dios le dió un deleitoso gozo al saber que el libro de *su Vida* estaba ya visto, aprobado y aun alabado grandemente por la Santa Inquisición. Parece ser que Gracián y la Fundadora estaban hablando con el Arzobispo don Gaspar de Quiroga sobre la fundación que deseaban en Madrid. El Arzobispo dice Gracián que dijo al ver venir a la Santa Madre: «Mucho me huelgo de conocerla, que lo deseaba, y tendrá en mí un capellán que la favorecerá en todo lo que se ofreciere; porque la hago saber que ha algunos años que presentaron a la Inquisición un libro y se ha examinado aquella doctrina con mucho rigor. Yo lo he leído todo: es de doctrina muy segura, verdadera y muy provechosa; bien puede enviar por él cuando quisiere, y doy la licencia que pide y ruégola me encomiende siempre a Dios».

¡Qué alborozada se pondría en su interior la Santa al ver la loa que un Prelado como Gaspar de Quiroga hacía de *su*

Vida, de su alma! ¡Cómo se acordaría entonces para encomendarla a Dios, de la que sin quererlo, antes llevada de contraria intención, había sido la causa de aquella loa! Esta, a quien aludimos, estaba a la sazón cambiando su domicilio desde el provisional arresto del torreón de Pinto a la cárcel del castillo de San Torcaz.

Para dar los últimos pasos de la fundación de Madrid, fué a la Corte Santa Teresa apenas convalecida de su catarro. Quiso ir *de incógnito*, como ahora se dice de los grandes personajes, y por eso no quedan noticias de interés que merezcan relación especial. Creyó dejar en buenos términos la fundación de la Corte, que no había de ver realizada en su vida, y se encaminó a Segovia.

Aquí empezó el Señor a desprenderla de los amores que a la tierra pudiese tener; amores castísimos y santos, dignos de Teresa de Jesús, pero que le hacían con su presencia y goce algo suave el destierro de la vida. El 26 de Junio había muerto su hermano Lorenzo, y la noticia vino a Segovia, si no es que por revelación la supo antes. Lorenzo fué para ella la esencia del amor fraternal en la vejez, como Rodrigo la había derramado sobre su niñez. Desde que desembarcó a su vuelta de América, se habían compenetrado los dos corazones para formar uno solo con un solo deseo: la santidad, llevada a la perfección.

Lorenzo hubiese entrado en la descalcez, si Teresa de Jesús no se lo hubiera prohibido para que cuidase de sus tres hijos; entonces él hizo voto de obedecer a su hermana en todo lo que le ordenase para bien de su alma. Sabía ella muy bien que el viejo indiano estaba ya con el afecto y el corazón más en el cielo que en la tierra, y por eso el sentimiento carnal de la hermana quedó absorbido casi por el gozo espiritual de la Santa.

Poco tiempo después escribió estas frases a la recién restituida Priora de Sevilla, la madre María de San José: «Sepa que ha sido servido Nuestro Señor en llevar consigo a su buen amigo y servidor Lorenzo de Cepeda. Dióle un flujo de sangre tan apresuradamente que le ahogó; que no duró seis horas. Había comulgado dos días había, y murió con sentido, encomendándose a Nuestro Señor. Yo espero en su

misericordia de Él, porque estaba ya de suerte que, si no era tratar en cosas de su servicio, todo le cansaba».

Yepes afirma que Dios le había revelado la muerte cuando acaeció, y que ella fué al coro a encomendarle al Señor, y oyó de Él la seguridad de que ya había salido del purgatorio.

Con esta muerte se reducía mucho la parte cariñosa que a su familia conservaba la Santa Fundadora. Quedaba su hermano Pedro de Ahumada, que había venido del Perú con Lorenzo, pero seguía tan aventurero y descariñado como siempre: algunos disgustos acababa de dar a los dos hermanos que le querían llevar por buen camino. Quedaban Juana de Ahumada y Juan de Ovalle, a quienes habían estado casi sustentando los dineros de Lorenzo; pero este matrimonio, por el carácter melancólico y celoso del marido, casi no proporcionó a la Santa más que disgustos. La media hermana de Teresa de Jesús, María, casada con Martín de Guzmán Barrientos, no parece que naturalmente congeniase con la Fundadora, y menos aún desde un ruidoso pleito, ganado a Juana, donde la Santa no vió que la justicia saliese bien librada. María había muerto ya, parece que en los brazos de su media hermana, que no pudo concederle el Señor mayor merced para aquella última hora.

Lorenzo dejaba tres hijos, y aunque Teresita ya estaba bien asegurada, los otros dos eran muy niños, y temía Santa Teresa que diesen en malos consejeros; temía, en fin, los pleitos que se sucedieron, que no son de esta historia, y que pueden verse por extenso en la obra de don José Lamano, o en varios artículos del Boletín de la Academia de la Historia.

La Santa, que había sido nombrada por su hermano testamentaria de sus bienes, fué a Avila para arreglar los asuntos de sus sobrinos; hizo allí cuanto pudo por ellos y por su hermana doña Juana de Ahumada, a quien logró se condonasen los préstamos hechos en gran cantidad por Lorenzo durante su vida, y pasó a Medina del Campo a principios de Agosto, porque también su presencia era allí necesaria.

Aquí volvió el Señor a quitarle otro de los amores, que por ser muy santo y muy espiritual, le hacían llevadera la

vida en la tierra espiritualizándola, que era ya para Santa Teresa el único modo de poder vivir separada de su Dios.

Como la muerte lleva consigo un no sé qué de sagrado o de respetuoso cuando menos, al contar la del Padre Baltasar Alvarez, todos los historiadores desafectos a la Compañía le rinden un tributo a manera de elogio fúnebre, ensalzando el mutuo amor que había existido entre maestro y dirigida, y es que las palabras con que muestra su pena Teresa de Jesús no dan margen para otra cosa.

El Padre Baltasar Alvarez acababa de ser nombrado Provincial de la provincia de Toledo. Comenzó la visita a las casas de la provincia y, al llegar al colegio de Belmonte, murió santamente el día de Santiago, a 25 de Julio, cuando contaba cuarenta y siete años de edad. La Santa recibió la noticia estando en el convento de Medina, y dice así Inés de Jesús, que a la sazón era Priora de aquella casa: «Tomó allí la nueva de la muerte del santo a nuestra Madre Fundadora, que lo sintió mucho, y le lloró: que no se acuerda haberla visto llorar por otra cosa, aunque se le ofrecieron hartos trabajos». Esto es exagerado porque, al saber la muerte de Rubeo, se pasó el día llorando; pero cierto es también que Santa Teresa lloró por efecto de la pena en muy pocas ocasiones, porque sabía dominar mucho los afectos exteriores.

Muy poco antes se habían visto en Toledo los dos, por última vez en la vida, y Teresa de Jesús le consultó sobre la fundación de Palencia, y el santo varón le aconsejó que la llevara a término.

La madre Ana del Espíritu Santo declara que al ser nombrado Provincial, escribió a la Priora de Malagón diciéndole que a la vuelta de Belmonte pasaría por allí para ver y consolar a las monjas, «que cierto le esperábamos con hartos deseos de oír sus santas palabras». Al saberlo Santa Teresa escribió a la Priora de Malagón, que «cuando el Padre Baltasar fuese allá, no quedase monja que no hablase con él de su alma». Y al anunciarles después que ya no iría por allí porque se había ido al cielo, añadía: «Mis hijas, este es el castigo que nuestro Señor hace en la tierra: quitarnos los santos que hay en ella». Todo esto y otras particularidades

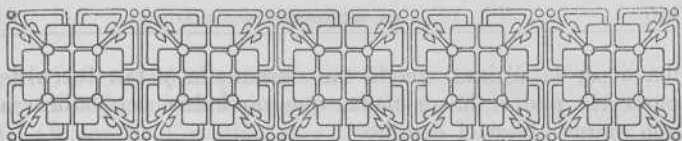
más cuenta la madre María Ana del Espíritu Santo en una carta fechada en Palencia sobre los recuerdos que conservaba del Padre Alvarez.

El recuerdo del Padre Baltasar Alvarez no se borró del corazón de la Santa Madre en el año largo que sobrevivió a su maestro de espíritu. A 4 de Marzo de 1581, siete meses antes de morir, escribió a su amiga doña Ana Enríquez desde Palencia estas palabras que están respirando todavía amargura mezclada de resignación: «Hemos traído aquí una Priora muy buena y monjas, que a mí parecer lo son, y así está ya la casa que parece ha mucho que se fundó. Con todo, para cosas del alma, hallo soledad, porque no hay aquí ninguno de la Compañía de los que conozco. A la verdad, en todo cabo la hallo, que con estar lejos nuestro santo (el Padre Alvarez era confesor también de doña Ana Enríquez) parece que me hacía compañía, porque aun por cartas podía comunicar algunas cosas. En fin, estamos en destierro, y es bien sintamos que lo es».

En efecto, en Palencia se veía lejos Santa Teresa de los Padres de la provincia de Toledo y Andalucía, con quienes más se comunicaba, y aun los de Castilla, que también guiaban su conciencia, no solían llegar a aquel pequeño colegio.

De Medina del Campo tuvo que encaminar sus pasos a Valladolid, donde le esperaba su buen amigo don Alvaro de Mendoza, Obispo ya de Palencia, que no quería ver su diócesis privada de algún palomarcito de los fabricados por su antigua y Santa protegida.





IX

FUNDACIONES DE PALENCIA Y DE SORIA

Como la de Villanueva de la Jara, fué esta fundación de Palencia de las que menos quebraderos de cabeza dieron a la Santa, que no estaba su salud para muchos trabajos. Hemos visto que el difunto Padre Baltasar Alvarez se la había aconsejado en la última entrevista que con ella tuvo en Toledo.

Don Alvaro de Mendoza, que había tomado posesión de su Silla episcopal de Palencia, el 9 de Febrero de 1578, estaba esperando a que se desnublase el cielo de la Reforma, para conseguir con esta fundación uno de los deseos que llevaba al tomar el cargo de la diócesis. Por eso ha ido a Valladolid la Santa, porque en aquella ciudad estaba su antiguo y decidido favorecedor.

Pero Dios quiso que al llegar, cargase de nuevo sobre su débil cuerpo la perlesía o mal de corazón o hemiplejía; pues dice Gracián que «la dió otra vez el mal de la perlesía y trabósele la lengua de manera que apenas se entendía lo que hablaba», lo cual no impidió que hablase «con gran fervor, aunque las palabras mal formadas» de los asuntos relativos a cierto colegio de doncellas que en Valladolid querían fundar unos caballeros piadosos, y que, por fin, no se llevó a término.

Convalecida de aquella enfermedad, que todos creyeron

iba a ser la última, quedó tan desganada y tan fuera de parecerle podría hacer nada, que no había persuadirla a que emprendiese el camino.

«Acertó a venir allí, dice ella, un Padre de la Compañía, llamado Ripalda, con quien yo me había confesado un tiempo, gran siervo de Dios. Yo le dije cuál estaba, y que a él le quería tomar en lugar de Dios, que me dijese lo que le parecía. El comenzóme a animar mucho, y díjome que de vieja tenía ya esa cobardía. Mas bien vía yo que no era eso, que más vieja soy ahora y no la tengo.»

Lo que tenía la pobre Fundadora era un agotamiento de fuerzas grande, con las penas de cuatro años arreo y dos ataques seguidos de perlesía, sobre sesenta y cinco años de vida. Sin embargo, estando en oración con estas dudas y pensamientos encontrados, le dijo el Señor con una manera de reprehensión: «¿Qué temes? ¿Cuándo te he yo faltado? El mismo que he sido soy ahora: no dejes de hacer estas dos fundaciones». Estas eran la de Palencia y la de Burgos.

Con las palabras del Señor se sintió otra muy distinta, y quedó determinada y animada, que todo el mundo no bastara a ponerle contradicción. Rogó al Padre Gracián que fuese a Palencia y tantease el terreno: el Provincial estaba aún menos animado a llevarla a cabo, que la Fundadora lo había estado antes de oír la voz del Señor.

Gracián recibió al principio muy malas impresiones sobre la pobreza y escasez de la ciudad; pero quiso Dios que hablase con don Suero de Vega, hijo del famoso Virrey de Nápoles, don Juan de Vega, para quien traía una carta; éste habló a Gracián con tal optimismo sobre las facilidades de la vida, aun siendo de pobreza el monasterio, que le pegó su hervor por la empresa, y Gracián contagió a la Santa Madre.

El día 28 de Diciembre de 1580, festividad de los Inocentes, salió de Valladolid la Fundadora; había escrito de antemano a un canónigo, a quien sólo de referencias conocía; pero, como ella dice a este propósito, «a mí se me asentó que nos había de ayudar mucho, porque el mismo Señor, como se ha visto en las demás fundaciones, toma en cada parte quien le ayude, que ya ve Su Magestad lo poco que yo puedo hacer».

No se engañó al pensar esto del canónigo palentino: era éste don Jerónimo Reinoso, natural de Valladolid, sobrino del Obispo de Córdoba, don Francisco Reinoso. La Santa le había enviado a suplicar que, lo más secretamente que pudiese, hiciera desembarazar la casa donde habían de ir a parar, del vecino que la vivía; pero sin decirle para quién era.

Era esta una casa, que aún se conserva, y es de vecindad, situada cerca de la ermita de Nuestra Señora de la Calle, y pertenecía al canónigo Serrano, y hoy cae hacia la mitad de la calle de Mazorqueros.

Entre tanto, había la Santa tomado sus monjas para fundar, que fueron Inés de Jesús, Catalina del Espíritu Santo, María de San Bernardo y Juana de San Francisco, mientras venían, además, llamadas de Salamanca, la Madre Isabel de Jesús para ser priora, y la Madre Beatriz de Jesús.

Acompañaban a la Santa un caballero llamado don Agustín de Vitoria, un clérigo de apellido Porras, el Padre Gracián «y una compañera que ha días que anda conmigo, freila, mas tan gran sierva de Dios y discreta, que me puede ayudar más que otras que son del coro».

Y tan discreta como era; tratábase de la beata Ana de San Bartolomé, la aldeanita que de guardar ovejas pasó a freila, y luego a enfermera perpetua de la Santa desde que se quebró el brazo, y a amanuense, que milagrosamente aprendió a escribir según hemos contado, y más tarde a Priora del convento de Amberes, y, finalmente, a los altares, beatificada por Benedicto XV, el 26 de Mayo de 1917.

Toda esta comitiva se presentó en Palencia al día siguiente de salir de Valladolid, con nieve fuerte y fuerte ventisca, y ya el canónigo Reinoso había hecho tan bien su papel, que no sólo desembarazó la casa, «más teníamos camas y muchos regalos, hartó cumplidamente y habíamoslo menester, porque el frío era mucho, y el día antes había sido trabajoso con una gran niebla que casi no nos víamos». Así escribe Santa Teresa.

Llegados a Palencia, dijo la primera misa del nuevo monasterio el clérigo Porras, día 29 de Diciembre, con lo cual se tomaba posesión del convento, según la costumbre de la

Santa, que gustó mucho fuese este día 29, por rezarse en él del Rey David, de quien era muy devota.

Dicha la misa, dió la Fundadora aviso al Obispo de que estaban allí; él fué luego a la nueva casa y ofreció de nuevo ayudarlas en todo; que daría todo el pan que fuese necesario, y mandó al Provisor que las proveyese de lo que fuera menester. «Corría ya por Castilla, lo mismo que por Andalucía, la fama de la santidad de Teresa de Jesús, que por los lugares más principales de Castilla andaba fundando conventos de su Religión».

Esta noticia del Padre Gregorio Alfaro explica bien las que da la misma Santa Teresa, primero sobre el recibimiento que a las monjas se hizo en Palencia y luego las lindísimas frases de elogio que va a derramar sobre sus palentinos como manojos de rosas, al pintar su condición. Por ahora se contenta con decir: «Fué tanto el contento que mostró el pueblo (al verlos llegar) y tan general, que fué cosa muy particular, porque ninguna persona hubo que le pareciese mal».

Como muestra de la fama de santidad y de poder que en Palencia tenía ya la Santa y poderosa Madre, cuenta Gracián este hecho, acaecido a raíz del arribo de las monjas: «Era necesario, dice, alcanzar del Corregidor no sé qué cosa en que había estado recio, y lo había negado a todos los que se lo habían pedido. La Madre estaba con pena de que el Corregidor no lo hiciese, y enviéme a mí para que, de su parte, le hablase».

Díjele muy sinceramente que la Madre Teresa de Jesús le rogaba que hiciese tal cosa. Respondióme con mucha cólera: Vaya, Padre, y hágase luego eso como piden, que la Madre Teresa de Jesús debe traer en el seno alguna provisión del Consejo Real de Dios con que, aunque no queramos, hemos de hacer todo lo que ella quiere.

«Al fin, se hizo lo que yo le pedía, y después se aplacó, y con muy buena gracia entendió en aquello y en todo lo que la Madre hubo menester.»

Nada de extraño tiene que lo que había pedido Gracián al Corregidor tuviese relación íntima con el negocio que en seguida reclamó toda la actividad y tino de la Fundadora,

que fué el de buscar casa para un asiento definitivo, y no estaba la pobre Madre para muchos ajetreos, pues dice Gracián, refiriéndose al estado de salud que tenía en Palencia: «Desde la enfermedad que la Madre hubo en Valladolid, quedó tan mudada y flaca, que parecía ya de edad; porque antes de ella, aunque sus enfermedades eran continuas, tenía tan buen sujeto y semblante, que parecía muy más moza.»

Con todos estos achaques y alifafes que como reliquias de la perlesía le quedaban, comenzó la ardua tarea de buscar sitio a propósito para monasterio.

Se habían instalado provisionalmente en la que ya hemos descrito de la actual calle de Mazorqueros, casa espaciosa, con amplia portada en arco, formado por grandes dovelas, que hoy existe. Pero ésta era *alquileada*, como dice la Santa, por un caballero que se la había cedido hasta San Juan. Este caballero era el canónigo Serrano. Era preciso, pues, buscar otra cuanto antes; pues, aunque aquella casa *alquileada* estaba en venta, no estaba en buen sitio para convento.

El canónigo Reinoso, que desde luego se mostró decidido amigo de la Fundación, y a quien escogió la Santa para director y confesor, trajo al convento, para que intimase también con la Fundadora, a otro amigo y compañero inseparable de sus muchas obras de caridad y de celo; llamábase el canónigo don Martín Alonso de Salinas. Ambos se dieron a buscar sitio para el nuevo convento, pues dinero había suficiente con la dote de dos monjas ricas que poco antes habían entrado en la Orden.

Había en la ciudad de Palencia una ermita, a lo que parece muy descuidada, donde se daba culto, aunque no muy fervoroso, a una devota imagen de la Santísima Virgen, con la advocación de Nuestra Señora de la Calle. Tratando el obispo Mendoza y los dos canónigos sobre dar sitio bueno a las monjas, ocurrióseles la idea de comprar dos casas pegadas a la ermita, y con esto tendrían iglesia y convento. Para las casas tenía que dar licencia el Cabildo, que la dió en seguida: la ermita era de unos cofrades, y «aunque hubo hartó en qué entender con ellos, también lo hicieron bien:

que, como he dicho, es gente virtuosa la de aquel lugar, si yo la he visto en mi vida».

Llevaron a la Santa a que viera la ermita y las dos casas, y le desagradaron de tal suerte, que ni de balde las quisiera, tanto más cuanto que los dueños de ellas, al proponérsele la venta, aumentaron el precio que tenían.

Se desistió de hacer el monasterio en la tal ermita de la Virgen de la Calle, y se encontró otra casa de un tal Tamayo, que «estaba con algunas partes muy aparejadas para venirnos bien y cerca de la casa de un caballero principal, llamado Suero de Vega, que nos favorece mucho, y tenía gran gana de que fuésemos allí, y otras personas del barrio».

Vióla también la Santa, y aunque no se trataba de una sola vivienda, sino de dos, que no estaban de manera que se pudiesen una con otra bien acomodar, la Reformadora y los que iban con ella se decidieron, en fin, por comprarla.

Tiene Santa Teresa, entre sus Relaciones Espirituales, una, que es la sexta, escrita en Palencia en 1581, para su antiguo director en Toledo el canónigo don Alonso Velázquez, entonces ya obispo de Osma, y dice así, dando cuenta de su espíritu: «Las hablas interiores no se han quitado, que cuando es menester, me da Nuestro Señor algunos avisos, y aun ahora en Palencia se hubiera hecho un buen borrón, aunque no de pecado, si no fuera por esto».

El borrón, aunque no de pecado, hubiese sido no tomar la ermita de la Virgen de la Calle, sino estas casas de Tamayo: lo dice la Santa, continuando la fundación de Palencia, de este modo: «Idos todos determinados, como he dicho, a no tomar otra (que la de Tamayo); otro día en misa comiéndame un cuidado grande de si hacía bien, y con desasosiego que casi no me dejó estar quieta en toda la misa.

«Fuí a recibir el Santísimo Sacramento, y luego, en tomándole, entendí estas palabras de tal manera, que me hizo determinar del todo a no tomar la que pensaba, sino la de Nuestra Señora: *Esta te conviene*. Yo comencé a parecerme cosa recia en negocio tan tratado y que tanto querían los que lo miraban con tanto cuidado. Respondióme el Señor: *No entienden ellos lo mucho que soy ofendido allí, y esto será gran remedio*. Pasóme por pensamiento no fuese engaño,

aunque no para creerlo, que bien conocía en la operación que hizo en mí, que era espíritu de Dios. Díjome luego: *Yo soy.*»

Era, en efecto, cosa aventurada; estando ya decidido tomar la otra casa, desdecirse para aceptar la ermita, sin dar de ello una razón suficiente, y como ésta que tenía la Santa no la quería ni su humildad le consentía decirla, tomó el partido de confesarse con el canónigo Reinoso y explicarle el modo que de comunicarse con ella tenía el Señor, y lo que entonces le había comunicado.

Espantado quedaría, sin duda, el piadoso confesor, cuando Teresa de Jesús recorriese no más que una puntita del velo que cubría los misterios insondables de su alma, puesta al habla de aquella manera tan a la continua con su Dios.

Tomóse entre los dos el acuerdo de que no se compraría otra que la ermita, y como el Tamayo acababa de subir el precio de sus casas en trescientos ducados, sin otra razón que el suponer se los darían, pudo la Santa deshacer el contrato, que casi cerrado estaba, y tornarse al primer parecer de comprar la ermita sin nota de parecer veleidosa.

Bien se vió que Dios allí las quería para remediar los pecados que en la ermita se estaban cometiendo, porque venía de antiguo la costumbre de *celebrar velas* de noche con cierta frecuencia, y como estaba separada, y sin que nadie la vigilase, eran ocasión estas velas nocturnas de frecuentes desórdenes de mal género.

Se tomaron fiadores para hacer el contrato de las dos casas que circundan la ermita, y dieron para ello sus nombres Reinoso, Salinas, el provisor don Prudencio Armentia y Juan Rodríguez de Santa Cruz, canónigos los cuatro. Se firmaron las escrituras de compra el 17 de Abril, para una de las dos casas, con sus dueños Sebastián de Castro y Agustina de Roa, su mujer. Al día siguiente se firmaron las de la otra casa, vendida por Francisco de Gadea y su mujer Ana de Quintana.

Se acomodaron prontamente para que pudiesen servir de convento; el Obispo se ocupó de aderezar la ermita, y llegó el tiempo de trasladar a ella la Comunidad, que fué primero de Junio de 1581.

Hermosa es la descripción que de esta ceremonia hace la Santa; pero como hay otra más larga y con más pormenores, escrita en aquel tiempo, nos referimos más bien a ella.

«Estaban las calles engalanadas como en las fiestas del Santísimo Sacramento. Vino el Cabildo de la catedral juntamente con las Comunidades de las Ordenes religiosas. Se trajo una imagen de Nuestra Señora, muy hermosamente adornada, que estaba en el corredor de la ermita: era la imagen de la Virgen de la Calle.

»En llegando esta imagen a la portería de la casa, dió una vuelta, y todas las religiosas se pusieron detrás de ella en forma de procesión. Nuestra Santa Madre iba la primera, teniendo a su lado al obispo don Alvaro, y al otro a don Francisco de Reinoso; en pos de ella iban las religiosas de dos en dos, con cirios en las manos. Detrás venía el Ayuntamiento; repartidos los Corregidores a derecha e izquierda. A la postre, iba don Suero de Vega y el Corregidor mayor, acompañando a la Priora del convento.

«Cuando había ya empezado a andar la procesión, salió a su encuentro el Santísimo Sacramento, traído de una parroquia, pues las monjas no lo tenían en la casa que habían habitado. Así acompañada su divina Magestad, llegó la procesión, con toda solemnidad, a la ermita de Nuestra Señora, donde fué depositado el Santísimo. El Cabildo nos permitió abrir una ventana enrejada, que comunicaba el convento con la ermita, que fué la iglesia que tuvimos en los diez años que vivimos allí.»

Aquí perseveraron, efectivamente, las religiosas hasta 1591 que, por incomodidad del lugar y por otras causas, se trasladaron al sitio donde ahora viven, en la calle que antiguamente se llamaba de Monzón, y hoy de la Virreina. Al primitivo convento de las Carmelitas pasaron las Bernardas de Santa María del Escobar, que continúan en su posesión. Aún se venera en él la celda de la Santa. La imagen de Nuestra Señora de la Calle fué trasladada, el 5 de Noviembre de 1768, a la iglesia que había pertenecido a la Compañía de Jesús.

Concluiremos la fundación de Palencia con este bellissimo elogio que la agradecida Santa hace de los palentinos, como

tributo de amor a lo bien que con ella se portaron: «Yo no querría dejar de decir muchos loores de la caridad que hallé en Palencia, en general y en particular. Es verdad que me parecía cosa de la primitiva Ilesia, al menos no muy usada ahora en el mundo, ver que no llevábamos renta, y que nos habían de dar de comer, y no sólo no defenderlo (oponerse), sino decir que les hacía Dios merced grandísima; y si se mirase con luz, decían verdad, porque aunque no sea sino haber otra ilesia adonde está el Santísimo Sacramento, es mucho».

Y escribiendo desde Palencia al Padre Gracián, a 24 de Marzo de 1581: «Yo digo a vuestra paternidad que me espanta la virtud de este lugar: mucha limosna hacen, y como sólo haya de comer (que la costa de ilesia es mucha), creo que será de las buenas cosas que vuestra reverencia tiene».

* * *

Mientras andaba la Santa en la fundación de Palencia, vió realizado todo el ideal de su vida de Fundadora, la separación definitiva de las dos ramas de Calzados y Descalzos, el triunfo de las pasadas luchas; pero tan importante suceso parece que está pidiendo relación aparte, y así acompañaremos ahora a la Santa, mientras concluye otra fundación más fácil de realizar aún que la de Palencia.

Concluída esta fundación, hubiera pensado Teresa de Jesús o en la de Burgos o en la de Madrid, que eran las dos para que más le instaban, cuando una carta, recibida en Palencia, varió sus planes. Aquel doctor Velázquez, a quien la Santa había tomado como director cuando llegó a Toledo, de vuelta de Sevilla, había sido consagrado ya obispo de Osma y tomado posesión de la diócesis el 14 de Octubre de 1578.

Uno de sus primeros actos, al subir a esta dignidad, que siempre rehusó y le fué impuesta por Felipe II, había sido escribir a su dirigida, pidiéndole un convento de los suyos en la diócesis que él comenzaba a dirigir.

Santa Teresa, haciendo graciosos alardes de su dominio en las genealogías de casas ilustres, cuenta así estos prime-

ros principios de la fundación y de la Fundadora de Soria: «Llámase esta señora Fundadora, doña Beatriz de Beamonte y Navarra, porque viene de los reis de Navarra, hija de don Francés de Beamonte, de claro linaje y muy principal. Fué casada muchos años, y no tuvo hijos, y quedóle mucha hacienda, y había mucho que tenía por sí de hacer un monasterio de monjas. Como lo trató con el Obispo y él le dió noticia de esta Orden de Nuestra Señora de Descalzas, cuadróle tanto, que le dió gran priesa para que se pudiese en efecto.

»Es una persona de blanda condición, generosa, penitente, en fin, muy sierva de Dios. Tenía en Soria una casa buena, fuerte, en hartó buen puesto, y dijo que nos daría aquélla con todo lo que fuese menester para fundar, y ésta dió con quinientos ducados de juro de a veinticinco el millar.

»El Obispo se ofreció a dar una ilesia hartó buena; toda de vóbada, que era de una parroquia que estaba cerca, que con un pasadizo nos ha podido aprovechar.»

Nada hay que añadir de comentario a esta sencilla relación de Santa Teresa. Obtenida la licencia del Provincial, se dió aviso al Obispo de que todo estaba listo para emprender el viaje, y designadas las monjas, que eran Catalina de Cristo, que sería la Priora, Beatriz de Jesús, María de Cristo, Ana Bautista, María de Jesús, María de San José, Catalina del Espíritu Santo y la hermana María Bautista. Acompañaban, además, a la Fundadora, la enfermera Ana de San Bartolomé, el Padre Nicolás Doria y el hermano Eliseo de la Madre de Dios.

Por su parte no se había dormido tampoco doña Beatriz de Beamonte, y pronto tuvo en Palencia la Santa Madre, para hacer el viaje a Soria, un coche de la ilustre dama y a su capellán Francisco de Cetina.

El Obispo mandó, por su parte, otro capellán y un alguacil para que les sirviera y honrase en el camino. Tampoco faltó el capellán enviado por el Obispo de Palencia, don Alvaro, y se juntaron allí en la expedición para dar escolta a las monjitas, un Padre carmelita descalzo, un lego, tres capellanes de honor y un alguacil. ¡La gracia que haría todo esto a la humilde Fundadora!

Salieron de Palencia el 29 de Mayo. Aquí no se ofreció más que un camino de rosas a la Santa, y por eso dice en el capítulo de la fundación de Burgos: «Y como estando allí, en Palencia, se ofreció la fundación de Soria, pareció, pues allí se estaba todo hecho, que era mejor ir primero, y de allí a Soria.

»Tuve poco trabajo en este camino, dice la Santa, porque el que envió el Obispo nos llevaba con harto regalo y ayudó a poder dar buenas posadas que, en entrando en el obispado de Osma, querían tanto al Obispo, que en decir que era cosa suya nos las daban buenas. El tiempo lo hacía; las jornadas no eran grandes; así, poco trabajo se pasó en este camino, sino contento; porque en oír yo los bienes que decían de la santidad del Obispo, me le daba grandísimo.»

Llegaron a Burgo de Osma, miércoles, antes del día octavo del Santísimo Sacramento, o sea el 31 de Mayo, y descansaron, a lo que parece, en el palacio episcopal, para comulgar al día siguiente y seguir las dos jornadas que restaban hasta Soria, donde el Obispo don Alfonso Velázquez las estaba esperando.

Entre Palencia y el Burgo de Osma acaeció lo que nos retiere la beata Ana de San Bartolomé, que es la cronista más minuciosa de estos últimos viajes de la Santa Madre. Dice, pues, que era el mes de Junio, y los campos amenazaban no dar fruto con la pertinaz sequía de aquel año. Como la fama de santidad de la que iba en el coche era ya tan conocida, algunos labradores se le hicieron encontradizos en el camino para pedirle que les alcanzase agua del cielo.

«La Santa, movida a compasión, manda a las hermanas que recen las letanías; empiezan ellas a hacerlo, y antes de acabarlas, comienza a llover copiosamente, y así prosigue toda la noche. Nuestros compañeros de viaje estaban conmovidos de devoción al ver cómo por las oraciones de la Santa Madre y de sus hijas, había concedido Nuestro Señor el beneficio de la lluvia.»

Otro lance chusco vino a dar amenidad al viaje demasiado próspero, según lo habían sido los ordinarios realizados por la intrépida Fundadora. Al entrar en un pueblecito el

coche con las monjas, aquel alguacil que las acompañaba y que parece cumplía bien su papel de autorizar a la comitiva, se puso al lado del coche con su vara levantada y rebosando alardes de no dejar que ningún profano se acercase a molestar a las que dentro iban. La gente del pueblo que se arremolinó en torno del vehículo, tomó la presencia de aquel representante de la autoridad en un sentido muy diverso, y al ver que eran monjas las que dentro del coche aparecían, decíanse los unos a los otros con señales de grande lástima:

—«¡Pobrecitas! ¡Van presas al Tribunal de la Inquisición!

Desde el Burgo hasta Soria, tomaron, a lo que parece, el camino de Ríosequillo, más largo, pero menos incómodo que el de Villaciervos; pasaron a noche del jueves, octava del Corpus, en la ermita de Nuestra Señora del Camino, y al día siguiente, hacia las cinco de la tarde, llegaron a la ciudad de Soria.

La descripción que hace la Santa de esta entrada, solemne y curiosa, se reduce a decir que el Obispo Velázquez estaba asomado a una de las ventanas de su palacio para verlas pasar, y les echó la bendición; y que doña Beatriz les aguardaba en las puertas del suyo, y echó los brazos a la Fundadora, «la cual no vía la hora de entrar en aquel palacio, porque era mucha la gente que se había reunido para recibirlas».

Pero otro narrador del suceso, el Padre Francisco de Santa María, es más explícito, y dice así: «La gran fama que la Santa y su Religión tenían en Soria y el deseo de servir al Obispo y a doña Beatriz, convocaron todo lo granado de caballeros y eclesiásticos para recibir a caballo a sus nuevos vecinos. El demás pueblo, derramado por los caminos y calles, con gozo y voces de alabanza, significaba el contento de haberles enviado Dios tales ejemplos y estímulos de su aprovechamiento.

«Llegando con toda esta compañía a la casa en que el Obispo estaba hospedado, que era de don Juan de Castilla, mandó la Santa correr las cortinas del coche (propriadamente las mandó descorrer), y, puesta de rodillas con sus hijas, sin levantar los velos de los rostros, le pidió la bendición.

»Su Señoría, que en una ventana baja la esperaba, la dió con gran gusto, y pasaron a casa de doña Beatriz, donde todas las señoras del lugar se habían juntado para ver aquella maravilla. Fuése luego la Santa a doña Beatriz, abrazóla con grande afabilidad y amor; agradecióle la merced que le hacía, y habiéndole pedido ella la mano para besársela, procuró ser la primera en esta humildad.

»A las demás señoras habló con mucha discreción y agrado; a los caballeros dió las gracias por la honra que hacían a su hábito, y todos alabaron la discreción con que había cumplido, sin profanar su Religión con demasías.»

La llegada de las monjas a la ciudad de Soria, fué el día 2 de Junio, a la caída de la tarde: la fundadora del convento, doña Beatriz de Beamonte, había de antemano aderezado una sala grande y muy bien para que sirviese de oratorio, en tanto que se arreglaba el pasadizo que comunicase el convento con la iglesia que el Obispo les había cedido. Este visitó aquella misma tarde a su dirigida para darle albricias de la llegada, y al día siguiente les dijo la misa y dió la comunión a todas.

Comenzaron a concertase las escrituras de donación entre la Santa, doña Beatriz y el Padre fray Nicolás Doria, que había acompañado a Santa Teresa, por orden y con amplios poderes del Provincial, fray Jerónimo Gracián: doña Beatriz fué aún más espléndida en la donación de lo que había prometido en las ofertas.

Las dos principales cláusulas, sin restricciones, muestran la generosidad de la dama: «Primeramente, que yo, la dicha doña Beatriz de Beamonte y Navarra, desde ahora para siempre jamás, docto y fundo en las casas principales mías, que han sido hasta aquí, sitas en esta dicha ciudad, en la plazuela que llaman la fuente Cabrejas, un monasterio... Item, quiero, y es mi voluntad, de dar y doy por docte y para docte del dicho monasterio, quinientos ducados de a once reales castellanos y un maravedís, de renta perpetua en cada un año; los que les hayan de haber en un juro que yo tengo sobre las yerbas de la Serena, de dos mil y doscientos ducados cada uno, de veinte mil el millar, que me cupo en las particiones que se hicieron por fin

y muerte del dicho Francisco de Vinuesa, mi señor y marido».

Espantóse la misma Santa, y así lo manifestó en una carta, que habiendo al principio pensado para el juro dar los dos mil docientos ducados de a catorce mil, al afirmar la escritura los puso de a veinte mil el millar. Fué la fundadora que estuvo más espléndida. Ciertó que al principio, para seguir la costumbre de aquellos tiempos, comenzó a imponer algunos de esos gravámenes que daban lugar a rencillas y piques; pero la Santa pronto la trajo a razón, y no se sabe que pidiese sino tres dotes gratuitos de coro, y el patronato para sí y sus sucesores con derecho a enterramiento sobre la capilla mayor de la iglesia, que el Obispo les había cedido.

Terminadas y firmadas todas las escrituras de fundación, se dió por fundado el convento, y en la fiesta de San Eliseo, tan de la devoción de la Santa Madre, día 14 de Junio, se tuvo, digámoslo así, la primera misa conventual, que celebró el Obispo. Al siguiente día se verificó la primera elección de cargos, y siguió la vida normal del monasterio, siendo Priora la Madre Catalina de Cristo, a quien no faltó más voto que el suyo.

Esta Priora andaba de tornera en el monasterio de Medina del Campo, cuando la Santa andaba deliberando con Gracián sobre las que se habían de llevar a la fundación de Soria. Díjole Gracián, que «a quién pensaba poner de Priora en el nuevo convento»: respondió Santa Teresa con mucha naturalidad, que a Catalina de Cristo. «Yo me espanté, escribe Gracián, de su determinación, y le dije: «¡Jesús, Madre! ¿Cómo quiere hacer tal cosa? ¿No sabe que Catalina de Cristo no sabe escribir, y leer muy poco, y ninguna cosa sabe de negocios, ni es dispuesta para poder entrar en cosas de gobierno?» Respondióme: «Calle, mi Padre, que Catalina de Cristo sabe amar mucho a Dios, y es muy gran Santa, y tiene un espíritu muy alto, y no ha menester saber más para gobierno: ella será tan buena priora como cuantas hay». Y así salió, como se experimentó después, en varios negocios. En efecto, Catalina de Cristo no sabía leer cuando entró en la religión, y era la razón que su padre,

viendo los estragos que la secta de los alumbrados hacía en las jóvenes con libros y folletos que a leer les daban, prohibió a todas sus hijas que aprendiesen de letra, creyendo éste menos mal que ponerse a peligro de perder la fe.

Por fin, se concluyó el pasadizo que comunicaba el convento con la iglesia, y la fiesta de poner el Santísimo, se tuvo el día de la Transfiguración del Señor, con harta solemnidad y gente.

Dios tenía preparado un consuelo grande a Santa Teresa para este día, y fué que el sermón lo pudiese tener un jesuíta. Por aquellos días habían vuelto a España los Electores que habían ido a Roma para la elección de General a la muerte del Padre Everardo Mercuriano. Había sido nombrado como sucesor el Padre Claudio Aquaviva. Uno de estos electores fué el Padre Francisco de Ribera, el más ardiente escudriñador de documentos relativos a la Santa Fundadora, que le sirvieron para tejer su vida y sus virtudes. Pasó por Soria, y habló con la Santa, como lo hacía cuando pasaba por sitios donde ella estaba. Dió a conocer entre sus hermanos la santidad de la Fundadora, y el Padre Francisco de la Carrera tomó a su cargo el sermón de la fiesta, porque el señor Obispo no estaba a la sazón en la ciudad; había ido, por asuntos de su mitra, a Burgo de Osma.

Tan arreglada quedó desde luego la vida común en el monasterio, que la Santa Fundadora, a quien Gracián había llamado desde Avila, pudo emprender la vuelta el 16 de Agosto, con la Madre Ana de San Bartolomé y el racionero de la catedral de Palencia, que a la fundación de Soria les había acompañado.

La víspera de salir dió el hábito a una niña de diez y seis años, llamada Isabel, hija del caballero Huerta, que tanto le había ayudado en Madrid durante la persecución, y a otra pequeñuela de catorce años, sobrina de doña Beatriz de Beamonte, que tomó el nombre de María de la Trinidad.

Quizás se refiera a esta candorosa niña, mientras estaba esperando el hábito, lo que se cuenta en las historias de aquel monasterio. Estaban todas en recreación con Santa Teresa: ésta daba bromas a una y a otra, y para reírse de la candidez de la pequeña, le preguntó, atrayéndola dulce-

mente hacia sí, como para ganar la partida en la lucha que iba a proponer: «Hermana, diga la verdad: ¿cuál le parece que es más santa? ¿la madre Priora o yo? Y el angelito, dijo muy encogidamente y murmurando entre dientes: «La madre Priora». «Esto gustó mucho, añade el manuscrito, a la que era de veras santa, y dándole un abrazo, le dijo: «Así es, hija mía, ella es la santa, y yo tengo la fama». Poco después, escribiendo desde Avila a la Priora de Soria, le decía: «A las mis niñas den muchas encomiendas, que harto me huelgo tengan salud y sean tan bonitas».

La vuelta de Soria no fué para la Santa tan próspera como la ida, y por eso dice: «Me partí luego con harta gran calor, y el camino que había era muy malo para carro. En éste pagué lo bien que había ídome en la ida, porque aunque quien iba con nosotras sabía el camino hasta Segovia, no el camino de carro, y así nos llevaba este mozo por partes que veníamos a apearnos muchas veces, y llevaba el carro casi en peso por unos despeñaderos grandes.

«Si tomábamos guías, llevábannos hasta donde sabían había buen camino, y un poco antes que viniese el malo, dejábannos, que decían tenían que hacer. Primero que llegásemos a una posada, como no había certidumbre, habíamos pasado mucho sol y aventura de trastornarse el carro muchas veces.

«Yo tenía pena por el que iba con nosotras (el racionero de Palencia), porque ya que nos habían dicho que íbamos bien, era menester tornar a desandar lo andado. Mas él tenía la virtud tan de raíz, que nunca me parece le vi enojado.»

Al llegar de vuelta al palacio que el Obispo tiene en Burgo de Osma, estaba aguardando a Santa Teresa un encuentro muy agradable; era el del Padre de la Orden de San Jerónimo y después Obispo de Tarazona, fray Diego de Yepes, a quien ya conocía. Vamos a dejarle contar el episodio y los episodios que, traídos a la memoria con el recuerdo de éste, contó el célebre Obispo algunos años después.

«Acabando yo de ser Prior de Zamora, enviáronme a morar a la Rioja, y pasando por Osma supe del obispo Alonso Velázquez, que estaba esta Santa Madre en una fundación (la de Soria), y que había de venir presto. Yo la esperé, y

llegando a las ocho de la noche, fui a recibirla a la puerta, y al bajar del carro saludéla, y preguntándome quién era, y diciendo que fray Diego de Yepes, ella calló; yo me encogí, temiendo si me tenía olvidado o no le era agradable mi presencia.

»Estando después a solas, le pregunté qué había sido aquel silencio cuando le dije quién era: ella me respondió: Turbéme un poco, porque se me representaron dos cosas; que o debéis de ir penitenciado de vuestra Orden o que quiere Nuestro Señor pagarme el trabajo de esta fundación con toparos aquí.

»Yo me consolé con este fervor, y le dije que lo primero era verdad. Dijo el tiempo que me había de durar la penitencia, y díjome disimuladamente que me corriese cuando se me acabase, que bien mostraba no estar bien determinado, pues hacía caso de tan pocas cosas.»

La Santa añadió otra prueba más fina de su amor al antiguo confesor, y creyendo que vendría alcanzado de dineros, le ofreció cien reales de lo poco que ella traía; él los recibió con agradecimiento, pero sin ánimo de retenerlos, que no los había menester, y luego se los devolvió, y sigue hablando de este encuentro tan providencial de Burgo de Osma.

»Confeséla y comulgúela dos veces cuando dije que la hallé en Osma, y como la veía descubierta, pude experimentar dos cosas que en sus monasterios no podía haber visto. La una, que con llegar a comulgar con color de tierra, así por su edad, que era de sesenta y siete años, como por sus grandes enfermedades, trabajos, ayunos y vómitos, que por más de treinta años padeció como Santa Catalina de Sena, en recibiendo a Nuestro Señor, se le ponía el rostro hermosísimo y de un color trasparente y quedaba con una magestad y gravedad tan grande que a mí causaba gran reverencia, porque mostraba el huésped que había recibido, y tan bien aposentado estaba.

»La otra fué que, con tener los dientes gastados, negros y podridos, le olía la boca como almizcle, de manera que yo me escandalicé, y pensé entre mí que no debía de ser tan santa y penitente como decían, pues usaba de olores y

cosas confortativas. Y con esta imaginación, pregunté después a sus monjas si usaba de esos olores. Dijéronme que, no solamente no los usaba, sino que los aborrecía como fuego, porque le causaban intolerable dolor de cabeza, y por no comer algún día bizcocho con olor, se quedaba sin cenar, porque si lo comía, no podía dormir.»

Llegó, por fin, la Santa al convento de San José de Segovia el 25 de Agosto, víspera de San Bartolomé; descansó varios días, y siguió para San José de Avila, donde le había llamado la obediencia del Padre Gracián, para lo que veremos después.

El convento de Soria, que tomó el título de la Santísima Trinidad, se conserva en lo espiritual con el mismo fervor, y en lo material casi del mismo modo que lo dejó la Santa. Las habitaciones o entresuelos que doña Beatriz tomó para ella y su servidumbre, pertenecen hoy también al convento. La habitación o sala muy grande y muy bien aderezada que tenía doña Beatriz para decir la primera misa, está, puede decirse, como estuvo para este sagrado ministerio. El ventanillo de unos 45 centímetros en cuadro, que hizo abrir doña Beatriz, con permiso de la Santa, para comunicar a veces con las monjas de palabra, está allí, así como el pasadizo que se abrió para comunicar con la iglesia, que ha sufrido ligeras modificaciones. Finalmente, doña Beatriz de Beamonte, después de ayudar años después a la fundación de Pamplona, tomó allí el hábito de carmelita descalza, y se llamó Beatriz de Cristo.





X

EL TRIUNFO DE LA REFORMA

Vamos a asistir al triunfo espléndido y completo, que vino a coronar los trabajos de Teresa de Jesús y de sus hijos durante los años en la persecución pasados. Vamos a ver cómo Cristo Jesús, después de hacer subir a su Esposa por la calle de la amargura y llevarla al calvario, pone sobre sus sienes una corona de rica pedrería, que es la que ostenta en los altares, y que, a medida que pasan los siglos, se abrillanta con nuevos y más claros diamantes; vamos a ver cómo recibe el título y las credenciales divinas, que hasta ahora no tenía rubricadas por la Iglesia, de Reformadora del Carmelo.

Volvamos los ojos hacia el cuadro, borroso todavía y a medio esbozar, de la apoteosis de la Reforma, cuando, quitadas por manos de fray Angel de Salazar las trabas que al convento de Avila teníanla sujeta, voló hacia Villanueva de la Jara la paloma del Carmelo para formar un nuevo palomarcito de la Virgen.

Las excomuniones se habían levantado; las prisiones se habían abierto; Segá había ido cayendo en la cuenta, con las conversaciones de sus cuatro adjuntos, de que la Iglesia de España era entonces un joyel de oro donde se guardaban diamantes de la valía de aquella monja y la del diminuto *senequita*, fray Juan de la Cruz, y de que todo lo que

había oído vocear en contra de ellos eran gritos de esa furia, famélica y atacada de hambre canina, que vive mordiendo en todo lo que algo sobresale del nivel ratero de la vulgaridad humana, y que llamamos la envidia.

El Nuncio con sus asesores habían elevado a las reales manos un memorial, que lleva la fecha de 15 de Julio de 1580, y en él, después de alegar varias razones, pedían al Monarca se interesase con el Sumo Pontífice por medio de su Embajador en Roma para que diese el Breve de separación, formando provincia aparte con las casas de Descalzos y Descalzas que existían ya en España.

El Rey, con aquella prudencia suya tan avizora, mandó que el asunto se llevase con toda la reserva posible para evitar nuevas contrariedades. Por su parte, Santa Teresa, «adoptando medios, dice muy bien el Padre Silverio, que hoy llamaríamos *democráticos*, mandó que todos los conventos de religiosas, hasta aquellas fechas fundados, pidiesen la dicha separación». Algunos de estos documentos se conservan todavía.

Entre tanto, los dos comisionados, fray Juan de Jesús Roca y fray Diego de la Trinidad, disfrazados de mercaderes o caballeros de capa y espada, estaban negociando el asunto en Roma con prudencia suma, y dice de ellos Gracián «que fué bien necesaria su ida, porque, aunque el Rey había escrito y el Nuncio enviado el parecer con las razones que convenía apartar los Descalzos de los Calzados, como el General y el Protector y muchos Cardenales que estaban en Roma eran contrarios, el Embajador español de Roma y otros Cardenales que favorecían las cosas del Rey, no pudieran salir con el negocio, si no hubiera quien de palabra informara y solicitara».

Grandes dispendios costó la tal embajada, y en las cartas de Santa Teresa se leen trozos pidiendo dineros a sus conventos para sostener a los dos Padres de Roma, y son de suponer las privaciones que se harían gustosísimamente en este tiempo para enviar limosnas con destino a la secreta embajada.

Para los que crean en esos rumores de lo poco que Santa Teresa quería a Sevilla va este párrafo de la madre María

de San José, Priora de aquel convento: «Para acudir al negocio de la separación fué necesario que las personas de los dos Padres anduviesen bien puestas, y todo lo que en ese tiempo gastaron, o lo más de ello, fué de los monasterios de monjas, que en todos mandó nuestra Madre hacer un repartimiento. Y no quiero particularizar lo que en esto ayudamos las que estábamos en Sevilla, que podré decir que fué la que más parte dió, fuera de haber depositado para los gastos que en Roma se hacían setecientos pesos hasta que se hiciese la repartición, que en aquella coyuntura nos acertaron a venir de una herencia de Indias».

Esto lo dice la Priora para sincerar a Sevilla y a todos los conventos de las Descalzas con motivo de cierto disgusto que suscitaron años después los mismos Padres descalzos contra ellas, y que no pertenece a la vida de Santa Teresa.

El deseado Breve se dió finalmente por mano del Vicario infalible de Cristo Gregorio XIII, y lleva la fecha de 22 de Junio de 1580.

Llegó a manos del Rey don Felipe el 15 de Agosto, cuando éste andaba en Badajoz disponiéndose para entrar en Portugal y tomar la posesión de aquel reino que por muerte del Cardenal don Enrique le pertenecía con derechos que cuenta la Historia.

El 8 de Setiembre dice la Santa a Roque de la Huerta desde Valladolid: «Cuando me venía de Avila, me dijeron eran venidos los despachos de Roma, y a nuestro propósito. No he sabido más. Suplico a vuestra merced me avise de todo».

Aguardó el Rey, sin embargo, hasta que viniese un nuevo despacho que se había pedido a Roma, con el fin de puntualizar bien lo que se había de hacer en el Capítulo que decidiese la separación, y este documento llegó a Badajoz y a manos de Felipe II el 9 de Octubre. Por él se concedía lo que el Monarca había pedido a Roma, es decir, se designaba al antiguo Visitador dominico y Provincial a la sazón, fray Pedro Fernández, con poderes para convocar el Capítulo donde le pareciese mejor, y que lo presidiera y aprobara las Constituciones que en él se habían de hacer. Era conformarse en todo con Santa Teresa, que lo había deseado

y procurado así, porque aquel santo y prudente hijo de Santo Domingo fué siempre uno de los que más llenaron el corazón de la Reformadora.

Dos días después de recibido el despacho de Roma, es decir, a 11 de Octubre de 1580, escribió el secretario del Rey, don Luis Manrique, desde Badajoz al Padre Gracián, que estaba de Prior en Sevilla, mandándole en nombre del Monarca se llegase a Salamanca, donde el Padre Fernández vivía, para que se entendiese con él como presidente del nuevo Capítulo y para dar priesa en su realización.

Gracián se encaminó a grandes pasos a Salamanca, dispuesto a dejarlo todo preparado en sus entrevistas con el dominico. Dios se complacía, para sus altos juicios, en dilatar este acontecimiento, por todos y por Él también tan deseado. Cuando Gracián llegó a Salamanca el 21 de Noviembre, y se encaminó al convento de los Dominicos, el Padre Provincial fray Pedro Fernández estaba en la agonia y ya sin habla, que murió al día siguiente. «Llévosele Dios, exclama Gracián, y parece que todo nuestro gozo cesó, porque era preciso tornar de nuevo».

Aquella era una contradicción muy grande: todos estos pasos se estaban dando con un secreto tan riquoso, con el fin de celar el negocio a los Calzados, que ni el Padre Angel de Salazar sabía nada de ellos, o cuando menos, si algo sospechaba, dábase por ignorante de los motivos por los cuales, como a Provincial, le había Gracián pedido licencia para hacer su viaje a Salamanca.

Gracián se halló perplejo sobre lo que tenía que hacer: consultar a la Madre Teresa de Jesús era perder muchos días; ni la Santa sabía nada de aquel viaje. Decidióse por tomar el camino de Portugal y pedir al Rey nuevas órdenes. El 26 de Noviembre, lo que prueba cuán acelerado fué su paso, llegó a Jelves, donde se hallaba Felipe II, posesor ya de la corona de Portugal.

Gracián halló la Corte vestida de luto. El mismo día de su llegada vino a expirar la Reina doña Ana de Austria; y parece que el Rey no había de estar para negocios ni visitas. Se le habló, sin embargo, de la venida del Prior de los Remedios de Sevilla y de la muerte del Provincial de los

Dominicos, y añade Gracián: «Con estar el Rey como se puede creer, oída la muerte de fray Pedro Fernández, el mismo día despachó su Magestad que viniese la comisión a fray Juan de las Cuevas, y a otro Padre dominico, que nunca me quisieron decir quién era».

Esto que dice Gracián significa que el Rey firmó aquel día un despacho para Roma, suplicando a Su Santidad Gregorio XIII que se dignara conceder al Padre fray Juan de las Cuevas, Prior entonces del convento de Dominicos de Talavera de la Reina, todo lo que había concedido para el caso al difunto fray Pedro Fernández, extendiéndolo además a otro Padre de Santo Domingo, cuyo nombre no supo Gracián, y fué el Padre Alberto de Aguayo, Prior del convento de Córdoba.

La dilación era peligrosísima y larga, y podía traer amargas consecuencias si al fin se publicaban los pasos que estaban dando a la sazón el Rey, el Nuncio, fray Jerónimo Gracián y los amigos de los Descalzos. Dios no lo quiso: el nuevo Breve llegó a España el día 4 de Enero de 1581, y al saberlo Gracián tornó a Portugal y halló en Helvas a Felipe II; recibió los despachos de manos del Rey, y el 24 de Enero se encaminó a Talavera, y dió los suyos a fray Juan de las Cuevas, el que había de sustituir al Padre Pedro Fernández.

Tan necesario era el secreto, «que Gracián se hospedó, como él dice, en un mesón para que ningún fraile ni dominico ni de otra Orden entendiese lo que era». Desde el mesón, y velando día y noche, pudo escribir secretamente las cartas y convocatorias para todos los conventos de Descalzos, en las cuales se llamaba a Capítulo para principios de Marzo.

* * *

El Capítulo de la Separación se reunió en Alcalá de Henares, en el Colegio de Descalzos de San Cirilo, y dió comienzo el 3 de Marzo de 1581. Los gastos corrieron todos a cuenta de su Majestad el Rey don Felipe II, y todo se hizo con orden y consejo de Santa Teresa de Jesús, que en este tiempo se excedió a sí misma en sus cartas: seis se conser-

van y muy largas para Gracián, avisándole de todos los puntos que ella quería se tomasen para que el éxito del Capítulo resultara completo. En ellas se echa de ver la falta que en su concepto hacía el Padre Fernández, tan conocedor de su espíritu y de sus proyectos.

En cuanto a la libertad que ella dejaba en la elección de Provincial, siempre deseando que fuese nombrado su Padre Gracián, véase este párrafo: «Sepa que me han avisado que algunos de los que han de votar van deseosos de que salga el Padre Macario (fray Antonio de Jesús, el cual es fama deseaba el provincialato). Si Dios lo quiere después de tanta oración, eso será lo mejor; ¡juicios son suyos! A alguno de los que ahora dicen esto le vi yo bien inclinado al Padre Nicolao (Nicolás Doria), y si se han de mudar, será a él. Dios lo encamine y a vuestra reverencia guarde. Por mal que sucediere, en fin, queda hecho lo principal. Sea El alabado por siempre».

Los temores que se vislumbran en esta carta no se realizaron por entonces, y por eso no ponemos comentarios a la carta. Leído el decreto de separación, luego, al día siguiente, se eligieron Definidores, que fueron los Padres Nicolás Doria, Antonio de Jesús (el Macario de la Santa), Juan de la Cruz y Gabriel de la Asunción.

Se siguió el escrutinio para Provincial, y Gracián quedó elegido por un voto de mayoría sobre Macario, lo cual prueba cuán fundados eran los temores de la Santa. La elección de Gracián fué una providencia grande de Dios para el acierto en lo que siguió después, es decir, la redacción de las Constituciones de los Descalzos y Descalzas.

En los pormenores de la voluntad de Santa Teresa estaban sólo Gracián de muchos años atrás y el presidente, fray Juan de las Cuevas, por las instrucciones que ella por carta le había dado.

Desde el día 7 al 13 de Marzo se trató de este asunto. Viéronse para redactar las Constituciones de los Padres las que el Padre Gracián había hecho el año 1576, de que ya hablamos, y con las enmiendas y advertencias que en mucha hermandad y conveniencia de pareceres se trataron, quedó hecho y dispuesto para la imprenta el libro. Para las

de las monjas «se vieron las que nuestra gloriosa Madre había hecho para el convento de Avila (aquéllas tan parecidas a las Constituciones y Reglas de la Compañía de Jesús), ampliadas por Rubeo y acotadas ahora con advertencias por la Santa. De la impresión se ocupó el mismo Padre Gracián, que para ello se trasladó a Salamanca.

Es decir, que el Capítulo de Alcalá propiamente tuvo por alma a Santa Teresa de Jesús, y aunque no asistió en cuerpo, pudo decirse lo que cuentan las tradiciones de la Santísima Virgen, dando su ser y su espíritu al Concilio de Efeso.

El Capítulo de Alcalá, dice fray Silverio de Santa Teresa, fué el coronamiento feliz de la obra de la Santa, que en este día experimentó uno de los más grandes y legítimos gozos de su vida, como lo da a significar en el *Libro de las Fundaciones* con palabras muy encarecidas. María de San José, hablando de esto, escribe en la *Historia de sus Persecuciones*: «Aquí se cumplió lo que Nuestro Señor dijo a nuestra Santa Madre Teresa de Jesús: *En tus días verás muy adelante la Orden*, y otra vez: *Espera, y verás lo que yo hago con vosotras*». Y así murió la Santa con gran contento, dejando la Orden, digo, esta manada pequeña de frailes y monjas, en que tanto había trabajado, en tal puesto y en tal poder como era el del Padre Provincial, de quien ella tenía la satisfacción y crédito que en muchos papeles escritos de su letra muestra.

»El contento y deseo que tenía de ir a gozar de su Amado a todas nos lo escribía, que ya no era menester acá, y a mí me escribió una carta en que me decía: «Ahora, mi hija, puedo decir lo que el santo Simeón, pues he visto en la Orden de la Virgen Nuestra Señora, lo que deseaba, y así les pido y les ruego no rueguen ni pidan mi vida sino que me vaya a descansar, pues ya no les soy de provecho».

»Terminado el Capítulo de Alcalá, pudo decir muy oportunamente la Santa: Todos estamos en paz, Calzados y Descalzos; no nos estorba nadie a servir a nuestro Señor.

»A partir de esta fecha, la más dulce y estrecha amistad ha reinado entre las dos Ramas de la esclarecida Orden del Carmen, trabajando ambas con laudable celo en acrecen-

tarla y dilatarla por todo el mundo para bien de la sociedad y de la Iglesia.»

Con estas palabras del carmelita descalzo, fray Silverio de Santa Teresa, concluimos también nosotros, haciéndolas nuestras, y felicitando a las dos vigorosas y floridas Ramas del árbol carmelitano, que con su sombra bienhechora dan sombra a todas las partes del mundo y lo esencian ambas con el perfume de sus virtudes y celo apostólico.

* * *

Durante el último período de estos sucesos, que dieron por fruto el Capítulo de Alcalá, fuimos acompañando a la Santa Reformadora en sus tres fundaciones de Villanueva de la Jara, Palencia y Soria, hasta dejarla de vuelta de esta última en el convento de San José de Avila, llamada por Gracián, que era ya su Provincial.

Llegó a Avila a primeros de Setiembre de 1581. Lo más probable es que ella no supiese a lo que iba, según se deduce de los escritos del Padre Gracián.

El convento estaba muy alcanzado de dineros y parece que algo necesitado de reforma por las anchuras que había introducido en la vida común el confesor, que lo era entonces Julián de Avila. No parece que en este respecto estuviera tan mal como pondera cierto historiador moderno, pues las faltas que él anota, acostumbrado a ir en busca de faltas, no son de las que califican a un monasterio de relajado.

El caso es que Gracián, que a la sazón andaba por Salamanca fundando el Colegio de San Lázaro de Padres descalzos en aquella ciudad, hizo venir a la Santa al monasterio de San José de Avila, y llegó él antes que ella.

Tenía ya concertado su plan, cual era hacer que la Priora María de Cristo renunciase el cargo; juntar Capítulo, y sacar Priora del monasterio a Santa Teresa. Todo estaba concertado cuando la Santa llegó. Dice así Gracián:

«Bien diferentes pensamientos traía ella entonces, porque me importunaba la descargase del cuidado que tenía de los monasterios y la dejase algún tiempo entregarse a Dios en

Avila, sin otro cuidado mientras el Señor la llamase, que sería presto, y esto me lo pedía con tantas veras y eficacia, como si supiera de cierto que de allí a un año había de ser su tránsito.

»Junté a Capítulo y absolví del oficio a María de Cristo, y proponiendo que votasen para Priora, no le faltó voto a la Madre Teresa de Jesús.

»Ella, con la mayor gracia del mundo, nos estaba riñendo a todos, porque no la dejábamos descansar, y queriendo dar sus razones para que se eligiese otra Priora, yo la mandé poner la boca en el suelo, y postrada, comenzamos a entonar con mucho reposo y alegría un *Te Deum Laudamus*, y de creer es que no estaría ociosa su alma en aquel tiempo que estaba postrada, y así, cuando levantó la cabeza, fué con un rostro alegre y apacible.»

Fué esta elección a 10 de Setiembre. La Santa resignó de nuevo los hombros al cargo, y al fin se resignó también con él, pues un mes después escribía graciosamente a su Provincial: «Plegue a Dios esté vuestra reverencia bueno: yo lo estoy y hecha una gran Priora, como si no tuviese más en qué entender».

Y tenía mucho en qué entender, fuera de las disposiciones interiores del monasterio, que, por cierto, fué en ellas providencial su venida. En cuanto al espíritu, reparó las quiebras que la debilidad de confesor y Priora habían introducido: en la parte material, que se padecía mucha hambre en el convento, remedióla con limosnas que siempre venían muchas a sus manos.

La muerte del *caballero santo*, del buen Francisco de Salcedo, y la parte que al morir les dejó contribuyó quizás a levantar las cargas. Salcedo había edificado una capilla, adosada al convento, y dedicada a San Pablo, que quiso le sirviese de enterramiento, y a la cual dotó, según consta de una escritura de 1579. Murió en 1580, dejando parte de sus bienes a las Carmelitas descalzas y parte al Colegio de San Gil, de la Compañía de Jesús.

Además de estas solicitudes del convento, preocupaban a la Santa dos fundaciones que con instancias se pedían, y que ya no se podían rehusar: la de Burgos y la de Granada.

Quizás la intención de la Madre, por lo que se ve en una relación de la beata Ana de San Bartolomé, era quedarse en Avila y no ir en persona a ninguna de las dos fundaciones; díjole el Señor que fuese a la de Burgos, y cuando estaba en ir allá, dice esta relación que «en este tiempo vino el Padre fray Juan de la Cruz, que traía cabalgadura y recaudos para llevar a nuestra Santa Madre a fundar en Granada, que le parecía que por ser aquella fundación la primera en aquel reino convenía que fuese ella la que la hiciese. Como la Santa Madre vió que no podía ir por haber de acudir a la de Burgos, escogió dos monjas cuales convenía para tal jornada».

Eran éstas María de Cristo, la recién destituida Priora de San José de Avila, y Antonia del Espíritu Santo.

Como la Santa no intervino en esta fundación de Granada, la dejaremos para verla tomar el camino de Burgos y sufrir los últimos dolores de su vida, que aquilatasen su corona de justicia.





XI

HACIA LA FUNDACIÓN DE BURGOS

Dios va a hacer subir a su esposa la última loma, escabrosa y dura, que tiene en su cumbre las puertas del eterno paraíso. Lo que resta de vida a Teresa de Jesús, que parece natural fuese el descanso de una vejez, mimada por sus hijas, no quiso Dios que fuesen mimos; estos los dejaba para otra vida que no tiene fin.

Seis fundaciones se ofrecían a la Santa, por lo menos, al entrar en San José de Avila para resignarse con la carga de Priora: en Burgos, en Granada, en Madrid, en Ciudad Rodrigo, en Orduña y en otro sitio que parece le ofrecía el canónigo Reinoso, y por cuya negativa sabemos las dos últimas; pues le dice a 13 de Julio desde Soria, rechazando la fundación que éste le ofrecía: «Después que aquí estoy, me han escrito ya dos, que tampoco pienso ir; la una es en Ciudad Rodrigo, y la otra en Orduña.

¿Por qué se decidió a elegir la de Burgos? Ella lo dice al comenzar el capítulo de esta fundación: «Había más de seis años que algunas personas de mucha religión de la Compañía de Jesús, antiguas y de letras y espíritu, me decían que se serviría mucho nuestro Señor, de que una casa de esta Sagrada Religión estuviese en Burgos, dándome algunas razones para ello, que me movían a desearlo».

En efecto, ya por el año de 1577, escribe ella en una carta

sobre cierto jesuíta, el cual pudo ser el Padre Domenech, que había procurado la dicha fundación en nombre de doña Catalina de Tolosa; después se la había propuesto nuevamente el Padre Ripalda, en Valladolid.

Decidióla, por fin, a fundar en Burgos la buena voluntad del nuevo arzobispo don Cristóbal de Vela.

Era este insigne Prelado natural de Avila, hijo de aquel Blasco Núñez de Vela, virrey del Perú, de quien hablamos en el primer capítulo, pariente de los Cepedas, y a cuya sombra habían medrado algo los hermanos de Teresa de Jesús.

Don Cristóbal acababa de dejar el obispado de Canarias al ser electo Arzobispo de Burgos, en 1580, y al ir a tomar posesión de su nueva mitra, acertó a pasar de camino por Valladolid, donde a la sazón se hallaba Santa Teresa, y donde tenía su habitual residencia don Alvaro de Mendoza, Obispo de Palencia. En Valladolid se detuvo el Arzobispo para la ceremonia de la imposición del palio, al cual la Santa llama «*cinto u no sé qué cirimonia*, que había de hacerle Obispo»; recibiólo de manos del Obispo de Palencia en la iglesia de Nuestra Señora del Prado, que tenían entonces los Padres Jerónimos, en cuyo convento vino a hospedarse.

Como tantos instaban a la Santa para que fundase en Burgos, aprovechó la Santa aquella ocasión, y suplicó a don Alvaro que hablase al nuevo Arzobispo sobre el asunto, y explorase su voluntad. Hízolo el de Palencia de muy buena gana, y contestó el de Burgos que de mil amores la daba; que él había querido llevarlas a las Islas Canarias, porque él era precisamente de Avila, y había visto la fundación del convento de San José, y lo mucho que el Señor se servía de él; y prosigue la Santa, ya con sus palabras: «Ansí me dijo el Obispo (que) por licencia no quedase, que él se había holgado mucho de ello, y como no trata el Concilio que se dé por escrito, sino que sea con su voluntad, ésta se podía tener por dada».

El Arzobispo siguió para Burgos, y la Santa, después de la enfermedad que padeció en Valladolid y de aquellas desganas de fundación de que la reprendió el Padre Ripalda, llamándola vieja, se animó con el mandato expreso de Cris-

to, y fundó en Palencia, y luego en Soria, y tornó al priorato de San José de Avila. La fundación de Burgos se había dejado para más adelante, cuando el invierno cediese el campo a la primavera y a las flores, porque la invernada de 1580 fué recia, y la salud de la Fundadora quebrada y perdida. No descuidó, sin embargo, la fundación burgalesa; pues, o desde Palencia o desde Soria, escribió a doña Catalina de Tolosa y «la rogué me buscasse una casa alquileada para tomar la posesión y hiciese unas redas y tornos y lo pusiese a mi cuenta»; pero pronto hubo de decir a su amiga que suspendiese el *alquiley*, «porque las cosas no iban hacia Burgos», y doña Catalina, que deseaba mucho la fundación, sintió en gran manera que se quedase por entonces.

Todavía, mientras estaba fundando en Soria, volvió a pensar en Burgos Santa Teresa, y tornó a escribir a su amigo don Alvaro de Mendoza que hiciese memoria a don Cristóbal de Vela sobre lo de Burgos, para asegurarse bien de si era firme su voluntad.

Don Alvaro cumplió tan bien el encargo de la Santa, que no más de para eso envió a Burgos al canónigo don Juan Alonso, uno de los que habían ayudado con Reinoso y con Salinas a la fundación de Palencia.

Fué Alonso a Burgos y halló bastante mudada la resolución de don Cristóbal de Vela.

Desalentada escribe la Santa a su amigo Reinoso a 13 de Julio del 1581 desde Soria: «Fiar ya de lo que hará el Arzobispo no conviene; porque, sin ser sospechosas, hemos visto claro razones para ello». Expone la razón del Prelado que juzga no conviene comenzar la fundación sin tener el consentimiento de la ciudad, por tener memoria de lo que había pasado en el primer convento de Avila, y que por el hábito que tiene está obligado a evitar la ocasión de algún tumulto popular. «También dijo a uno de la Compañía, que no era con consentimiento de la ciudad (la futura fundación), y sin él u con rentas de ninguna manera daría la licencia».

Claramente se ve que el Arzobispo, al tomar el pulso a su diócesis, se había echado atrás de la palabra dada con tanto entusiasmo en Valladolid; y claramente se ve también que

la razón del Prelado no era otra que el miedo a la pobreza que tendrían que pasar las monjas, y ponía como excusa de su mudanza de opinión el temor de alborotar al Concejo de la ciudad, si no se contaba antes con él; pero entre renglones se lee clara la resolución de no admitir la fundación como no se hiciese con renta.

Entonces quisieron venir a un acuerdo el Arzobispo de Burgos y el Obispo de Palencia, que trataba el asunto por medio del canónigo Juan Alonso.

Se convino en que la Fundadora se diese una vuelta por Burgos y arreglase todo con el Arzobispo y con el Ayuntamiento. Para ello se pidió la licencia a Gracián, que la otorgó por escrito; pero la prudente Madre, que calaba bien la última y verdadera voluntad del Arzobispo, y no estaba en gastar tiempo disputando con él sobre la resolución que tenía ella de no fundar sino en pobreza, le escribió agradeciendo la merced que le hacía, pero que, no queriéndolo la ciudad, era poner a su Señoría en contienda el insistir en la fundación. Con la misma fecha escribió a don Alvaro de Mendoza que, pues el otoño se echaba encima y no había pronto meses propicios a su salud para estar en Burgos, era mejor dejar la fundación para mejor coyuntura, y con esto se fué a Avila desde Soria.

Había ya en Burgos muchas personas interesadas en la fundación, las cuales, al saber la dificultad donde aparentemente tropezaba el Arzobispo, determinaron removerla sin pérdida de tiempo.

De estas personas amantes del nuevo monasterio, habla la Santa en estos términos: «Tenía ella (doña Catalina de Tolosa) dos vecinas, personas principales y muy siervas de Dios, que lo deseaban mucho, madre y hija. La madre se llamaba doña María Manrique; tenía un hijo regidor, llamado don Alonso de Santo Domingo Manrique; la hija se llamaba doña Catalina». Don Alonso Manrique era, como Regidor de la ciudad, uno de los que podían dar o negar la licencia del Concejo, y se valió de su autoridad para allanar los escrúpulos del Arzobispo.

El 4 de Noviembre de este año de 1581, como consta de las actas del Concejo burgalés de este día, presentóse don

Antonio de Santo Domingo y Manrique pidiendo al Concejo autorizase una fundación que se pensaba hacer de monjas carmelitas descalzas. Acordó el Ayuntamiento que se consultase de ello al Arzobispo. La respuesta del Prelado fué «que no convenía admitir la fundación del tal convento, si antes no se aseguraba una renta de que pudiera vivir»; respiraba por la llaga.

El 7 de Noviembre, porque en dos días se habían tramitado todas estas consultas, se presentó al Concejo una instancia, firmada por doña Catalina de Tolosa, pidiendo al Ayuntamiento la licencia para fundar el convento de Descalzas «que yo, dice el escrito, por el servicio de Nuestro Señor y utilidad del bien común de esta ciudad, les daré en ella casa donde estén y las socorreré para su entretenimiento, si fuese menester».

No era esto dar renta, sino comprometerse a sostenerlas de limosna, si la ciudad no se mostraba con ellas generosa. El Ayuntamiento despachó favorablemente la instancia de la dama, «y consiente y tiene por bien que así se haga», y para ello daba su consentimiento en forma.

El inconveniente del Arzobispo no tenía ya razón de ser: lo había quitado del medio la liberalidad de la dama doña Catalina de Tolosa, de quien es necesario dar algunas noticias.

Había nacido en 1539. Era natural del señorío de Vizcaya, viuda del rico comerciante burgalés, don Sebastián Malaiz, del cual tuvo dos hijos y seis hijas; los dos varones entraron en la Reforma, y de las seis hijas, cinco se hicieron también descalzas Carmelitas; la sexta, Beatriz, murió antes de realizar aquel mismo deseo; finalmente, dió su nombre a la Reforma la misma madre, doña Catalina, por cuya razón los historiadores la comparan con la madre de los Macabeos.

«Por los religiosos de la Compañía tuvo noticias de los conventos de Carmelitas que andaba fundando la Madre Teresa de Jesús, y determinó levantar uno en Burgos». Así dice fray Silverio de Santa Teresa y, en efecto, Prepósitos de la Casa Profesa de Burgos fueron, desde 1573, seguidamente los Padres Juan Suárez, Pedro Domenech y Jeró-

nimo Ripalda, confesores de toda la familia asaz numerosa de doña Catalina; y con la dirección jesuítica empezaron a desfilar las dos primeras hijas Catalina y Casilda para el convento de Valladolid, con los nombres de Catalina de la Asunción y Casilda de San Angelo, que profesaron juntas a 22 de Agosto de 1579. Luego marcharon otras dos al de Palencia, María e Isabel, con los nombres de María de San José e Isabel de la Trinidad; y al fundarse el de Burgos entró Elena, en 1582, y la madre entró, siendo ya de 48 años, en Palencia, en 1587, con el nombre de Catalina del Espíritu Santo. Los dos hijos varones Sebastián y Lesmes fueron en la Religión carmelitana: fray Sebastián de Jesús, Provincial de Castilla y Definidor General, y fray Juan Crisóstomo, Maestro de Teología en Salamanca, de quien dice la *Crónica*: «Después de haber leído Artes y Teología en Salamanca, murió con sentimiento universal de la provincia».

La feliz madre de tantos hijos dados a Dios, fué Priora de Burgos y tuvo el consuelo de verse asistida por sus dos hijos carmelitas en el último trance de la muerte, que fué a 2 de Julio de 1608.

Fué además bienhechora insigne de nuestro colegio y de nuestra Casa Profesa de Burgos, como veremos.

Con la resolución favorable del Concejo de Burgos, el Arzobispo quedaba desarmado, y dió la licencia o aprobó, al menos, la dada por la ciudad.

Mientras sus amigos se movían en Burgos de este modo, la Reformadora estaba quieta en San José de Avila, teniendo por cosa de burla aquel trámite, porque sabía cuán mal se admiten por las ciudades los monasterios pobres. Además, se sentía muy enferma y achacosa; era el mes de Noviembre; pensar en los fríos que en Burgos se estarían pasando, estremecía su cuerpo todo, y sabía que el Provincial suyo, fray Jerónimo Gracián, no había de dejarla ir a Burgos para pasar allí el corazón del invierno.

En estas andaba, cundo dice ella: «Estando pensando esto y muy determinada a no ir, dícame el Señor estas palabras, por donde vi que era ya dada la licencia: «No hagas caso de esos fríos, que yo soy la verdadera calor. El demonio

pone todas sus fuerzas por impedir aquella fundación: ponlas tú de mi parte porque se haga, y no dejes de ir en persona, que se hará gran provecho».

Fué esta revelación el 19 de Noviembre, octava de San Martín, y el día 29 vinieron de Burgos las cartas de Catalina de Tolosa y de su amiga, anunciando que la licencia estaba dada por Cabildo y Arzobispo, que se diese gran priesa, porque temían no hubiese algún desmán, porque habían a la sazón venido allí a fundar la Orden de los Vitorinos (los Mínimos de San Francisco) y la de los Calzados del Carmen había mucho que estaba allí procurando fundar. Decíale también Catalina de Tolosa, que ya tenía cierta la casa en que vivía para poder tomar la posesión.

La Santa, en una carta que este mismo día 29 de Noviembre escribió a su cuñado Juan de Ovalle, le dice: «Hoy me han dado una carta, en que me dicen que está ya dada la licencia de la ciudad de Burgos para que yo haga allí fundación; que del Arzobispo ya la tenía, y creo iré allí primero que a Madrid a fundar. Pésame de ir sin ver a mi hermana (a Juana de Ahumada), porque podrá ser que desde allí vaya a Madrid».

Escribió también al Padre Gracián sobre la voluntad propicia de Cabildo y Arzobispo de Burgos. El respondió que si había licencia por escrito de don Cristóbal de Vela. Preguntólo la Santa a las de Burgos: contestaron éstas que con él se había tratado de pedirlo a la ciudad y lo había tenido por bien. «Esto y las palabras que les había dicho en el caso, decían ellas, parece no había que dudar».

Quedó, pues, todo determinado, y la Madre contentísima al saber que el Padre Gracián iba a ser su compañero de viaje, porque era poco rodeo de Burgos a Soria, donde tenía que ir.

Llegó Gracián a Avila, preguntó de nuevo por la licencia del Arzobispo: enseñóle algunas cartas la Santa, a lo que respondió él que no bastaban, que era mejor recabarla *in scriptis*, a lo que replicó la Santa con su natural viveza, según escribe el mismo Gracián textualmente: «Díjome estas palabras: La fundación de Burgos ha de ser de mucho servicio de Dios, y si esperamos más licencia, nunca se hará;

y para cosas grandes de Dios no es menester tanto de prudencia humana como de confianza en Dios; calle, no tenga pena, que muy bien saldremos con ello».

Entonces se dividieron los dos grupos, que iban a fundar dos conventos de los más observantes y religiosos; unas monjas salieron para Granada con San Juan de Dios, la víspera de San Andrés; otras para Burgos con Santa Teresa de Jesús, otro día después de año nuevo de 1582, el cual año no había de ver morir la Santa en el destierro, ya para ella insoportable, de la vida.

¿Iba la Santa a encontrar en Burgos buena disposición en la ciudad para fundar un monasterio de pobreza? Si el convento se hubiese fundado allá por 1576 ó 77, cuando los Padres de la Compañía lo desearon, a buen seguro que la fundación burgalesa hubiera sido otra edición gloriosa de las fundaciones de Soria y de Palencia. Pero en 1582 la ciudad, es decir, la condición y fortuna de los que habían de sustentar el monasterio, había cambiado por completo. Nos lo van a decir los mismos jesuitas en la obra inédita del Padre Valdivia, *Colegios de Castilla*, por lo que en ellos pasaba.

El colegio de los jesuitas en Burgos era de los más antiguos de la entonces naciente Compañía de Jesús. En 1551 comenzaron las idas de nuestros Padres a la ciudad, y en 1555 ya estaba asentado el colegio, merced a la liberalidad del Arzobispo y de varios bienhechores que asistían a los operarios evangélicos con una liberalidad verdaderamente espléndida.

Los Padres del colegio eran ocupados con demasiada frecuencia por el Cardenal y primer Arzobispo de Burgos, don Francisco Pacheco, en misiones y predicación, y el Padre General, para ahorrar sujetos y dar gusto al mismo tiempo al Cardenal, dispuso, en 1573, que dejase el carácter de *colegio* y tomase la denominación de *casa profesa*. La diferencia que existe entre estas dos denominaciones es doble: Los *colegios* se dedican a la enseñanza y viven de las rentas que dan sus bienhechores o de las pensiones de sus alumnos. Las *casas profesas* se emplean en ministerios espirituales, y no pueden tener rentas, sino viven de las limosnas que los fieles quieran darles.

Trocado el Colegio de Burgos en Casa Profesa el año 1573, tuvo por primeros Prepósitos o Superiores sucesivamente a los Padres Juan Suárez, Pedro Domenech y Jerónimo Ripalda. En tiempo de este último, sobre todo, se aumentó mucho esta Casa, así en lo temporal como en lo espiritual: las limosnas venían con larga mano a la Casa Profesa, y no es extraño que Ripalda pensase en un convento de pobreza, que estaría, como ellos, bien abastecido. Todo esto fué de 1573 al 77, en que empezó a escasear la riqueza de los burgaleses.

La historia de la Casa Profesa de Burgos, comienza la reseña de 1580 de este modo: «En este tiempo, como había faltado de golpe el gran comercio y trato que había en Burgos con las naciones extranjeras, por haberse rebelado gran parte de Flandes contra el Rey Felipe II, nuestro Señor, faltaron de golpe muchas limosnas con que los nuestros se sustentaban, y aunque pedían de puerta en puerta, apenas se juntaba el sustento para pocos que eran. Juntóse a esto el haber gran falta de mantenimiento, por haber sido los años estériles, y visto que no podían sustentarse de limosnas ni había esperanza de ello para adelante, porque del todo se acabó el comercio, Nuestro Padre General, Claudio Aquaviva, determinó, en 1581, que esta Casa Profesa se extinguiese y volviese a ser colegio, como así lo deseaba don Cristóbal de Vela, segundo Arzobispo de Burgos, y la misma ciudad».

Este trozo de nuestra historia ilumina bastante para comprender lo sensato que anduvo el Arzobispo al desear renta para el monasterio de Santa Teresa, porque la prudencia humana así lo dictaba; Santa Teresa no lo veía así, porque la guiaba otra sobrenatural prudencia, que era la divina, la de Dios.

Al salir de Avila, iban el Padre Gracián, el Padre Pedro de la Purificación y otro, cuyo nombre no se sabe. Con la Madre Teresa iba Ana de San Bartolomé, nuestra cronista, y dos monjas más: después tomó en Palencia otras, de suerte que llegaron a siete, y entre ellas iba Teresita, la hija de Lorenzo de Cepeda, que había entrado el año anterior en la Reforma. Las primeras jornadas cuéntalas así Ana de San Bartolomé:

«La más parte de este día que partimos de aquí (de Avila), la llevamos de agua y nieve, donde fué causa de comenzarle a la Madre la perlesía, que este mal le apretaba algunas veces, y así llegamos a Medina con harto trabajo, por pasarse casi todo el camino lloviendo. Detúvose en esta casa tres días: de ahí pasamos a Valladolid, donde le apretó tanto el mal, que la dijeron los médicos que, si no salía luego de allí, le cargaría una enfermedad que no sería posible salir de allí tan aína, y así nos fuimos luego de allí a Palencia.»

Aquí recibieron las monjitas y el pueblo a su Santa Madre con mucho cariño; no querían que siguiese, porque se puso harto mala, y el tiempo hizo muy recio de muchas aguas.

Un labrador, que se mandó para explorar los caminos, volvió con hartas malas nuevas de cómo estaban. Sin embargo, la intrépida Mujer, después de haber hecho como que descansaba en Palencia algunos días, volvió a ponerse en camino entre nieves, aguas, lodo y ventisca.

«Yendo caminando orilla de un río, dice la cronista, eran tan grandes los lodos, que fué necesario apearnos, porque atollaban los carros. Subiendo ya por una cuesta, habiendo salido deste peligro, vimos a los ojos otro muy mayor, y fué que vió la Santa Madre el carro donde iban sus monjas trastornarse de manera que iban a caer en el río, y la cuesta en que íbamos era tan agria, que mucha gente no fuera parte para librarlas ni detener el carro para no caer. En este punto lo vió un mozo de los que llevábamos, y asióse de la rueda y tuvo al carro para que no cayese, que más pareció el ángel de la guarda que hombre, porque no era posible poderle tener él solo, si Dios no las quisiera librar.

«A nuestra Santa Madre le dió harto trabajo el ver esto, porque le pareció que sus monjas se iban a ahogar, y dende que vió esto, quiso ir delante, porque los demás peligros que se ofreciesen fuese ella la primera en ellos.

«Y para descanso deste trabajo que se había pasado, llegamos aquella noche a una venta, donde no había para poder hacer una cama a nuestra Madre, y con este poco abrigo, aún parecía que fuera bueno detenernos allí algunos días por las nuevas que nos daban de cual estaba el camino,

que los ríos iban tan crecidos que el agua subía sobre las puentes más de media vara.

»El ventero era tan buen hombre, y nos tuvo tanta lástima, que se ofreció a ir delante para guiarnos por el agua, porque como iba tan turbio y las puentes cubiertas, no se vía el camino por donde se había de ir. Estas eran tan angostas y de madera, que sólo cabían en ellas las ruedas, que por muy poquito que ladearan, caíamos en el río. Para entrar en este peligro, nos confesamos y pedimos a nuestra Santa Madre nos echase su bendición, como gente que iba a morir, y así decíamos el Credo.

»La Santa Madre, como nos vía tan desanimadas, conformábase en algunas cosas con nosotras, y como ella llevaba más fe de que Nuestro Señor nos había de sacar con bien de este peligro, decíanos con mucha alegría: «Ea, mis hijas, ¿qué más bien quieren ellas que ser aquí mártires por amor de Nuestro Señor?» Y dijo más: que ella pasaría primero, y que si se ahogase, que les rogaba que no pasasen más adelante, sino que se volviesen a la venta. Al fin, fué Dios servido que salimos deste peligro.

»Con estos trabajos iba tan mala nuestra Madre y tan trabada la lengua de la perlesía, que era lástima de vella. Llegamos a un lugar antes de medio día, y luego procuró que el Padre Provincial se fuese a decir misa; comulgó a ella y luego se le destrabó la lengua y quedó mejor.

»De aquí fuimos a Burgos aquella noche y llegamos con tan grande agua, que iban las calles como ríos».

Aquí hay que interrumpir a la cronista para recordarle un dato que se le olvidó en la narración. La Santa había quedado convenida con doña Catalina en que, al entrar en Burgos, la primera visita sería para el Santo Cristo que se venera en la iglesia de los Padres Agustinos y que tanta devoción ha despertado siempre en España. Así lo determinó el Padre Gracián para poner la fundación en manos del Señor. Desde la iglesia del Santo Cristo se dió aviso a doña Catalina de que habían llegado.

Ahora prosigamos oyendo a Ana de San Bartolomé: «La señora que nos estaba esperando para aposentarnos en su casa (doña Catalina de Tolosa), es persona de tanta cari-

dad, que nos tenía muy buena lumbre y muy bien que nos aposentó.

«Como nuestra Madre iba tan mojada, detúvose más aquella noche a la lumbre de lo que ella solía: hízole tanto mal, que esa misma noche le dió un vahido y tan recios vómitos que, como llevaba la garganta enconada, se le hizo en ella una llaga que escupía sangre: de suerte que no estuvo el día siguiente para levantarse a negociar, sino era echada en una camilla, que le pusieron a una ventana que salía a un corredor donde estaban las que la hablaban.»

La tenemos ya en Burgos, después de un viaje de los más penosos de su vida. El paso del río, que tanto miedo causó a los viajeros, es el que designa Santa Teresa con el nombre de *pontones*. Para saber el peligro que corrieron, hay que añadir a la relación de la cronista que aquel año hubo una inundación en campos de Burgos, cual no se había visto de muchos años atrás: el río era el Arlanzón, que había salido de madre: los campos que cercan a Burgos parecían mares, y con honduras profundas. El puente de Malatos, edificado sobre el río, estaba deshecho, y se habían improvisado para el paso de viajeros y carros unos *pasos* o *pontezuelos* de madera, así como en los pasos difíciles del camino, donde el agua había tomado proporciones grandes: por estos pontones, estrechos, fabricados improvisadamente con tablas y de cualquier manera, pasaron milagrosamente el Arlanzón la Santa y sus compañeras.

Otras muchas anécdotas del viaje a Burgos pudiéramos traer, contadas por Teresita, por Gracián y por Ribera; pero son parecidas a las que anota la Cronista que hemos seguido. Gracián pone una de otro género, que da a entender la vida de hermanas que en los conventos aquellos se llevaba, y es muy graciosa contada por él. Refiérese a la salida de Valladolid.

«Ya que íbamos a salir yo, por mortificar a la Priora María Bautista, que era muy amiga de tener su sacristía con muchos ornamentos, y porque íbamos bien faltos de ellos para la fundación de Burgos, mandé a las monjas que iban a la fundación que tomasen todo lo que pudiesen de la sacristía, y me lo diesen a mí. Y como ellas eran poco diestras en

tomar a escondidas y forasteras en el convento, una tomaba una almática de un terno, dejándose lo demás; otra se turbaba y la hallaban con el hurto en las manos, y de este modo allegamos cosas que allá hacían daño y acá poco provecho. Y cuando en Palencia lo descubrimos a la Santa Madre, fué tanta la risa y la gracia con que hacía contar a las monjas los sobresaltos que habían pasado, que era harta recreación.

«Y mucho mayor fué cuando María Bautista y las monjas echaron de menos lo que les faltaba, enviando por ello con muchas coplas y romances hechos al propósito, que entretuvieron el camino. Y yo nunca se las quise dar, sin que nos diesen cincuenta ducados para ayuda de costas del camino y ayuda de la fundación».

* * *

Al llegar a Burgos comenzó a sentir la verdad de las palabras que el Señor le había dicho, que *había de tener grande contradicción*, aunque antes ella no adivinaba de dónde iba a venir.

Llegaron el día 26 de Enero de 1582: traía cartas la Fundadora en abundancia para ser atendida por varias personas principales, que vinieron a verla, y aun el mismo Cabildo vino *en ciudad*, es decir, en corporación, a decirle «que no estaban arrepentidos de haberla llamado, antes se holgaban de su venida y que viese en qué podían servirle».

«Como si algún miedo traíamos, dice la Santa, era de la ciudad, tuvimoslo todo por llano». Hasta ahora todo iba a pedir de boca. No faltaba más que presentarse al Arzobispo y pedirle su bendición, que con la licencia contaban ya, y suplicarle dejase decir la primera misa en las habitaciones preparadas por doña Catalina, lo cual equivalía a comenzar el convento.

«Luego de mañana (algunos días después de haber llegado), fué el Padre Provincial a pedir la bendición al Ilustrísimo, que no pensamos había más que hacer. Hallóle tan alterado y enojado de que me había venido sin su licencia, como si no me lo hubiera él mandado ni tratádose cosa

en el negocio: y así habló a el Padre Provincial, enojadísimo, de mí. Ya que concedió que él había mandado que yo viniese, dijo *que yo sola y a negociarlo*, mas venir con tantas monjas, Dios nos libre de la pena que le dió.»

Estas son palabras de Santa Teresa pero Ana de San Bartolomé está más explícita: «Fueron, dice, a decir al señor Arzobispo cómo era venida. Lo que respondió fué *que para qué traía monjas; que él no había dicho sino que ella viniese a negociar*; y pidiéndola licencia para que se pusiese el Santísimo Sacramento y se dijese misa, porque en aquella misma casa donde estábamos se había de hacer el monasterio, respondió su Señoría que bien nos podíamos sosegar, porque se había de mirar despacio. Echáronle algunas personas que le hablasen; nada bastaba: fué nuestro Padre Provincial, y la respuesta que trajo fué *que bien nos podíamos tornar, que no había necesidad en su pueblo de reformatión, que muy reformados estaban los monesterios*.

»Dende algunos días le fué otra persona a hablar, y lo que la respondió fué: *que ya pensó que éramos idas: que bien nos podíamos volver*»

A esta respuesta del Arzobispo de Burgos pone la Santa este saladísimo epifonema: «¡Pues bonitos estaban los caminos y hacía el tiempo!»

Cuando vió la Santa que recabar por entonces licencia para poner el Santísimo era pensar en gollerías, mandó pedir al Arzobispo que, cuando menos, dejase les dijeran misa en casa. Era la casa de doña Catalina de Tolosa una que habían vivido antes los Padres de la Compañía. Estos, al entrar en Burgos en 1551, vivieron al principio en unos aposentillos, que les buscaron unos bienhechores, llamados Tamayo y Ruiseco, y de ellos salían a ejercitar sus ministerios en la parroquia de San Gil, que estaba cerca.

En 1553 un canónigo, por nombre Benedicto Uguichoni, con dineros que recogió de limosna entre los fieles, descompró una casa en el Huerto del Rey, que está en una de las principales calles de esta ciudad, y a ella se pasaron los nuestros, aunque siempre acudían a San Gil para ejercitar los ministerios. Algunos años después, el Condestable don Íñigo de Velasco juzgó ser de gloria de Dios que

la Compañía se encargase de un colegio que había edificado y dotado fuera de los muros de la ciudad el Cardenal don Iñigo López de Mendoza, y había quedado a voluntad del dicho Condestable, y dió a la Compañía aquel colegio, y ella tomó posesión jurídica con sus rentas y cargas de enseñanza el año 1565.

Tuvo pronto que renunciar, por vía de paz, a aquel edificio, que tenía 600 ducados de renta y excitaba muchas envidias; pero hizo Dios que entrase en la Compañía por aquel tiempo un rico hombre, llamado Hernando Martínez de Reizaralde, con cuya fortuna se compró, en 1568, la casa del mismo Condestable, sita en lo más céntrico de la ciudad, y que había sido de los siete Infantes de Lara; por cierto que hallaron esculpido en un pórtico de la casa un *Jesús* de piedra, que es el anagrama de la Compañía y es parte también del escudo del Condestable, el cual había mandado grabar allí tan solo este anagrama.

La casa que los Padres dejaron en la Huerta del Rey al pasarse al colegio del Cardenal, fué la que compró Catalina de Tolosa y donde recibió a la Santa; y lo que había sido capilla doméstica y de congregaciones en tiempo de los jesuitas, la había destinado doña Catalina para capilla provisional del convento, lo que no poca devoción daría a Santa Teresa.

Conceder permiso para decir misa allí era muy difícil; pero, al mismo tiempo, era muy humano, porque la Santa hallábase incapaz de salud con las anginas, *que no podía comer, sino cosas bebidas*, en expresión de su cronista y enfermera. Además, las calles estaban convertidas en un lodazal, que era pena tener que salir todos los días a oír misa en San Gil; tanto más, cuanto las monjitas, hechas ya a no salir de su clausura, pasaban tal vergüenza de verse confundidas con la gente en la iglesia que, como dice Ana de San Bartolomé, «des acaecía de lo que lloraban dejar mojado el suelo donde se sentaban en la iglesia».

Nos puede dar idea de cómo andaban aquellos días las calles de la capital y cabeza de las dos Castillas, esta anécdota de Yepes: «Estando la Santa en la fundación de Burgos, al pasar por un arroyo, estaba una mujer en el medio

del paso, que debía de ser algo estrecho; rogóle la Santa hiciese un poco de lugar para pasar. La mujer, viéndola en aquella figura y traje de pobre, la respondió con gran desdén: *Pase la santularia*; y al pasar, le dió un empujón tan recio, que la arrojó en el lodo del arroyo. Sintieron mucho esto las compañeras, y mostrando grande enojo con la mujer, la Santa las aplacó, diciendo: «Callen, mis hijas, que muy bien lo ha hecho esta mujer».

En estas circunstancias se pidió permiso al Prelado para poder decir misa en el antiguo oratorio de los jesuitas, y el remedio que dió Su Señoría para este sentimiento, fué decir *que no importaba saliesen a misa, que así darían buen ejemplo*.

La Santa da la respuesta del Arzobispo, no en esta forma que es de la cronista, sino en esta otra: «Nunca se pudo acabar con él nos dejase oír en ella misa, aunque fueron dos canónigos a suplicárselo. Lo que se acabó con él es que, tenuta la renta, se fundase allí hasta comprar casa, y que para esto diésemos fiadores que se compraría, y que nos saldríamos de allí. Estos fiadores hallamos luego, que los amigos del canónigo Salinas se ofrecieron a ello, y Catalina de Tolosa a dar renta para que se fundase».

Viendo la Santa que nada conseguía echando terceros que hablasen al Prelado, fué ella misma a verle, cuando se sintió con algunas fuerzas en el cuerpo, y quedó la Comunidad, mientras ella hacía la visita, tomando disciplina para mover el ánimo del Prelado con sus azotes. Estando con él en la plática, él terne que terne, y la Madre agotando el caudal de sus argumentos, acabó por decirle: «Mire vuestra Señoría, que mis monjas ahora se están disciplinando». A esto respondió: «que bien podían disciplinarse harto, porque entonces no tenía él determinación de dar licencia».

Comprendió la Santa que hasta no tener renta y fiadores para comprar casa no había pensar en licencias de Arzobispo, y así buscó fiadores y se determinó a comprar casa cuanto antes. Ellas vivían en casa de doña Catalina; el Padre Gracián y sus compañeros vivían de prestado en casa de un antiguo amigo de Gracián, *canónigo de púlpito*, como le llama Santa Teresa, por nombre Pedro Manso; la situa-

ción de todos los que habían venido a fundar era muy anómala, y la Santa, más que por ella, lo sentía por los malos ratos que se estaba dando su Provincial.

Cuando ya tuvo fiadores para comprar nueva casa y renta que aseguraba doña Catalina, que era lo que pedía el Arzobispo para permitir que se pusiese el Santísimo en la casa de Catalina de Tolosa, fué muy alegre el Padre Gracián con los documentos en forma por la licencia. Díjole el Arzobispo que diese estos papeles al Provisor, que luego se despacharía todo.

Entra aquí el Provisor, cuyo nombre con refinada prudencia omiten la Santa Madre y su cronista, y que era el que estorbaba la fundación. La Santa sólo dice en su loor estas palabras: «En esto no tenía culpa el Arzobispo, sino un Provisor, que nos hizo harta guerra, que si a la sazón no le llevara Dios un camino, que quedó en otro, nunca parece se acabara». Es decir, que hasta que no cesó él en el cargo, no se arreglaron las cosas.

Pasó un mes el Provisor con los papeles de la renta y de los fiadores de la nueva casa, que eran Antonio Aguiar y su vecino don Juan Rodríguez. Fué el Padre Gracián por la contestación, y ésta fué «que no se daría la licencia hasta que tuviesen de hecho casa propia, que no quería el Arzobispo que se fundase en la que estaban, porque era muy húmeda y había mucho ruido en la calle, y ponía además *no sé qué enredos* en la cuestión de la renta, y que la nueva casa había de ser a contento del Arzobispo y que no había ya que hablar más en el asunto».

Mucha fué la alteración de Gracián al oír esta salida tan destemplada: era casi decirles que se tornaran por el camino que habían venido; porque encontrar casa era cosa inútil: después va a decir la Santa el por qué.

Al Padre Gracián se le hacía muy doloroso ver salir a las monjas con la Madre Teresa a oír misa y comulgarse en San Gil. Cuenta Ana de Bartolomé que, estando una vez oyéndola Santa Teresa, quisieron pasar unos mozos por el sitio donde estaba ella hincada de rodillas, y porque no se pudo levantar en el acto, «le dieron de coces por echalla a un cabo para pasar, que cuando yo fui a yudarla a levanta-

tar, halléla con tanta risa y contento que me hizo alabar a Dios».

Por eso el Padre Gracián, y con él todos los que bien querían la fundación, determinaron buscar algún sitio recogido a las monjas, donde pudiesen oír misa cada día sin salir por las calles. Del mal el menos, que en la iglesia de San Gil se les había proporcionado, al fin, una capillita donde estaban solas, tal vez la que se llamaba de la *Buena mañana*, porque en ella los días de fiesta se tenía que decir una misa al rayar del alba.

Pues buscando un sitio donde viviesen recogidas y con acomodo para oír misa sin salir de él, proporcionóse en el hospital de la Concepción.

Había sido fundado en 1561, por don Diego de Bernuy Otense de la Mata, Regidor de Burgos, para que sirviese de campo de celo y caridad a los cofrades de la Inmaculada Concepción. Lo formaban dos cuerpos de edificio con salones para los enfermos y una capilla hermosa, en la cual podían oír misa sin levantarse de sus camas.

En la parte norte, encima de la enfermería de los hombres, existen aún varias habitaciones, con un pasadizo a la tribuna que da a la capilla. Los aposentos buenos de ese lado los tenía de alquiler una viuda, que debía ser una neurasténica perdida, porque ni ella los vivió ni consintió en que se cediesen a las pobres monjitas. Sobre estas habitaciones buenas, y ya en el último piso, a teja vana, allí se fué a meter el ambulante conventito. La Santa, añade, y esto confirma la clase de mal que padecía la viuda: «Una de nuestras piezas pasaba a su cuarto (se comunicaba con sus habitaciones), y no se contentó con que tenía llave por de fuera, sino echar clavos por de dentro. Sin esto, los cofrades pensaron nos habíamos de alzar con el hospital, cosa bien sin camino, sino que quería Dios mereciésemos más: hácenos delante de un escribano prometer al Padre Provincial y a mí que, en diciéndonos que nos saliésemos de allí, luego lo habíamos de hacer».

Esto dice la Santa que se le hizo lo más dificultoso, porque temía a la viuda que, cuando le diese el antojo, les había de echar, valida de esta cláusula; pero el Padre Gracián

mandó que se aceptase el hospital, a precio de cualquier molesta condición.

Ana de San Bartolomé va a dar las últimas pinceladas al dibujo de las piezas que dieron a las monjas en el hospital de la Concepción. «Así nos fuimos a un hospital, y allí dieron al Padre Provincial un cuarto alto, donde había una tribunita, donde podíamos oír misa. Esto estaba desembarazado, por estar ello de suerte que nadie había gana de vivir en ello, que tenía fama que en todo Burgos no se juntaban tantas brujas como allí; y algo debía de ser lo que decían, porque no dejó de acontecernos algo el tiempo que allí estuvimos».

Tenemos, pues, a Teresa de Jesús, a Gracián y a las monjas metidas en el hospital de la Concepción, socorridas con una caridad inagotable, por Catalina de Tolosa, que les llevaba ropa y alimentos y cuanto su corazón de madre de cada una de las monjas le dictaba. Venía a verlas cada día; traíales regalos; oía en paciencia las majaderías de personas graves y religiosas, que la acosaban para que cesase en la amistad de sus monjitas, y ella, con prudencia de santa, seguía el hilo de sus amores, sin entibiarse jamás.

Una espina muy dolorosa tenía la Santa Madre clavada en su corazón: era lo que estaba sufriendo su Padre Gracián. Aunque ella no lo dice claramente, pero se lee entre líneas: el Padre Provincial estaba ya aburrido de la tenacidad injusta y arbitraria de don Cristóbal de Vela, y apretaba a la Madre para que abandonase la fundación. Una de las veces que vino Gracián alteradísimo con la negativa de la licencia para decir misa en las habitaciones de doña Catalina, y en que todas las monjas participaban de la aflicción del Provincial, dice Santa Teresa que oyó la voz del Señor que le dijo, sin estar en oración: *Ahora, Teresa, ten fuerte*. «Con esto, añade, procuré con más animos con el Padre Provincial que se fuese y nos dejase, porque era ya por cerca de Cuaresma y había forzado de ir a predicar».

Por fin, se fué, que tenía comprometida la predicación de la Cuaresma en Valladolid. «Yo, exclama la Santa, quedé más aliviada de verle ido; porque, como he dicho, la mayor pena que tenía era la suya. Dejónos mandado se procurase

casa, porque se tuviese propia, lo cual era bien dificultoso».

Antes de verla buscar casa, la vamos a ver viviendo en el hospital de la Concepción y conviviendo con los enfermos, y antes aún edificando a la ciudad con sus virtudes. Según la declaración de don Pedro Manso, el *canónigo de pulpito*, los conventos todos de las otras Ordenes religiosas de Burgos la llamaban para afervorizarse con sus pláticas de Dios, y visitó muchas, y se vieron mudanzas de bien en mejor en las monjas, sobre todo en el Monasterio Real de las Huelgas de San Bernardo. En este monasterio, según otra información del Padre Francisco de Santa María, vivían dos hijas del Conde de Aguilar, que quisieron les hablara la Santa y sus monjas. Pasaron éstas el día en el Monasterio de las Huelgas, y tanto se les aficionaron las hijas del Conde, que pasaron a las Carmelitas descalzas algunos años después, con los nombres de Juana de la Cruz y Mariana de la Madre de Dios, llamándose en el siglo Juana y Mariana de Avelano, y con ellas se pasaron también a las Descalzas Isabel del Nacimiento y Catalina de la Asunción, cosa que las Superiores de las Huelgas, por el amor que a la Santa Madre tenían, lo llevaron como merced del Señor.

De la vida que llevó la Santa en el hospital de la Concepción, referiremos los casos que cuenta Ana de San Bartolomé. Según dice esta madre, Santa Teresa bajaba diariamente a consolar a los enfermos, que llegaron a cobrarle un cariño ternísimo de hijos.

Un día la Santa dijo a sus monjas que de unas naranjas dulces comería con gusto, porque tenía hastío de los manjares. El mismo día le envió una señora varias naranjas, y ella echóselas en la manga, y dijo que quería bajar a consolar a un pobre que se quejaba mucho. Al subir, ya de vuelta, había repartido las naranjas, sin catarlas, y diciéndole sus hijas que cómo había hecho aquello, respondió: «Bendito sea Dios que me ha dado qué llevar a mis pobrecitos».

Otro día curaban a un hombre de unas postemas y daba muchos gritos; bajó la Madre al oírlos, y le dijo estas frases: «Hijo, ¿cómo dais tales voces? ¿No lo llevaréis por amor de Dios con paciencia? Respondió él: «Parece que se me arran-

ca la vida». Pero estando allí la Santa Madre un poco, dijo que se le habían quitado los dolores, y nunca más, aunque le curaban, se le oyó quejarse.

«Decían los pobres a la hospitalera que les llevase muchas veces allá aquella Santa Mujer, que les consolaba mucho sólo verla, y les parecía que se le aliviaban los males. Díjonos la misma hospitalera que cuando supieron que nos íbamos de allí, que los había hallado llorando y muy afligidos».

Ayudaba a este buen concepto que de las monjas se tenía en el hospital la virtud del que le tenía a su cargo, un tal Hernando de Matanzas, Regidor de la ciudad, y de su hermano Jerónimo, que era alcalde mayor, y ambos procuraron facilitar a la Santa y a sus monjas cuanto en el hospital deseaban. Con estos dos rivalizaban en cariño a Teresa de Jesús don Francisco de las Cuevas, caballero del hábito de Santiago, que tenía buen cargo en el hospital, y era Correo Mayor de la ciudad.

En el hospital de la Concepción pasaron varias semanas, desde el 23 de Febrero, víspera de San Matías, hasta hallar casa, por modo providencial y casi milagroso, la víspera de San José.





XII

FUNDACIÓN DE BURGOS

Acompañemos a la Santa Monja andariega, que se ha echado por esas enlodadas calles de Burgos a encontrar casa para monasterio, porque las habitaciones que le han dado en el hospital de la Concepción han sido con la condición expresa de que no durase la estancia allí sino hasta la Pascua Florida.

El principal amigo encargado de esta difícil comisión era el licenciado don Antonio Aguiar, médico, y antiguo condiscípulo del Padre Gracián en la Universidad de Alcalá. Mientras buscaba la suya Santa Teresa por medio de este licenciado, andaban a la par, buscando casa en Burgos, los *Vitorinos* o Mínimos de San Francisco de Paula, los Padres calzados del Carmen y los Basilios. Además había otro «monesterio de monjas, que andaba buscando casa, y aun dos de ellos, el uno había poco que se había hecho; el otro venídose de fuera de aquí, que se les había quemado la casa, y otra persona rica que anda para hacer otro monesterio». Total siete buscadores de casa para el mismo fin, y todos o casi todos habían dado con la que estaba reservada por Dios para las Carmelitas descalzas, y la habían dejado por parecerles mala, que bien se arrepintieron después.

Estaba situada esta vivienda por el barrio llamado de la Vega, conforme se va hacia la Cartuja, a la mano izquierda

del Arlanzón, y cerca de la iglesia y hospital de San Lucas, convertido hoy en convento de las canonisas de San Agustín, llamadas vulgarmente *las Madres de Dios*.

Propiamente se componía la finca de dos casitas con sus corrales, un cercado y su huerta. Dueños eran don Manuel Franco y doña Angela Mansino; pero no vivían en Burgos y administrábanla en su nombre dos capellanes de la Catedral, muy siervos de Dios, llamados Diego Ruiz de Ayala y Martín Pérez de Rosas.

Ya habían hablado varias personas a la Santa sobre esta finca, «mas eran tantas las que le decían mal, que ya, como casa que no convenía, estaba la Santa descuidada de ella».

Hablando estaba un día con don Antonio Aguiar, que la servía de médico, de corredor de fincas y de prudente amigo y consejero de la Fundadora. Vino a recaer la conversación sobre esta casita del barrio de la Vega, y dijo Santa Teresa: —Aunque tan mala sea, ¿por qué no hemos de verla? Socorrámonos de ella en esta necesidad, que después se podrá vender.

No pareció mal la idea al licenciado Aguiar, que tampoco había querido ir a ver por la misma razón, y aunque el día era frigidísimo y tempestuoso, diciendo y haciendo, se encaminaron, a lo que parece por las declaraciones de Aguiar, la Santa, él y algunas de sus monjas.

Llegaron a las casas de don Juan Mansino, que así las llamaban en Burgos. Estaba un morador en ellas, que había poca gana de que se vendiesen, y no quiso mostrarlas; pero todos quedaron contentos del sitio y del exterior de ellas. La Santa vió que era la que el Señor les tenía deparada; váse a los dos clérigos administradores, y éstos quedaron gustosísimos de venderlas para un fin tan religioso. Vió, por fin, la casa y quedó de ella enamorada. Son muchos y encarecidos los elogios que hace la Santa: pidió precio, y le pareció tan barato que hubiese dado doble; y doble habían querido dar el año anterior a los dueños, pero no habían ellos querido venderla.

Volvióse al hospital la Santa con el corazón más abierto que la inmensidad de los mares: lo que más quería ella era cerrar aquel contrato cuanto antes y con el mayor secreto,

porque todo le parecía un sueño. Era cerca de la víspera de San José; las hermanas habían pedido con insistencia al Santo Patriarca que les diese convento para su festividad, y él se lo cumplió.

Por la tarde de este día, que no fué el 18 sino el 16 de Marzo, fueron al hospital de la Concepción las personas que habían de intervenir en la venta. Llegaron todos, y el licenciado Aguiar venía con un escribano amigo suyo, por nombre Juan Ortega, con quien providencialmente se había encontrado en el momento que salía de su casa. Hechas las escrituras se fueron a la casa de Mansino y aquella misma tarde se tomó la posesión.

El día 16 de Marzo de 1581 está firmada en el hospital de la Concepción la escritura de venta de las casas de Mansino; el mismo día firmó la Santa una autorización para que fray Pedro de la Purificación y don Antonio Aguiar tomasen en su nombre la posesión de la casa; y el mismo 16 de Marzo se tomó la dicha posesión, para lo cual, dice el documento «que Diego Ruiz de Ayala y Martín Pérez, en nombre de los señores amos don Manuel Franco y doña Angela Mansino, tomaron por la mano al dicho fray Pedro de la Purificación, y le metieron en el corral y cercado que está antes de entrar en la dicha casa, y luego le entraron en la dicha casa principal y en la huerta... y el dicho fray Pedro dijo que él, en nombre de la dicha Madre fundadora, tomaba posesión de las dichas casas, y huertas y corrales y cercado y árboles y de los demás bienes a ellos anejos, y en señal e autó de verdadera posesión se anduvo paseando por las dichas casas y corral y suelo y cercado, que está antes de entrar en la dicha casa, y cerró las puertas del dicho cercado y las abrió y entró en la dicha huerta y cortó de las yerbas que en ella estaban y de las ramas de los árboles, y tomó una azadilla y cabó con ella, y dijo que pedía a mí, el dicho escribano, se lo dé así todo por testimonio». La Santa concluye así la compra de la casa: «Bien nos pagó Nuestro Señor lo que se ha pasado en traernos a un deleite, porque de huerta y vistas y agua no parece otra cosa: sea por siempre bendito; amén».

Ya tenían casa. «Concertada ésta, dice Ana de San Bartolomé, nos pasamos a ella dentro de dos o tres días: dende este tiempo hasta Pascua florida se gastó en acomodar la casa».

Ya no tenía, pues, ningún argumento que oponer el Arzobispo. ¿Qué conducta observó entonces? Luego que lo supo, mostró gran contento; la Santa le escribió alegrándose de que le hubiese dado a él alegría la nueva casa; pero nada se habló de licencia para poner el Santísimo.

Las monjas se tuvieron que reducir a algunos aposentos de la casa mientras se iba él que la vivía, un tal Jerónimo del Pino, que también se pasó algo en echarle de allí. Al saber el Arzobispo que se habían pasado a la casa antes que saliese aquel inquilino, se volvió a enojar con la Madre y la Madre volvió a aplacarle por cartas.

Puso en seguida rejas o redes de clausura Santa Teresa, de lo que se tornó a disgustarse el Prelado, porque no se contaba con él para ello. Ella le escribió que no era su voluntad hacer nada sin que fuera del gusto del Prelado, «que aun una cruz no había osado poner, porque no pareciese esto, pero que en casa de personas recogidas, la red era lo más necesario». Volvió a desenojarse; pero «con toda la buena voluntad que mostraba, no había remedio de querer dar licencia. Vino a ver la casa, y contentóle mucho, y mostró mucha gracia, mas no para darnos licencia, aunque dió más esperanzas; que se habían de hacer antes no sé qué escrituras con Catalina de Tolosa».

Dice Ana de San Bartolomé que fué el Arzobispo dos o tres veces al monasterio: una de ellas pidió un vaso de agua, y la Santa le hizo sacar no sé qué dulces o regalillos que les habían dado. Díjole el Arzobispo: «Harto han alcanzado, Madre, que en todo Burgos no he tomado otro tanto como esto por ser de su mano». A lo que respondió la Santa con viveza: «También quería yo alcanzar la licencia de la de vuestra señoría».

¡Ni por esas! ¡No la daba! Y era el caso que con dejar el hospital de la Concepción tornaron de nuevo a tener que salir fuera a misa y a comulgar en la iglesia de San Lucas. Y llegaron los días de Semana Santa, y los de Pascua de

resurrección, y las hermanas, dice la cronista, esperando cada uno de los tres días de Pascua que viniese la licencia a tiempo que nos excusase de ir a misa fuera, y ningún día de ellos vino.

A todo esto, andaban al derredor del Arzobispo muchas personas importunándole para que la diera. Cuando vió que por aquel medio no conseguía nada, escribió al Obispo de Palencia, don Alvaro de Mendoza, para que interpusiera su valimiento, que ambos Prelados eran muy amigos; pero el de Palencia había concluído por disgustarse con el de Burgos por esta obstinación en negar cosa de tanto servicio de Dios.

El Obispo envió a la Santa una carta abierta, para que la leyese primero y la enviase después al Arzobispo: venía en términos tan duros, que la prudente Fundadora se la devolvió a su amigo don Alvaro, diciéndole que escribiese en otros términos más dulces, temiendo que la carta produjese un rompimiento entre los dos Prelados. Ya el Obispo de Palencia había dicho en broma a la Santa Madre en una de sus cartas «que así como en la muerte del Señor se habían hecho amigos los que no lo eran, es decir, Pilatos y Herodes, así, por el contrario, había ella hecho enemigos a los que no lo eran»; a lo cual respondió la Santa graciosamente «que ahí vería su señoría lo que ella era».

Por fin vino otra segunda carta en muy amigables modos que a Santa Teresa faltó tiempo para enviarla al Arzobispo.

Dejemos ahora la pluma a la cronista Ana de San Bartolomé, la cual, después de contar la desilusión de las monjas el tercer día de Pascua, y cómo doña Catalina de Tolosa, que con ellas había estado con la esperanza de recibir la buena nueva, se había tornado a su casa llorando, prosigue: «Quedaba la Santa Madre con harta pena de ver con la que iba esta señora, y en el mismo punto de salir doña Catalina entró un caballero, a quien debíamos mucho, con la licencia del señor Arzobispo para hacerse el monesterio, y como él venía tan contento, en entrando, antes que nos dijese nada, se fué con grandísima priesa a tañer la campanilla que estaba a la puerta; en esto entendimos que traía la licencia, y con esto fué grande el regocijo de todas.»

Este caballero fué el que tanto las había favorecido en el hospital de la Concepción, don Hernando de Matanzas. La licencia lleva la fecha de 18 de Abril de 1582.

Al día siguiente se dijo, por fin, la primera misa en el nuevo monasterio; díjola el doctor Pedro Manso, y puso el Santísimo; y el amoroso Jesús, después de tanto esperar, se llenó de infinito consuelo al ver que había *otra ilesia* y por tales ángeles habitada en la ciudad de Burgos. Después se tuvo la misa mayor, que celebró y en ella predicó el Prior de los Padres dominicos del convento de San Pablo de Burgos, llamado fray Juan de Arcediano, hombre de grandísimas prendas de talento y de virtud, que fué durante mucho tiempo Rector del convento de Valladolid. Asistió a ella el señor Arzobispo y amenizaron la fiesta una compañía de ministriles, que sin ser llamados vinieron.

La Santa gozaba de ver gozar a sus amigos, que hasta el Arzobispo decía que le pesaba de lo que se había opuesto al monasterio. Sobre todo, gozaba de ver gozosas a sus monjas, porque ya no tenían que salir de la clausura para oír misa. Considerando lo santo de este gozo de sus hijas, dice así: «Paréceme que es como cuando en una red se sacan muchos peces de un río, que no pueden vivir si no los tornan al agua, así son las almas mostradas a estar en las corrientes de las aguas de su Esposo, que sacadas de allí a ver las redes de las cosas del mundo, verdaderamente no se vive hasta tornarse a ver allí».

Pronto el Señor aguló en parte su contento a las monjas, y se lo aguló en el verdadero sentido de la palabra con la famosa riada, que se les vino encima para ellas y para toda la ciudad, y fué el día de la Ascensión del Señor. «Cresció tanto el río y la mucha agua que vino a la ciudad, que los monesterios se despoblaban por no ser anegados».

Las monjas carmelitas se vieron también en este mismo peligro y los amigos aconsejaban a la Madre saliese de la casa.

«Ella nunca lo quiso esto acetar, dice una cronista, sino hizo poner el Santísimo Sacramento en una pieza alta, donnos hizo a todas recoger y estar diciendo letanías. En fin, el trabajo vino a tanto, que los muertos desenterraba y las

casas se hundían y la nuestra era la que tenía más peligro, por estar en un llano y más cerca del río. En fin, por no me alargar tanto, aunque había mucho que decir desto, concluyo con decir que la voz de mucha gente, especial del Arzobispo, era decir que por estar allí nuestra Santa Madre había atado las manos a Dios para que no pereciese aquel pueblo.»

Todavía la madre Ana de San Bartolomé y otras de las que presenciaron aquel peligro, cuentan más pormenores en otros documentos, que creo serán del agrado del lector. Volvamos a oír a la cronista y enfermera: «Estábamos todas tan turbadas, que no nos acordamos de dar nada a nuestra Santa Madre. Ya muy tarde, me dijo: «Hija, mira si no ha quedado un poco de pan; deme un bocado, que me siento muy flaca». Esto me partió el corazón, y hicimos entrar una novicia, que era fuerte, a sacar un pan debajo del agua, que la daba a la cintura, y de aquello la dimos, que no había otra cosa. Y si no entraran unos nadadores, pereciéramos; mas parece que fueron ángeles de Dios, que no sabíamos cómo habían venido, y entraron debajo del agua y quebraron las puertas de la casa, y empezó a salir la agua de las piezas; mas quedaron tan anegadas y llenas de piedras, que se sacaron más de ocho carros de lo que la agua había traído. Andábase meneando la pieza de la Santa para caer: como he dicho, era tan pobre que el sereno la mataba.»

«Los del lugar, añade otra relación, viendo el peligro, les dieron voces que, si querían, las sacarían con barcas; a lo cual respondió la Madre que no quería salir. Movidos de compasión, fueron al señor Arzobispo a decir que la mandase salir. El dijo: «Dejen a Teresa de Jesús, que tiene salvoconducto para salir con cuanto quisiere»

En efecto, por milagro del Señor, obrado en virtud de los ruegos de la Santa, tívose el que tan rápidamente bajasen las aguas. Aún se conserva la pieza donde Santa Teresa mandó colocar el Santísimo, y aún el nicho u ornacina donde le hizo poner, y todavía puede leerse la inscripción que allí se puso atestiguando el prodigio; según ésta, el día de la peligrosa riada fué fiesta de la Ascensión, día 24 de Mayo de 1582.

El convento de Burgos se pobló de palomas de la Virgen muy pronto: el 20 de Abril siguiente de la inauguración, tomó el hábito una de las hijas de doña Catalina de Tolosa, la más pequeña, llamada Elena, y el Arzobispo se valió de esta circunstancia para dar un desagravio público a la Fundadora, a sus monjas, a la ciudad y al mismo Obispo de Palencia don Alvaro de Mendoza, que quedaron ambos Prelados más amigos que antes lo eran.

Este desagravio, hecho a la virtud y a la justicia, lo cuenta Teresita, la sobrina de la Fundadora, que aún era novicia, y había venido con su tía a la fundación de Burgos. Dice así en el proceso de la Santa: «Dióse luego el hábito a una hija de la señora que las recogió e ayudó para esta fundación, y a él predicó el señor Arzobispo en la iglesia nueva del dicho convento y en público. En el dicho sermón, y con muchas lágrimas se culpó de no haber dado licencia antes a aquella Santa, como quien había estado ciego en dilatársela, alabando su Religión y pidiendo perdón de lo que había hecho padecer a la Santa Madre Teresa de Jesús y a sus monjas por su ocasión».

Pasada esta prueba tan fuerte, siguió la Santa Madre su obra de acomodar la casa y dar comienzo a la iglesia. El licenciado don Francisco Aguiar fué uno de los que más le siguieron ayudando en esta empresa; pues ya no le tenía la Fundadora solamente como médico y fiador de la hacienda del convento, sino como a uno de sus más íntimos confidentes, fuera de contarle sus éxtasis y arrobos, que nunca de esto le habló. Después, Aguiar en las declaraciones del proceso de Santa Teresa, dijo así hablando de este tiempo:

«Vínose a trazar la iglesia en aquella casa en la propia caballeriza, de suerte que los pesebres, por estar embutidos con la pared, servían de tener las vinajeras, cera y misal. Y contándome ella cómo todas las fundaciones, así de frailes como de monjas, las había hecho en suelos humildes y pobres, y en lugares de estiércol y telarañas, le solía yo decir por donaire, contándome ella la devoción que tenía a San José: «Madre fundadora, bien le debió de ir a este su devoto Patrono en aquella primera y bienaventurada caballeriza;

pues no le podemos echar de ella». ¡Lo que reiría la Santa al oír esta graciosa ocurrencia de su amigo el médico Aguiar!

* * *

Para concluir la narración de los hechos acaecidos a la Santa en la fundación de Burgos, hay que tratar un asunto que he ido dejando para ponerlo al final, por ser muy de segundo orden y muy incidental a la fundación, aunque tanta importancia le hayan dado algunos historiadores, por referirse a la Compañía de Jesús.

Este escrito, tan de segundo orden, que aún no se sabe ni en qué consistió siquiera, puede sintetizarse en una pregunta: ¿Cuál *parece que fué* la conducta de los Padres jesuitas del Colegio de Burgos con la Santa mientras sucedieron los episodios que hemos ido comentando? Y reduzco la cuestión a los Padres que en Burgos vivían, porque las relaciones en general con los Padres jesuitas de los demás colegios y residencias ya las sabemos.

La pregunta está motivada a su vez por una carta de Santa Teresa al canónigo de Palencia, don Jerónimo Reinoso, a quien ya conocemos, relacionada con otra de fecha anterior dirigida al licenciado Salinas, a quien también en Palencia conocimos. Comencemos por copiar las cartas, aunque pueden verse hasta reproducidas en facsímil en muchos libros, sobre todo, si los han escrito plumas enemigas de la Compañía.

En la carta a Salinas, fecha en Burgos a 1.º de Marzo de 1582, se dice: «Estos Padres se defienden mucho, y se quejan de mí, porque lo escribí al señor Canónigo, que nunca tal han hecho; no sé quién se lo pudo decir, aunque a mí se me da poco. Agora han ido a ver a Catalina de Tolosa, de que nosotras salimos de su casa, y me enviaron a decir que no me cansase yo de procurar nos viesen; que si el General de Roma no se lo manda, no lo harán hasta que tengamos monesterio; que no quieren que piensen es su Orden y la nuestra toda una (¡mire vuestra merced qué talle!), y que anda revuelta media Palencia por lo que yo escribí.

«He dicho esto para que lo vea el señor Canónigo Reinoso,

y suplicar a vuestras mercedes que no me hagan merced en este caso. Ellos se deben entender: otro día vernán aquí otros que estén de otro humor. El caso es que, si queremos fundar, hemos de tener casa, y así estamos esperando las renunciaciones de esas hermanas para ella, porque aunque quiera Catalina de Tolosa, puede si no es así: an acá nos regala harto y tiene gran cuidado.»

Esta es la primera carta, llena de enigmas que hasta ahora no se han descifrado, y hasta aquí no sale para nada el nombre de la Compañía.

Hay que notar que la Santa escribió muy agradecida a las dos novicias, hijas de Catalina de Tolosa y novicias en Palencia, porque a vuelta de correo habían enviado sus renunciaciones en favor de la casa de Burgos.

Casi dos meses después, el 20 de Mayo, escribió al Canónico Reinoso la carta que más comentarios ha merecido entre todas las de Teresa de Jesús, porque se prestaba a sonar cajas y redoblar tambores y tocar al arma contra los jesuitas; pues si no, hubiese sido una de tantas sin importancia ninguna. ¡La que tienen *esos benditos hombres de la Compañía!*

Dice así, después de los primeros cumplidos: «Por esa carta que ahí va, que amosará a vuestra merced la madre Priora que escribo al Padre Retor Juan del Aguila, verá vuestra merced algo de lo que pasa de la Compañía, que verdaderamente parece comienzan enemistad formada, y fúndala el demonio con echarme culpas de lo que me habían de agradecer, con testimonios bien grandes que de ellos mismos podrían dar testigos en algunos. Todo va a parar en estos negros intereses que dice que quise y que procuré, y harto es no decir que pensé y como yo creo que ellos dirían mentira (1), veo claro que el demonio debe andar

(1) Aquí hay que poner dos observaciones. El original dice: *como yo creo que ellos...*, aquí concluye el renglón, y en el hueco, hasta el borde del papel, hay un borroncito, dentro del cual el Padre Zugasti, ampliando el original por fotografía, ha descubierto un *no* que varía por completo el sentido. Es un borrón misterioso: por eso yo no hago más que citar el hecho. La segunda observación es mía. Todas las copias ponen *dirán mentira*. El redactor del *Mo-*

en este enredo. Ahora dijeron a Catalina de Tolosa, que porque no se les pegase nuestra oración, no querían tratasen con las Descalzas. Mucho le debe ir al demonio en desavenirnos, pues tanta prisa se da. También le dijeron que venía acá su General, que era desembarcado. Heme acordado que es amigo del señor don Francisco; si por aquí se pudiese deshacer esta trama y poner silencio con enterarse en la verdad, sería gran servicio de Dios, porque para gente tan grave tratar de niñerías de tal suerte, es lástima. Vuestra merced lo verá, y conforme a lo que le pareciere, porná remedio. Ya ternán a vuestra merced bien cansado esos papeles; suplico a vuestra merced me los envíe, en hallando cosa muy segura en todo caso y me encomiende a nuestro Señor».

Ya tenemos las dos cartas que han servido durante siglos y siguen sirviendo de banderín de enganche, donde se asocian los enemigos de los jesuitas. Se han escrito para comentar las dos cartas tantos folletos, artículos, notas y aun libros enteros, más voluminosos que el presente, que no parece sino que se trata aquí de una cuestión de vida o muerte para los hijos de Ignacio.

Las diversas opiniones y pareceres forman una gama de variadísimos tonos; las hay para todos los paladares. Hay quien niega redondamente que en estas cartas se refiera la Santa a ningún disgusto *con* la Compañía, sino *sobre* la Compañía en sus disgustos con otras personas, pues ella dice «lo que pasa *de la Compañía*». Otros suspenden el juicio, pues *dudan* si fué un disgusto *con* la Compañía o *a propósito* de la Compañía, y dicen que nada se puede sacar en claro; otros

numenta Historica, S. I., Padre Dionisio Fernández me hizo ver en el facsímil que trae el Padre Zugasti, que la palabra borrosa con que comienza el renglón, precisamente en un pliegue de la carta tiene más letras que la palabra *dirán*, y bastante claro dice *dirían* lo cual también atenúa bastante este sentido, demasiado fuerte e impropio en la Santa de creer que los Padres de Burgos eran capaces de mentir por sacar adelante su asunto, y el sentido es: «como yo creo que ellos, si dijese que yo había pensado de ese modo, dirían una mentira...» Es frase propia de la Santa. En cuanto al borrón del famoso *no*, remito a los lectores al imparcial comentarista, fray Silverio de Santa Teresa, en el tomo de las cartas donde ésta se halla.

suben el tono del color del cristal y miran en la carta una desavenencia *con* la Compañía, atenuando cuanto pueden la importancia del asunto; otros, finalmente, mirando la carta con las gafas del que prometió y aseguró hace pocos años que había de conseguir de la Santa Sede la supresión de la Compañía de Jesús, probando con argumentos irrefragables que jamás había sido canónicamente aprobada, ven en la epístola al canónigo Reinoso una formal ruptura de relaciones entre las Carmelitas descalzas y la Compañía de Jesús, casi una especie de *discedite a me, maledicti*, lanzado por Teresa de Jesús a la Orden de Ignacio, después de muchos años de aguante y de soportar de ella vejaciones y más vejaciones.

¿Cuál es la opinión del autor de esta biografía? He procurado, al tratar de los rozamientos de Teresa de Jesús con los jesuitas, motivados por la misma vida de unión que éstos con sus monjas llevaban, dar mi opinión con toda franqueza.

Voy a darla ahora con la misma, diciendo lo que en mi sentir hubo. Tenemos que confesar que la carta de Santa Teresa al canónigo Reinoso tiene tantas probabilidades de referirse a los Padres de la Compañía de Burgos y de ser de queja contra ellos, que yo no dudo en admitirlo así. Las palabras *lo de la Compañía* en el estilo de la Santa, quiere decir lo que sucede con los de la Compañía. Pueden desorientar dos noticias que da la Santa: primera, que «le han dicho venía acá su General, que era desembarcado». En efecto, se trató de que viniese el Padre Aquaviva a España, y un documento, citado ahora por vez primera, confirma que se debió referir a nuestro General.

En el libro de las *Ordenaciones de los Superiores* de la Compañía, que existe en la biblioteca de la Universidad de Salamanca, dice así una nota de la visita del Padre Marcén en 1582: «Las lecciones podrán cesar por Nuestra Señora de Agosto, si ya no hubiere llegado a España nuestro Padre General, y consultado, ordenase otra cosa». Luego se le esperaba en aquel mismo tiempo.

Dice la Santa que se ha acordado «es amigo de don Francisco». Este don Francisco, amigo del Padre Aquaviva, era

un hermano de don Jerónimo Reinoso, que había estudiado en Roma y sido paje del Sumo Pontífice Pío V, del cual lo había sido el Padre Aquaviva, o al menos educádose con él.

Voy a pasar ahora a otro punto. ¿Se refieren al mismo asunto las dos cartas que hemos citado, una a Salinas y otra a Reinoso, o son dos percances distintos? Yo creo que el un asunto no tiene relación ninguna con el otro. La carta a Salinas se reduce a un poco de marejadilla, mientras andaban buscando casa tantos frailes y monjas y parece tratar de algún que otro desliz de lengua en alguno de ellos. Aquella frase de «que no piensen que es su Orden y la nuestra toda una», parece que nos echa fuera de aquel pasajero disgusto que no tuvo nada de particular.

Tomemos la responsabilidad de la carta de Reinoso, escrita dos meses después, en que tuvo tiempo de resolverse el anterior conflicto, y veamos cuál pudo ser la conducta de los Padres de Burgos, que había muy pocos entonces, porque acababa de dejar de ser casa profesa.

Era Rector de Burgos el Padre Gabriel de Dueñas, personaje que para nada ha entrado antes en esta historia: los jesuitas se veían obligados a pedir el sustento de puerta en puerta para sostener a los pocos que había. Medió un asunto de *negros intereses*, que pudo ser, como algunos creen, la hacienda de doña Catalina de Tolosa, o tal vez la dote de la rica viuda doña Beatriz de Arceo, que tomó el hábito e hizo su renuncia a 12 de Mayo de 1582. Si era por hacienda de Catalina, bastante razón tenían los Padres, a ser cierto lo que muchos críticos dicen que la señora había dejado para después de sus días al colegio lo que después asignó como dote a sus hijas.

Esto no se dice aquí a modo de disculpa: los Padres debieron o todos, o lo más probable, tan sólo el Rector, el Procurador y algún otro, deslizarse en la lengua mientras hablaban, y sobre todo, se ve claro que no tuvieron de las carmelitas descálzas la opinión que su santidad merecía y que les guardaban entonces los otros Padres jesuitas, de lo cual es prueba el que acudiese ella a la amistad del Padre Juan del Aguila, Rector entonces de Valladolid, para que volviese por su amor a la Compañía.

¿En qué vino a dar este negocio, donde parece que los Padres de Burgos comenzaron *enemistad formada* con el conventito de la Madre Teresa? En lo que paraban todos los que tenía la Santa con personas de buena voluntad, pero que andaban equivocados respecto de su virtud: es ésta una repetición del caso que hemos visto pasar, comenzando por don Alvaro de Mendoza en la fundación de Avila, después con el Padre dominico Medina en Salamanca, y en Burgos mismo con el Arzobispo. Los Padres jesuitas fueron al convento, trataron a la Madre, quedaron tan amigos de las monjas descalzas y concluyó *la enemistad formada*. Y no pasaron entre tanto muchos siglos; a la vuelta de Burgos, y estando en Valladolid, a 27 de Agosto, dice la Santa a la Priora Tomasina Bautista con un tino y una prudencia refinada estas palabras, que muestran haber sido efectivamente el disgusto con los jesuitas y haber pasado ya como una nubecilla de verano: «De que haya ido allá el Retor, me huelgo: muéstrele agasajo y confiésese alguna vez con él y pídale sermones». ¡Se habían hecho las paces!

Este trozo de carta *se lo sopló* el Padre Mir, y perdone el lector la frase algo grosera, porque está tomada de dicho autor, el cual al tratar el asunto del Padre Salazar dice que los jesuitas *se soplaron* (rompieron) los documentos relativos a este negocio, como si les importase algo que se supieran.

Si las frases de la carta citada no bastaran a probar el acendrado cariño que la Santa avilesa profesaba, aun en estos meses últimos de su vida, a la Compañía de Ignacio de Loyola, allá va un rasgo, una última prueba de amor y de agradecimiento que, por lo noble y espontáneo, merece un mundo de amor recíproco de parte de la Compañía. Está en Burgos; está escribiendo esta fundación; está, precisamente, sufriendo los desvíos que damos por ciertos del Rector del colegio de Burgos, y llega a narrar lo acaecido en la primera misa que en el nuevo convento se celebró, y escribe así: «Dijo el doctor Manso la primera misa, y el Padre Prior de San Pablo, que es de los dominicos, a quien siempre esta Orden ha debido mucho»... Al escribir esto, se acuerda de otra Orden religiosa, a quien también debe mucho, y como

si fuese una madre que ha hecho una caricia a uno de sus hijos y siente que el otro se puede encender en celos, escribe espontánea y sinceramente la agradecidísima y simpática Reformadora: «y el Padre Prior de San Pablo, que es de los dominicos, a quien siempre esta Orden ha debido mucho, y a los de la Compañía también»... ¡Ya no queda con celos la Compañía! A los dos hijos quiere la Madre del mismo modo, y esto nos basta a nosotros; no queremos más. Esta frase y a los de la Compañía también, asimismo se la sopló el señor Mir en su libro.

* * *

No era el disgusto con la Compañía por cuestión de negros intereses, lo que más amargaba el corazón de Teresa de Jesús, mientras sufría horrores en Burgos, buscando casa y solicitando la licencia del Arzobispo. Vamos ahora a penetrar en el fondo de la hondura de penas y sinsabores que paladeó la pacientísima Virgen en estos últimos meses y prepararon el triste y penoso desenlace de su vida.

La actitud del Padre Antonio de Jesús, que sin disimulo parece mostraba su disgusto con Gracián por haberle suplantado en el provincialato, iba preparando la grande marejada que años después arrojó de la Orden al benemérito amigo de Santa Teresa, y la Santa veía formarse las olas y rizarse el mar. Algunas Superiores de conventos no eran con ella lo explícitas y cariñosas que habían sido hasta entonces y provocaban cartas muy duras, que tiene la Santa al fin de su vida, y no hay por qué citar.

Al mismo Gracián, su quitapesares, su confidente y Superior según su corazón, tiene que avisarle de faltas que ella no quisiera ver en él, porque podían redundar en mal de la recién separada Reforma y todas estas y otras penas interiores le amargaban la vida y herían su sensible corazón. Aun su Teresita, su encanto y su consuelo, comenzaba a mostrársele esquiva y descariñada, como ella misma lo confiesa en las actas del proceso de beatificación de su tía.

Aquí mismo, en Burgos, tuvo la niña una tentación fuerte

de pasarse a otra Religión de menos austeridad, y esto le hacía guardarse y recelarse de la Fundadora, de quien sospechaba que con el don de discernir espíritus adivinase la tentación, como así parece que acaeció.

Sobre estas penas cargaban otras, que es preciso apuntar siquiera someramente para explicar el desenlace que se avecina. Ya sabemos que su hermano Lorenzo la había dejado por albacea y testamentaria de su hacienda: esto le trajo un montón de quebraderos de cabeza y, sobre todo, de disgustos. Francisco, el mayor de los hijos de don Lorenzo, después de pretender la descalcez, había concluido por casarse con doña Orofrisia de Mendoza y Castilla, mujer de sangre muy azul, pero de pocos caudales. El otro, Lorencito, de quien decía Santa Teresa que «había comenzado temprano a ser travieso», marchó, por fin, al Perú con la encomienda de su padre, prolongada con decreto del Rey por una vida, en premio de los méritos por él contraídos. Teresita había venido con su tía a Burgos, y esperaba a tornarse a Avila para darle la profesión. Este era el destino de los tres sobrinitos de Santa Teresa.

En el testamento de don Lorenzo se consignaba su voluntad: que de morir don Francisco de Cepeda, el hijo mayor, sin sucesión, la herencia, descontadas las legítimas, pasase al convento de San José para los fines piadosos que la Santa ya sabía. Esta cláusula enzarzó a la suegra de don Francisco, parienta del Duque de Alburquerque, y a las familias emparentadas con los Cepedas, y, entre ellas, a la de la madre María Bautista, prima de la Santa, y Priora del convento de Valladolid, a la cual amaba Teresa de Jesús con toda su alma, casi como a fautora de la Reforma, según vimos aquella noche memorable en que las orprendió doña Guiomar de Ulloa. Tampoco andaba Teresita muy ajena de lo que tenía que percibir por la herencia de su padre.

Con todas estas penas dentro del alma hizo la fundación de Burgos, y con todas ellas clavadas en lo más hondo del corazón dejó la capital de ambas Castillas, con Ana de San Bartolomé y con su sobrina Teresita. El itinerario, que se había ella misma señalado, era ir a Medina del Campo por

Valladolid y luego derecho a Avila, donde daría la profesión a su sobrina Teresita, y pensaba descansar algo de los trabajos de Burgos para emprenderla con la fundación de Madrid.

Dios le tenía preparado un itinerario muy diverso: ni un mes de camino le restaba para llegar a las puertas de la gloria.



Sancho de Burgos, con el peso del calor veraniego, se sentía cansado y mal de la cabeza, y pensaba que tenía en ella un bicho que se movía con extrañeza. En aquel momento, por casualidad, se le presentó la Princesa de Borgoña. Yo me hallé mejor de la garganta, que antes tan buena días ha, pues como sin tener nada, y con por hoy lleno de fuerza, que lo tengo a muchos. El prometido está muy fresco y bueno, y toda la casa me ha parecido mejor que jamás. Esta noche tan agitada que no puedo parecer nada. Comenzaba la Santa a respirar brava de por vida en el lago, y estaba lista con ella reponer algo en salud. En Patencia se detiene hasta el 20 próximamente, en que dirigirá sus pasos hacia Valladolid.

Aquí la esperaba el Señor para preguntarle por el estado del amor de la tierra, aunque ya era muy tarde para eso. Yo me sentía muy bien. Cuanto mejor se me va por los caminos, y me voy. Qué alegría de encontrarlos por el camino. Yo me voy a la paz espiritual sin primera cura de la vida. Yo me voy con Sancho de Burgos. De la estancia de la Princesa en el



XIII

EL VUELO DE LA PALOMA

Salió de Burgos la Santa a fines de Julio con el peso del calor veraniego de Castilla: iba muy desmejorada y harto mal de la garganta todavía, que echaba sangre de la llaga que tenía en ella. Llegó a Palencia, donde sus hijas la recibieron con extraordinario cariño, y como de cariño vivía aquel corazón, pudo escribir a 3 de Agosto, apenas llegada, a la Priora de Burgos Tomasina Bautista: «Yo me hallo mejor de la garganta, que no me he sentido tan buena días ha, pues cómo sin tener casi pena en ella, y con ser hoy lleno de luna, que lo tengo a mucho. El aposento está muy fresco y bueno, y toda la casa me ha parecido mejor que pensé. Está todo tan aseado que no puede parecer mal». Comenzaba la Santa a respirar brisas de paz y de sosiego, y esperaba con ello reponer algo su salud. En Palencia se detuvo hasta el 20 próximamente, en que dirigió sus pasos hacia Valladolid.

Aquí la esperaba el Señor para despegarla por completo del amor de la tierra, aunque ya era en ella tan espiritual y tan santo. ¡Cuánta pena se escapa por los renglones de sus cartas! ¡Qué cúmulo de desengaños cargaron allí sobre su pobre espíritu! Su primera carta de Valladolid fué para don Sancho Dávila, Deán entonces de la Catedral de Coria,

mostrándole el deseo y aun la intención que tenía de ir a Alba de Tormes: era para arreglar desaciertos de la Priora y de la fundadora Teresa Laiz. Otra carta es al Padre Gracián: está llena de sentidísimas quejas, porque no le agrada el camino que ha tomado; ha mandado a Roma a Nicolás Doria para dar la obediencia al General de la Orden, y se ha quedado sin socio y compañero, contra lo establecido en el Capítulo de Alcalá; le habla de unas medio paces que acaba de hacer con el Padre Antonio de Jesús, y sin embargo, él no se acaba de entender con ella; le habla de la pertinacia de la Priora de Salamanca en comprar una casa excesivamente cara, sin consultarlo con ella; le habla, finalmente, del pleito de su sobrino; al fin, le dice sobre el dichoso pleito estas palabras: «Aquí he pasado harto con la suegra de don Francisco, que es extraña, y estaba muy puesta en poner pleito para que no valga el testamento, y aunque no tiene justicia, tiene mucho valor, y algunos la dicen que sí; y me han aconsejado que para que don Francisco no se pierda del todo y nosotras no gastemos, que haya concierto. Ello es en pérdida de San José, mas espero en Dios que, como quede segura la pretensión, que él (el convento de San José) lo verná a heredar todo. Harto podrida me ha tenido y tiene, aunque Teresita anda bien. Hasta ahora se lo hemos tenido encubierto. En parte me huelgo para que vaya entendiendo qué poco hay que fiar sino es de Dios».

Se ha copiado este trozo, porque era necesario para entender la conducta que se observó con la Santa Fundadora en el convento de Valladolid. La suegra de don Francisco de Cepeda, sobrino de la Santa, era doña Beatriz de Castilla, madre de doña Orofrisia de Mendoza, que, como hemos visto antes, era la esposa de don Francisco, y todos ellos seguían a la Santa un pleito como albacea de los bienes de su hermano Lorenzo. El testamento apareció abierto sin autoridad del juez, y doña Beatriz de Castilla se fué a Valladolid para poner pleito a la Santa Madre, pidiendo la nulidad de la cláusula por la cual, en caso de morir sin sucesión don Francisco, la herencia pasase al convento de San José. Doña Beatriz, antes de llegar a Valladolid la Santa, debió levantar algún tanto los cascos a la Priora María

Bautista, cuyos deudos quedaban algo desairados en aquella cláusula, y de ahí que estaba predispuesta contra su tía. Es lo más probable que la Priora indispusiese también un poco a Teresita, contándole algo del pleito a su sabor; pues dice ella misma en el proceso: «Otra vez, piensa la declarante que era estando en Valladolid, andaba así (algo disipada) en cosas de su alma, como en negocios tocantes al testamento de su padre, y su dote de la declarante, muy turbada y apartándose de los consejos y comunicación de la dicha Santa Madre, hacíase esta declarante al parecer de otras personas seglares, procurando encubrirlo todo cuanto podía a la Madre».

Esta racha de Teresita pasó muy pronto: su santa tía le adivinó los pensamientos, y ella se convenció de la verdad, a lo cual alude Santa Teresa en la carta citada. Pero todo esto la tenía tan podrida y tan amargada, que ya en las cartas de Valladolid, aunque a veces dice que está razonable de salud, se querella mucho de sus penas.

Por fin, la tirantez del trato que había entre Priora y Fundadora acabó por parte de la primera en un rompimiento formal: llegó la Priora a despedir en cierto modo a su tía del convento de Valladolid o a decirle en buenos términos que se fuera de él. En la misma portería, al despedirla, llegó a decirle, según Ana de San Bartolomé: «Váyanse y no vuelvan más por acá».

Dios lo permitió así para despegar a la Santa de todo amor de criatura, porque como dice la misma madre Bautista en su autobiografía, visitando años después el sepulcro de su tía una monja de Alba, tuvo revelación de Santa Teresa en que le dijo hablando de María Bautista que a la sazón se encontraba tullida y con fuertes dolores: «que como era la que más había amado en la tierra, por eso la quería la más cerca de sí en el cielo, para lo cual le convenía padecer aquellos dolores».

Llena de hondísimos pesares, tomó a sus dos compañeras de viaje para evitar que el rompimiento llegase a mayores extremos, y salió de Valladolid después de haber echado a la comunidad una breve plática, cuyas principales ideas anotaron sus hijas. Dice que va contenta de la disciplina

del convento, lo cual da a entender que el desabrimiento era tan sólo de la Priora.

Llegó a Medina del Campo a mediados de Setiembre: fué recibida por sus hijas con grandes demostraciones de amor; pero pronto tuvo otro encuentro con la Priora, al advertirle cierta falta, aunque pequeña, que en la comunidad notaba. «No llevó la Priora bien el aviso y se descomidió con la Santa Madre. Esta se retiró a su celda bien triste, y no cenó aquella noche ni durmió con el pesar».

Desde Medina tiene escrita la última carta que se encuentra hasta hoy de manos de la Santa. Está fechada a 17 de Setiembre y dirigida a la Priora de Soria. Por cierto que en uno de sus últimos párrafos se decía algo para los jesuítas. Los primeros editores de las Cartas sustituyeron la palabra *teatinos*, es decir, *jesuítas*, por la de *esos Padres*, y dejando algunas frases, mutilaron todo lo que después se decía de los jesuítas (1).

Hallábase en Medina del Campo el Padre fray Antonio de Jesús, que, según el Capítulo de Alcalá, asumía las veces del Provincial cuando éste, que era Gracián, se ausentaba para ir a la provincia de Andalucía. Fué a verla, y le preguntó por los planes que tenía para su camino. Díjole ella que ir a Avila, donde se celebraría la profesión de su sobrina Teresita.

(1) Lafuente pone una nota al llegar a esta mutilación, que dice así: «Es chocante que falte un trozo en que la Santa hablaba de los jesuítas, y poco antes de morir. ¿Era un elogio lo que allí se mutiló? ¿Era una diatriba? El ocultar la palabra *teatinos*, sustituyéndola con la de *esos padres*, me hace sospechar mala fe en el mutilador, pues, sin duda, temió que, si los jesuítas se veían citados, tratasen de indagar lo que allí decía Santa Teresa, y levantarán polvareda... Si esta carta no se hubiera mutilado, se hubiesen ahorrado probablemente todos los delirios que se escribieron en el siglo pasado (podía decir *y se siguen escribiendo en el presente*), con motivo de la carta de Palencia al señor Reinoso». (Lafuente. Obras de Santa Teresa. Edición Rivadeneira. Tomo II, pág. 339, nota 4.º)

Es decir, que probablemente las últimas líneas que salieron de la áurea pluma de Santa Teresa, fueron un elogio a los benditos hombres de la Compañía. Y que hoy no las gozamos, porque sus enemigos tuvieron la audacia de hacerlas desaparecer con mano atrevida, que Lafuente llama *falsaria, sacrilega y mal intencionada*.

El Padre Antonio de Jesús tenía respecto de la Madre un compromiso, que podía ser una devoción, pero en aquel caso era una imprudencia grande. La señora doña María Enríquez de Toledo, esposa de don Fadrique de Toledo, Duque de Huéscar e hijo de la Duquesa de Alba, estaba para dar a luz, y habían mostrado deseos la Duquesa de Alba y ambos esposos de que estuviese la Santa Reformadora en Alba cuando el nuevo vástago naciese. Condescendió el Definidor carmelita por sí y ante sí con estos deseos, y obligó a Teresa de Jesús, en virtud de santa obediencia, a que, en vez de ir a Avila, fuese cuanto antes al convento de Alba de Tormes, y diese gusto en todo a los Duques. Sintió mucho, dice el Padre Ribera, esta orden, porque trastornaba los deseos de Teresita, y porque la mandaban a los Duques juzgándola una santa; pero cerró los ojos a la obediencia y volvió a ponerse en camino. Este camino, que hicieron la Santa, su sobrina y el Definidor fray Antonio de Jesús, tiene cronista en la madre Ana de San Bartolomé.

Esta afirma que oyó decir a la Santa al salir de Medina para Alba: «En mi vida no he sentido la tristeza que llevo en hacer este camino». Díjola después que no la dejase allí en Alba, que aunque la viese muy mala, hiciese que la llevarán a Avila, porque quería morir en su primera casa. El viaje lo cuenta la cronista así, entresacado de dos relaciones escritas por la misma Ana de San Bartolomé:

«Fuimos desde Medina en una carroza; llevó el camino la Santa Madre con tan gran trabajo, que cuando llegamos a un lugarcito cerca de Peñaranda, iba con tantos dolores y flaqueza que la dió allí un desmayo, que a todas nos hizo harta lástima verla, y para esto no llevábamos cosa que la poder dar si no eran unos higos, y con eso quedó aquella noche.

Con más detalles dice ella misma en la otra relación de este tristísimo y último viaje de aquella infatigable *andariega* y esforzada Fundadora: «A la mañana nos partimos de Medina sin llevar ninguna cosa para el camino, y la Santa iba mala del mal de la muerte, y todo este día por el camino no pude hallar ninguna cosa para darla de comer; y una noche, estando en un lugarcillo pobre, no se halló cosa que

comer, y ella se halló con gran flaqueza, y díjome: «Hija, deme si tiene algo, que me desmayo». Y yo no tenía cosa sino unos higos secos, y ella estaba con calentura. Yo di cuatro reales que me buscasen dos huevos, costasen lo que costasen. Cuando vi que por dinero no se hallaba cosa, que me lo volvían, no podía mirar a la Santa sin llorar, que tenía el rostro medio muerto. La aflicción que yo tuve en esta ocasión, no la podré encarecer, que me parecía se me partía el corazón, y no hacía sino llorar de verme en tal aprieto que la veía morir, y no hallaba cosa para acudirle, y ella me dijo con una paciencia de ángel: «No llores, hija, que esto quiere Dios agora». Y en la otra relación dice que le dijo al tomar el puñado de higos pasos y comenzar a comerlos, hostigada por el hambre, a pesar de la fiebre: «No tengas pena, que demasiado de buenos son estos higos, que muchos pobres no ternán tanto regalo».

El pueblecito donde estas hambres tan mortales pasó la pobre enferma no es Peñaranda de Bracamonte, pues bien claro dice Ana de San Bartolomé, por dos veces, que fué en un pueblecito cercano; por eso calumnian a la hospitalaria ciudad de Peñaranda los que ponen en ella el suceso.

Sigue la cronista refiriendo que «fueron otro día a otro lugar, y lo que hallamos para comer fué unas berzas cocidas con harta cebolla, de las cuales comió, aunque era muy contrario para su mal». En esta última jornada supo cómo la Duquesa había ya dado a luz un niño, y exclamó burlándose del objeto para el cual se le hacía ir aquel camino: «Bendito sea Dios; que ya no será menester allí esta santa».

Al leer estas relaciones se ve morir a la Santa de fiebre, de cansancio, de hambre y, sobre todo, de tristeza: el hilito tenue que sujetaba su espíritu a la tierra era ya tan delgado, tan fino, que no tardaría en romperse, y así fué.

El día de San Mateo, 21 de Setiembre, llegó la Santa al monasterio de Alba de Tormes, que, aunque algo inquieto días atrás, lo había sosegado con una carta fuerte la Fundadora. No pudo hablar y saludar a las monjas, aunque harto deseaban verla y oír su voz; pero les dijo que se sentía tan quebrantada, que a su parecer no tenía hueso sano. La Priora de Alba de Tormes, que era Juana del Espíritu

Santo, al ver cómo venía su Santa Madre y qué tal traía el rostro y el cuerpo, enflaquecido y temblando a poder de la fiebre, le rogó se acostase: ella obedeció, y al caer en el lecho, con ese bienestar especial que se siente al hacerlo cuando se tiene fiebre alta, exclamó: «¡Válame Dios, que cansada me siento: más ha de veinte años que nunca me acosté temprano sino ahora!».

«A la mañana siguiente, prosigue el Padre Ribera, que es el más galano historiador de los últimos sucesos de la Santa, se levantó y anduvo mirando la casa, y fué a misa, y comulgó con mucho espíritu y devoción, y desta manera anduvo, cayendo y levantando, pero comulgando cada día con su acostumbrada devoción hasta el día de San Miguel, que, habiendo ido a misa y comulgado, se echó en la cama, porque no venía para otra cosa, porque le dió un flujo de sangre de que se entiende que murió». Son palabras del Padre Ribera.

Desde que cayó en la cama para volar al cielo, que fué el 27 de Setiembre, sus actos y sus ejemplos de virtud y sus deseos de ver disueltas las ataduras de su cuerpo y verse con Cristo, todo está escrito con una minuciosidad tal, que muestra el cariño de aquellas hijas y la claridad con que veían estar asistiendo al tránsito de un querubín, que iba a volar al cielo para posarse más tarde en los altares, y era preciso anotar todos sus últimos incendios de amor. ¡Y a todo esto esperándole otras hijas en Avila, bien ajenas de que no iba a ser para ellas el último abrazo de su Madre!

Muchas personas había en Alba de Tormes que se interesasen por la salud de Teresa de Jesús. Estaba la Duquesa de Alba, su abuela doña María de Toledo y Enríquez, la que tenía ya en vida por la Fundadora la misma estima que si la viera en los altares. Estaba el matrimonio, que acababa de ver premiado su mutuo amor conyugal con un nuevo retoño florido, aunque muy pronto la muerte iba a separar a ambos esposos, tronchando en flor la vida de don Fernando en la guerra de Portugal.

En Alba de Tormes estaba el hijo de la Marquesa de Velada, el famoso don Sancho Dávila, disfrutando el *recreo* o tiempo de vacación de su prebenda de Coria, y que era apa-

sionado también por la virtud de la Santa. También el confesor del monasterio, el prudente sacerdote don Pedro Sánchez, beneficiado de la parroquia de San Andrés, a quien la Santa había dirigido una de sus últimas cartas, dándole gracias por su atinada dirección en el convento. Estaba Antonio Gaytán, el famoso compañero de viajes por tierras de Andalucía en tiempos felices. Parece bastante probable, aunque no es cierto, que doña Juana de Ahumada vino a Alba de Tormes al saber la gravedad de su hermana.

Hay un caso que prueba la amistad de la Santa con la Duquesa de Alba y el cariño con que ésta a su vez la trataba. Tenía la Duquesa privilegio, concedido por la Santa Madre, para entrar en la clausura de todos los monasterios erigidos en sus estados, siempre que hubiera causa para ello. Por eso, en cuanto supo que su buena Fundadora estaba grave, fué a verla y menudeó cuanto pudo las visitas. De una de éstas declara la hermana María de San Francisco: «Mandaron los médicos se le echase a la Santa Madre una melecina de aceites de la botica, todos de malísimo olor, y al tiempo de recibirla, se derramó toda por la cama de la Santa, y en este punto acertó a llamar la señora Duquesa de Alba, la vieja, que se decía doña María Enríquez, que, como la tenía por santa, venía muy a menudo a visitarla y darla la comida de su mano.

«Congojóse mucho la Santa, por ver que venía a tan mal tiempo por causa del mal olor, y yo le dije: «No tenga pena, Madre, que antes huele como si la hubieran rociado con agua de ángeles». Y era así que olía con gran fragancia, y la Santa respondió: «Alabado sea Dios; hija, cubra, cubra, porque no huela mal y ofenda a la Duquesa, que hartó me holgara que ahora no viniera».

«En entrando la Duquesa, se sentó luego, y comen ó a abrazar a nuestra Santa Madre, y juntarle la ropa, y ella dijo: «No haga vuestra excelencia eso, que huele muy mal con unos remedios que aquí me han hecho». La cual respondió: «No huele sino muy bien, y antes me pesa que le hayan echado aquí olor, que no parece sino que se ha derramado aquí agua de ángeles y le puede hacer mal».

«Y como yo se lo oí decir a su excelencia, reparé en ello,

y me pareció que era milagro, que habiéndose derramado aceites pestíferos de olor, no lo hubiese malo, sino antes tal como se ha dicho.»

Tres días antes del día en que murió, dice el Padre Ribera, estuvo casi toda la noche en gran oración, y a la mañana dijo que la viniese a confesar el Padre fray Antonio de Jesús, y entendiéndose que el Señor le había revelado su muerte, porque algunas hermanas oyeron decir al Padre Antonio, en acabando de confesarla, que suplicasen a Nuestro Señor no la llevase ahora, ni las dejase tan presto, y la Madre respondía «que ya ella no era menester en este mundo».

¿Tuvo, en efecto, la Santa revelación de la hora de su muerte? Yo me persuado que del año en que había de morir la tuvo de mucho tiempo atrás, pero del día preciso no debió tenerla hasta ahora en que llamó para confesarse al Padre Provincial fray Antonio. Aquellas palabras misteriosas de que hablamos: «Yo por ti y tú por mí», tienen algunos por revelación formal del día y año de su muerte.

No es preciso acudir a estas palabras enigmáticas; su sobrina Teresita oyó decir al Padre Ribera que su tía, por algunas palabras lanzadas descuidadamente, había dado a entender que sabía el año en que había de morir. Preguntóle una vez Isabel de Jesús: «Vuestra reverencia, a lo que creo, habrá ahora cincuenta y nueve años». Ella respondió que sí, y luego entre dientes murmuró: «de cincuenta y nueve a sesenta y ocho...» y no dijo más. Cuando en Salamanca andaba muy mal, le recetó un médico ciertos remedios, y ella respondió: «¡Bah! para cuatro años que he de vivir!...» Así podíamos acumular testimonios.

Pero el día preciso de su muerte, y quizás ni el mes fijo, no debía saberlo: pruébase por las afirmaciones de sus últimas cartas en que habla de ir a Avila, de dar la profesión a su sobrina, de la fundación de Madrid, todo lo cual prueba que no creyó morir tan de presto.

Si tuvo revelación que había de morir en Alba de Tormes, también es incierto. Cuando se hizo aquella tribuna en la iglesia, que ella mandó hacer en forma de nicho «porque allí se había de guardar el depósito», dicen que se refería al depósito de su cuerpo, que, en efecto, allí se guardó.

Ribera dice así: «A la Duquesa de Alba, doña María Enríquez, dijo que venía a morir a Alba, y a otras personas dijo lo mismo, pero particularmente al Padre fray Mariano de San Benito dijo siete o ocho años antes que muriese que la había revelado Nuestro Señor había de morir en Alba».

Todo lo dicho se compagina bien, si la Santa sabía el año y el sitio, pero no de un modo determinado el día, y al recibir del Padre Antonio de Jesús la orden seca de que no fuese a Avila sino primero a Alba, entonces comprendiese ella que era llegado su fin, pues se la mandaba al monasterio de donde ella sabía que Dios iba a llevársela.

Sigamos la plática. Después de confesada con el Padre Antonio de Jesús, las monjas, obedeciendo a lo dicho por el Provincial comenzaron a suplicar a la moribunda que obtuviera del Señor más larga vida, pues hacía falta a la Orden y al asiento de las fundaciones.

Estando una vez sus monjas insistiendo en ello y la Santa en que su vida no era ya necesaria, tomóle de pronto una congoja, o como diríamos hoy, un *colapso*, que se creyó era venido el trance de la muerte.

Mandaron llamar al punto a los médicos, y éstos ordenaron que la trasladasen a una pieza de la planta baja, la que hoy se muestra desde la iglesia, que para que pudiesen venerar los fieles el sitio de donde tendió sus alas al cielo tan blanca paloma, lo ordenó Dios así. Lograron los médicos a duras penas hacerla volver en sí, no del colapso sino probablemente de algún éxtasis divino, y no bien recobró el sentido, toda sonriente y como agradeciendo cuanto por ella hacían, que era todo inútil, exclamó: «Quítense de ahí: que lo que no es, no es».

Poco después de este accidente le volvió a tomar la perlesía, mal crónico y frecuente en ella. Le trabó la lengua, de modo que hablaba con mucha dificultad. Como remedio único en tanto aprieto, los médicos le aplicaron unas ventosas sajudas, que la hicieron sufrir increíbles dolores, los cuales ella sufrió con santa alegría.

La víspera de San Francisco, sintiéndose ya morir, pidió le trajesen el Santísimo Sacramento por viático: escogere-mos entre todas las relaciones de este acto la más tierna.

la del jesuíta Ribera, que recoge los datos de todas las demás: «Víspera de San Francisco, a las cinco de la tarde, pidió el Santísimo Sacramento, estando ya tan mala, que en la cama no se podía menear ni volver de un lado a otro si no la volvían. Y entre tanto que se le traían, comenzó a decir a las monjas, las manos puestas: «Hijas mías y señoras mías, por amor a Dios las pido tengan gran cuenta con la guarda de la Regla y Constituciones, y no miren el mal ejemplo que esta mala monja las ha dado, y perdonenmele».

«Cuando le traían, y vió entrar por la puerta de la celda aquel Señor, a quien tanto amaba, con estar antes tan caída y con una pesadumbre mortal, y que no se podía revolver, se levantó en la cama sin ayuda de nadie, que parecía se quería echar de ella, y fué menester tenerla.

«Púsosele un rostro muy hermoso y encendido, y muy diferente del que antes tenía, y muy más venerable, no de la edad que ella era sino de mucho menos. Y puestas las manos, con grandísimo espíritu y llena de alegría, comenzó aquel blanquísimo cisne a cantar al fin de su vida con mayor dulzura que en toda ella había cantado, y hablando con todo su Bien, que tenía delante, decía cosas altas, amorosas y dulces, que a todas ponían gran devoción. Dábale muchas gracias porque la había hecho hija de la Iglesia, y porque moría en ella, y muchas veces repetía esto: «En fin, Señor, soy hija de la Iglesia».

«Después, pidiéndola las hermanas que las dijese algo, no las quiso decir más de que guardasen muy bien la Regla y Constituciones, y obedeciesen a sus Prelados, y esto decía muchas veces. En todo este tiempo repetía muchas veces: *Sacrificium Deo spiritus contribulatus...*, y particularmente este medio verso: *Cor contritum et humiliatum, Deus, non despicies*. (No despreciarás, Señor, al corazón contrito y humillado.)

«Por la noche pidió la Extremaunción, que recibió a las nueve, y ella misma fué respondiendo con devotísimo recogimiento a las oraciones. Preguntóle después el Padre fray Antonio de Jesús si quería que llevasen su cuerpo a Avila y ella respondió con humilde acento: «¡Jesús! ¿Eso hase de

preguntar, Padre mío? ¿Tengo de tener yo cosa propia? ¿Aquí no harán caridad de darme un poco de tierra?»

Esta pregunta del Provincial era muy prudente, así como la respuesta de la Santa fué muy humilde y digna de una santa religiosa. Ya sabemos que, concedida y firmada por Gracián, tenía conventualidad y enterramiento en el monasterio de San José de Avila. Santa Teresa, llevada del altísimo concepto que tenía del voto de pobreza y del de obediencia, no quiso decir expresión ninguna que indicase dominio ni aun voluntad propia. Sin embargo, las palabras «no harán aquí la caridad de darme un poco de tierra?» dieron después mucho juego en el litigio que se formó sobre la posesión de su santo cuerpo.

Todo esto pasó la víspera de la fiesta de San Francisco. Toda la noche se la pasó en coloquios ternísimos, que llenaban de fervor y de pena a sus hijas, porque veían que la paloma se les volaba al cielo de un instante a otro.

Llegó el día 4 de Octubre de 1582, víspera de aquel en que por vigor de la Pragmática firmada por Felipe II en Lisboa a 19 de Setiembre, había de comenzar la introducción de la reforma hecha en el Calendario romano por Gregorio XIII. Dice dicha Pragmática, que «para enmendar y reformar el yerro que se había ido causando en la cuenta del curso del sol y de la luna, se mandan quitar diez días del mes de Octubre de este año de ochenta y dos, contando quince de Octubre cuando se habían de contar cinco».

«Poco después de alborear la mañana, dice María de San Francisco, como a las siete, se echó la Santa Madre de un lado como pintan a la Magdalena, el rostro vuelto a las religiosas con un Cristo en las manos, el rostro muy bello y encendido, con tanta hermosura, que me pareció no se la había visto mayor en mi vida, y no sé adonde se escondieron las arrugas, que tenía hartas, por ser de tanta edad y vivir muy enferma.

«Desta suerte se estuvo en oración con grande quietud y paz, haciendo algunas señales exteriores, ya de encogimiento, ya de admiración, como si la hablaran y ella respondiera, mas con gran serenidad todo, y con maravillosas mudanzas de rostro, de encendimiento e inflamación que no pare-

cía sino una luna llena y a ratos, dando de sí grandísimo olor. «Y perseverando en la oración, como sonriéndose, dando tres suaves y devotos gemidos, como de un alma que está con Dios en la oración, que apenas se oían, dió su alma al Señor, quedando con aventajada hermosura y resplandor su rostro como un sol encendido.»

Así describe la madre María de San Francisco el tránsito de este serafín, abrasado no por la fiebre, sino por el amor a su Dios. El Padre Ribera oyó decir a esta misma monja: «Cuando estaba ya en el artículo de la muerte, una hermana la estaba mirando con grande atención, y parecióla que veía en ella señales de que la estaba hablando Nuestro Señor y mostrándole grandes cosas, porque hacía meneos como quien se maravillaba de lo mucho que veía.»

Ana de San Bartolomé es la que más cosas extraordinarias nos ha dejado sobre este vuelo de la paloma a su perpetuo nido; ante todo, por ella se ve que los deseos de la Santa fueron de morir y ser enterrada en Avila, pues al verse tan enferma en Alba, dice que la dijo: «Hágame placer, hija, que al punto que me viere aliviada, me busque alguna carroza de las comunes, y me levante, y vamos a Avila». Mal se compaginan, sin embargo, estas palabras con las de aquellos que aseguran tuvo revelación la Santa de que iba a morir en Alba.

La muerte de la Santa refiérela así Ana de San Bartolomé: «Dos días antes de morir, estando las dos solas, me dijo: «Hija, la hora de mi muerte es llegada». Esto me traspasó el corazón. Yo no la dejaba un instante; pedía a las monjas me trajesen lo que era menester; yo se lo daba, y esto veía que era para ella gran consuelo. El día que murió, estuvo desde la mañana sin poder hablar. Por la tarde, el Padre Antonio de Jesús me mandó fuese a tomar alguna cosa. No bien hube salido, la Santa Madre se puso muy desasosegada, volviendo los ojos a todas partes. Preguntóla el Padre si quería que yo viniese y por señas dijo que sí. Me llamaron, y al verme, me miró sonriendo, mostrándome tan buena gracia y afecto que me tomó las manos, y puso su cabeza entre mis brazos, y en ellos la tuve hasta que expiró, estando yo más muerta que ella misma.

«Estando yo teniéndola en los brazos, con esta ansia de su vida, vino sobre ella una luz y magestad tan grande, que me divertí a mirarla, y dijéronme que venían por su alma, que si yo quería que se quedase. Dije que no, aunque lo sentía.

«Estuve un credo en esta vista gloriosísima, que tuvo tiempo de mudar mi pena y sentimiento en una grande resignación, y con esto expiró aquella dichosa alma, y fué a gozar de Dios como una paloma.»

Esta visión de la beata Ana de San Bartolomé la explica mejor el Padre Ribera así: «Una monja de conocida santidad, que ya está con Dios, siendo entonces enfermera, y estando sentada en una ventana baja, que salía a la claustra, en la misma celda donde la Madre estaba, oyó gran ruido como de gente, que venía muy alegre y regocijada, y vió que pasaban por la claustra muchas personas resplandecientes, vestidas de blanco, y entraron en la misma celda con regocijo, y eran tantas, que las monjas, con estar allí todas, no se parecían (quedaban ocultas), y llegaron a la cama donde estaba la Santa, y a este punto expiró ella, por donde parecía bien que venían por su alma para acompañarla. Y al tiempo que expiraba vió una hermana una como palomita blanca, que salía de la boca, que parece debía de estar el Esposo diciendo: *Levántate, date prisa, amiga mía, paloma mía, y ven;* y en expirando, vió otra hermana una gran luz cristalina junto a la ventana de la misma celda».

Así tendió el vuelo a las rocas tranquilas y sosegadas de la altura infinita de Dios la paloma blanca del Carmelo, dejando abiertos muchos palomarcitos en la tierra para que el Señor en ellos se recrease, oyendo arrullos y admirando en su plumaje los cambiantes más variados y peregrinos de diversas virtudes, que pudo juntar con su mismo ejemplo el Verbo del Padre en su paso por la tierra. Los vendavales no llegan hasta allá; ni allí hay lágrimas, ni allí dolores ni tormentos de ausencia, porque las lágrimas las seca Dios de una vez para siempre con sus caricias, y las ausencias no son posibles viviendo el alma de la vida de Dios y dentro del corazón del mismo Dios.

La muerte de la Santa fué jueves, día de San Francisco, 4 de Octubre de 1582, a las nueve de la noche.

* * *

La noticia de la muerte de Teresa de Jesús se esparció por la villa de Alba de Tormes, y llegó hasta el palacio de los Duques. A las diez de la mañana del siguiente día, que por la corrección del almanaque se contaba 15 de Octubre, se terminaron en el convento los divinos Oficios, y entonces se abrió la puerta reglar, y en la pieza baja de la claustra, hoy trasformada en Capítulo, aparecieron los virginales despojos de la Santa a la vista del pueblo entero, que había acudido a besarlos y a venerarlos. «Quedó el rostro, dice el Padre Ribera, muy hermoso y sin ruga ninguna, todo el cuerpo muy blanco, y también sin rugas, que parecía alabastro, y la carne tan blanda y tan tratable como la suelen tener los niños de dos o tres años. De todo el cuerpo salía un olor suave, que nadie pudiera decir a qué olor se parecía, y de rato a rato venía más suave, y era tan fuerte que hubieron menester abrir la ventana, porque dolía la cabeza a las que estaban allí.

»Este olor pasaba a la otra pieza que estaba encima, y por toda la casa andaba aquella noche y al día siguiente, y quedó entonces este olor en sus vestidos y ropa y en las cosas que sirvieron en su enfermedad, en tanto extremo, que de allí a muchos días una hermana, oliendo siempre aquel olor en la cocina y buscando de dónde salía, halló debajo de una arca una salserita de sal con los dedos señalados en ella que le llevaban cuando estaba enferma.»

Así continúa Ribera multiplicando referencias de las hermanas sobre el olor que despedían las manos de las que la amortajaron, los platos y escudillas con que la habían dado de comer, y pasa de ahí a referir multitud de casos realizados en vida de la Santa, en que se le notó ese mismo aroma especial que despedía su cuerpo, y debe ser o el de las violetas o el de las azucenas de los jardines del cielo. Cuenta el caso de una hermana que había perdido de tiempo atrás el sentido del olfato, y pasó muy triste la noche por no po-

der gozar del perfume, que todas le decían que gozaban, y al ir a besar los pies del cadáver recobró aquel sentido de pronto; y de otras que estaban a la sazón mal de los ojos y de la cabeza, y se les quitó al besar el santo cuerpo.

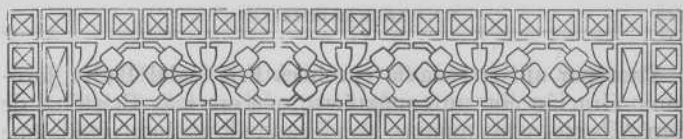
De los primeros que acudieron a hacer honra al cadáver de la Fundadora fueron la Duquesa con sus hijos, y don Sancho Dávila y Antonio Gaytán y el Cabildo todo, y dice a este propósito la madre María de San Francisco: «Estando allí todas las religiosas con nuestros velos y velas blancas, y después de haber besádole los pies el señor don Sancho de Avila y caballeros y eclesiásticos con los religiosos y Ordenes y la gente del pueblo, y mirándole los pies, se decían unos a otros, porqué los tenía resplandecientes como un nácar: «¡Señores, esto es cosa del cielo! ¿No notan este olor tan divino que sale desta santa? ¡Lleguen, lleguen y huelan!» A este punto, llegó un simple hombre, criado de nuestra casa, y después de haberla besado los pies, delante de todos, alzó la voz, y dando palmadas con las manos, dijo: «¡Válgame Dios y cómo huelen los pies desta Santa! ¡A zamboas, a limones, a cidras, a naranjas y a jazmines!» Conque quedamos todos admirados de ver que hubiese advertido tanto aquel simple.»

Terminado el oficio de sepultura, se encaminaron todos a enterrar el santo cuerpo.

Había estado expuesto sobre unas andas cubiertas con paño de brocado, como ella tantos años antes se había visto cuando estuvo unos días como muerta; sobre estas andas la condujeron al sitio donde ella años antes había dicho que *allí se había de colocar el depósito.*

Pusieron su cuerpo en un ataúd; lo metieron en el nicho y, como dice Ana de San Bartolomé, «cargaron sobre él tanta piedra, cal y ladrillo, que se quebró el ataúd y se entró dentro. Todo esto hizo la que dotó aquella casa, que se llamaba Teresa Layz, no bastando nadie a estorbárselo, pareciéndole que por cargar tanto de esto la tenía más segura que no se la sacasen de allí».

Fué ésta la primera de las piadosas atrocidades que se cometieron con aquellos santos despojos.



XIV

SU CUERPO Y SU ESPÍRITU

La vida de Teresa de Jesús, después que murió, es una vida quizá más larga y llena de episodios tan variados como los que hemos visto mientras vivía. Los documentos que se han hallado y se van hallando, referentes a su cuerpo, tanto tiempo incorrupto, y a su espíritu, que flota por España tanto en sus hijos como en su protección y patronato sobre nuestra bandera, todos esos documentos llenarían muchos volúmenes.

Algo, sin embargo, y a guisa de epílogo, diremos sumariamente. Quedó el cuerpo, según hemos visto, muy a la ligera depositado, y con poca decencia, lleno el hueco del nicho de pedruzcos, ladrillos y cal, por devoción de doña Teresa Layz.

«Aquel año primero, dice el Padre Ribera, venían las monjas a visitar el cuerpo de su Madre, y si acontecía a alguna dormirse cabe él, oía algunas veces un ruido que la despertaba para hacer oración. Sentían muchas veces gran olor que salía dél, con estar debajo de tanta piedra y cal, y particularmente se sentía este olor los días de los santos con quien ella había tenido particular devoción, y, en fin, en el sepulcro era el olor casi ordinario. Este era muy suave, y no siempre de una manera; unas veces como de azucenas, otras como de jazmines o violetas, otras no sabían a qué le comparar.»

Pasó por allí el todavía entonces Provincial Padre Jerónimo Gracián con un compañero, que era fray Cristóbal de San Alberto, y las monjas, ponderando lo mal enterrada que estaba la Santa Madre y el perfume que, sin embargo, de su sepulcro salía, rogáronle que lo desenterrase para ponerlo de un modo más decente. ¿En qué fecha vino Gracián? Voy a seguir la que él mismo asigna, y es lo que defiende fray Silverio de Santa Teresa contra lo que hasta hoy se había dicho; es decir, que se desenterró y reconoció por Gracián, en Octubre de 1584 y no en Julio de 1583. Llevaba, por lo tanto, el virginal cuerpo de Teresa de Jesús, dos años oprimido de aquel modo.

Entraron, pues, con gran sigilo en el coro bajo los dos religiosos carmelitas, y comenzaron a quitar piedras con mucho cuidado y silencio, haciéndolas resbalar sobre paja para que no se pudiese sospechar en el pueblo lo que se hacía.

Vamos a extraer la relación de Ribera, a la cual Gracián ha ido poniendo notas marginales que aumentan pormenores, pero sin rectificar ni desmentir nada de la tan verídica relación del jesuíta: «En esta faena, porque la piedra y la cal era mucha, tardaron cuatro días», y añade Gracián que esto fué «porque entrábamos poco rato».

Se descubrió, por fin, el ataúd, que estaba completamente roto por encima, y el cuerpo de la Santa oprimido entre las piedras y la tierra y mezclado con ellas.

El ataúd estaba ya podrido y lleno de moho; los hábitos de la Santa del mismo modo, con olor fuerte a humedad; aquí pone Gracián: «Los vestidos apartados del cuerpo, olían mal, y los mandé quemar; los que estaban en el cuerpo olían bien».

El cuerpo de la Santa lo hallaron cubierto de tierra y de cal que había entrado al romperse la tapa del ataúd, y cubierto de moho; pero sano, entero, tan flexible y tratable como si acabase de morir la Santa Madre en aquel momento.

Las monjas se encargaron de lavar aquel milagroso e incorrupto cuerpo, que quedó blanco con hermoso color, y oloroso con el perfume especial suyo; le cambiaron los hábitos por otro nuevo, y le cubrieron con una sábana. Ya cubierto decentemente, entró Gracián con su compañero a

verle, y la Priora descubrió algo el seno de la Santa, para que viese el Provincial que estaba alto y lleno.

Gracián, llevado de aquella devoción tan propia de aquel siglo, que hoy creo que con razón nos repele y desedifica, hizo cortar al cuerpo la mano izquierda, y a la mano izquierda, ya separada, cortó el dedo meñique, y, por fin, se depositó el cuerpo en un arca, y se volvió a colocar en el mismo sitio donde estaba.

La mano fué depositada por Gracián en el convento de San José de Avila, al ir a hacer allí la visita, y con el dedo se quedó él, y añade en sus notas, que «desde entonces acá, gloria a Dios, no he tenido enfermedad notable». La mano que llevó Gracián a Avila iba en un cofrecito, y allí la dejó muy custodiada en el coro, pero sin decir lo que había dentro.

Poco después, estando en el coro la Subpriora Ana de San Pedro, apareciósele la Santa, y le dijo, señalando al cofrecito: «Tenga cuenta con el cofre aquel, que está allí mi mano», y desapareció.

La Priora María de San Jerónimo, al tomar a veces una jarra para beber, pedía mentalmente a su Santa Madre que le bendijera el agua, como lo hacía cuando estaba viva, y veía con los ojos materiales una mano que la bendecía.

Llegó en esto el Capítulo celebrado en Pastrana por Octubre de 1585, cuando era ya Provincial el Padre Nicolás Doria. Allí Gracián, electo Provincial de la provincia de Portugal, por ruegos del obispo don Alvaro de Mendoza, que para ello había enviado al Capítulo a su secretario don Juan Carrillo, obtuvo del Capítulo un decreto, en el cual, «en virtud de Espíritu Santo y santa obediencia *et sub praecepto*», se ordenaba que el cuerpo de la Madre Teresa de Jesús fuese trasladado, con toda la honra posible, al convento de San José de Avila, y se enterrase en la sepultura que el obispo don Alvaro le tenía ya preparada en el altar mayor, en frente de la que tenía destinada para él. La comisión se encomendó en secreto al Padre fray Gregorio Nacianceno, que se presentó en Alba de Tormes en compañía del viejecito Julián de Avila, a tiempo que llegó con el mismo fin Jerónimo Gracián.

Don Juan Carrillo es quien va a contarnos lo que allí su-

cedió. Como es natural, todo se había de hacer con un sigilo grande, del cual dependía el éxito de la ejecución. Porque de enterarse los duques de Alba, no hubiesen consentido aquel traslado. Fueron llegando a Alba por distintos caminos, Gracián desde Salamanca; Nacianceno antes, y luego, desde Avila, Carrillo y Julián; todos se hospedaban en mesones o ventas; pero en el de fray Gregorio se combinó el plan: la duquesa de Alba acababa de salir el día anterior, que fué una providencia muy singular.

El día de Santa Catalina, 24 de Noviembre, ya a la caída de la tarde, el Padre Gracián y el Padre Gregorio entraron en el convento, dando como excusa que querían visitar el santo cuerpo, y pronto consiguieron que las monjas, al ver a Gracián, le pidiesen y obtuviesen de él que se descubriese el ataúd. Así se hizo; se hallaron los vestidos podridos otra vez, y los miembros de la Santa tan flexibles y blandos como siempre. Determinó Gracián que se fuese a rezar sus Completas y Vigilia en el coro alto la comunidad; con lo cual, se tuvieron que retirar las monjas, a excepción de Priora, Subpriora y la madre Juana del Espíritu Santo.

Fué el tiempo en que fray Gregorio Nacianceno, en medio del estupor, de la congoja y de los llantos de las monjitas, les notificó el Decreto. Se volvió a vestir el cuerpo con nuevos hábitos y volvió a profanarse piadosamente, cortándole un brazo.

El Padre Nacianceno (Gracián anota, *yo no tuve ánimo para cortárselo*), por cumplir la obediencia que le habían dado, «sacó un cuchillo, que traía colgado de la cinta, para cortar el brazo que había de dejar en el monasterio de Alba, y púsole debajo del brazo izquierdo, aquel de donde faltaba la mano, y el que se le mancó cuando el demonio la derribó de la escalera. Fué cosa maravillosa que, sin poner fuerza, mas que si cortara un melón o un poco de queso fresco, como él decía, partió el brazo por sus coyunturas».

El brazo quedó en el sitio donde había estado el cuerpo, y éste, vestido precipitadamente con nuevos hábitos, se envolvió y cosió en una sábana, y encima una frazada de sayal, y así cosido y liado, cargaron con él y lo llevaron a la posada donde se albergaban Carrillo y Julián de Avila, que

tuvieron la dicha de velarle aquella noche, que fué la del domingo.

Al sonreír la alborada del lunes, a eso de las cuatro de la mañana, cargaron con él y lo pusieron sobre un macho, colocado entre dos costales de paja, y así fueron a dar aquellas preciosas reliquias a San José de Avila.

Dice el señor don José Lamano, al copiar los varios documentos sobre estos sucesos: «Resístese el ánimo a expresar las ideas y los afectos que inspiran estos relatos. ¡El corazón se encoge, presa de la más doliente angustia, al ver la piadosa crueldad con que trataron en todo este negocio el cuerpo incorrupto y virginal de la Santa!»

Gracián, cuando llegaron a Avila, tomó secretamente la mano que había él antes enviado allí, y se la llevó a su provincia de Portugal. En Lisboa estuvo hasta el reciente cambio de monarquía en que, desterradas de allí las Carmelitas, se trajeron consigo la preciosa reliquia.

Cuando se hizo el traslado de los restos de Santa Teresa, no se hallaba en Alba de Tormes ninguna de las personas influyentes de la familia del duque de Alba: éste, don Antonio de Toledo, estaba en Navarra; su tío y curador, don Hernando de Toledo, Prior de San Juan, estaba ausente de los estados, y la Duquesa, como vimos, había salido de Alba la noche anterior al rapto del cuerpo.

Larguísimo y enojosísimo fué el pleito, que al enterarse los Duques, se entabló, más que entre los dos monasterios, entre la ciudad de Avila y el Prior de San Juan. En la obra eruditísima de don José Gómez Centurión, titulada: *Relaciones Biográficas inéditas de Santa Teresa de Jesús*, impresa aparte, después de salir en el Boletín de la Academia de la Historia, puede estudiarse muy detalladamente el pleito, que aún suscita partidarios y contradictores por ambas partes, generalmente según sea la *patria chica* donde hayan nacido, lo cual es muy noble y demuestra mucho amor a la *Santina*.

En compendio fué: que el Prior de San Juan, don Hernando de Toledo, lleno de indignación, acudió al Nuncio de Su Santidad, monseñor César Speciano, reclamando el cuerpo de la Santa; el Nuncio expidió desde Madrid un Decreto,

fechado a 18 de Agosto de 1586, por el cual ordenaba al Provincial Doria, y a la Priora de Avila, María de San Jerónimo, «por mandato y cometido del Sumo Pontífice» y «en virtud de santa obediencia y so pena de excomunión, *latae sententiae*, que dentro de tres días, seguidos a la notificación de dicho Decreto, se entregase el *cuerpo entero, sin faltar cosa de él*, a dicho Provincial fray Nicolás Doria, para que lo llevase o hiciese llevar «de noche y sin estrépito ni ruido» al convento de Alba de Tormes».

El Provincial, en cuanto recibió el Decreto, fué a Avila, y abrió el sepulcro de la Santa, y por conducto de los Piores de Pastrana y de Mancera, que para el caso había hecho venir, devolvió el cuerpo al convento de Alba, que llegó a 25 de Agosto de 1586.

Comenzó, no obstante, el pleito entre Alba y Avila, que duró hasta que el mismo Nuncio falló en favor de Alba, a 1.º de Diciembre de 1588, y el Sumo Pontífice, a 10 de Julio de 1589, con su autoridad suprema confirmó el fallo del Nuncio Speciano.

Querrá saber el lector cómo estaba cuando fué devuelto a Alba de Tormes. El Padre Francisco de Ribera, que tuvo allí la dicha de verlo, da noticia de él en estos términos: «El brazo, que le he tenido en mis manos, es todo entero, desde la coyuntura del hombro; fáltale la mano, que está en Lisboa, y tiene menos carne que el otro que está en el cuerpo; pero tiene harta, y al principio tenía más, sino que se ha ido enjugando. El color es puramente del dátíl; la carne está como cecina; el cuero tiene rugas a la larga, como suele quedar flaco en las personas que han sido gordas y no lo son; pero está entero, que tiene su vello. El santo cuerpo vi muy a mi contento. Está enhiesto, aunque algo inclinado para adelante, como suelen andar los viejos, y en él se ve bien cómo era de buena estatura. Está de manera, que una mano que le pongan a las espaldas a que se arrime, se tiene de pie, y le visten y desnudan como si estuviera vivo. Todo él es de color de dátíl, como dije del brazo, aunque en algunas partes está más blanco.

»Lo que más escuro color tiene es el rostro, porque como cayó el velo sobre él (la tapa de la caja) y se juntó mucho

y mucho polvo, quedó más maltratado que otras partes del cuerpo; pero muy entero, de tal manera que ni en el pico de la nariz no le falta poco ni mucho. La cabeza tiene todo su cabello, como cuando la enterraron. Los ojos están secos, porque se ha gastado ya la humedad que tenían; pero en lo demás, enteros.

En los lunares que tenía en la cara, se tiene aún los pelos. La boca tiene del todo cerrada, que no se puede abrir. En las espaldas particularmente, tiene mucha carne. Aquella parte donde se cortó el brazo está jugosa, y el jugo se pega a la mano, y deja el mismo olor que el cuerpo. La mano muy bien hecha, y puesta como quien echa la bendición, aunque no tiene los dedos enteros. Hicieron mal en quitárselos, porque mano que tales cosas hizo y que Dios la dejó entera, siempre lo debió estar. Los pies están muy lindos y muy proporcionados. El olor del cuerpo es el mismo que el del brazo, pero más fuerte».

Así quedó el cuerpo de la Santa, y estuvo hasta varios años después. En el acta de la apertura del sepulcro, en Octubre de 1750, se enumeran todas las partes que por distintos motivos se habían cortado ya al cuerpo de la Santa, y se dice: «Y abriéndose la caja en presencia de todas las mencionadas personas, se halló estar por dentro aforrada de damasco carmesí muy hermoso, y tan lindo como si se hubiera entonces cortado de su pieza nueva. Hallóse el santo cuerpo entero e incorrupto, faltándole el pie derecho, que se venera en Roma en nuestro convento de Santa María de la Escala; la mano izquierda, que está en Lisboa; el brazo izquierdo y el corazón, que separados se veneran en dos preciosos relicarios de este mismo convento de la Encarnación de Alba; un pedazo de la mandíbula superior de la parte derecha, que está en nuestro colegio de San Pancracio, en Roma; el ojo izquierdo, algunas costillas, algunos pedazos de carne y de huesos. La cabeza está dividida del busto, porque le sacaron la mayor parte del cuello. Todo lo demás del cuerpo se conserva con piel, carne y huesos. La cabeza con piel y carne, y aun en el ojo derecho se distinguen con claridad la niña o pupila y las pestañas».

La Santa, desde el cielo, habrá exclamado, sin duda, más

de una vez, al ver la devoción de sus piadosos asesinos:
¡Ay, piedad, cómo me has puesto!

Hay, finalmente, que deshacer la conseja o fábula de la hermanita lega, «que por devoción simple le sacó el corazón para llevárselo a su celda». No es cierto, pero también fué crueldad sacárselo. Se hizo este acto, cuando en 1591, el Obispo de Salamanca, don Jerónimo Manrique, hizo testimonio de la incorrupción del cuerpo de la Santa: hizo para ello venir a varios médicos, los cuales, para ver si estaba embalsamado, le abrieron por un lado ¡irreverencia detestable que no justifica el fin! y puestos ya a destrozar aquellos virginales miembros, le sacaron el corazón; guardólo en su celda la Priora Catalina de Santángelo, hasta que se le hizo primero un tubo de vidrio, y luego la urna de cristal donde hoy se venera.

Fué, sin embargo, providencial este acto de irreverencia; el corazón fué analizado escrupulosamente por los médicos, y se hallaron claras e inequívocas las señales de la transverberación. En el informe que dieron se leen estas frases: «Descúbrese en el sagrado corazón, en la parte anterior y superior, una cisura o división que, empezando en la parte derecha hacia la siniestra, se extiende casi por todo él. Está la división hecha al través y representa ser propiamente herida. Lo que tiene de ancho es muy poco; la profundidad es tal, que se infiere haber penetrado la herida la substancia y ambos ventrículos. Consta, por su figura, haber sido hecha con mucho arte, con instrumento cortante, agudo y ancho».

Lo de las espinas que salen del fondo, y van creciendo para significar alguna persecución de la Iglesia, es una fábula, que no tiene fundamento ninguno.

Detengámonos en la suavidad de la contemplación del amor que supone esta herida que transverberó el corazón de Teresa de Jesús, y con esta suavidad en el alma, cerremos las páginas de su paso por la tierra. El amor que a Jesucristo profesó la Santa avilesa, uno de los más fogosos y ardorosos amores que, sin duda, ha visto Dios en el pecho de una criatura humana, la llevó a romper con todos los amores que aquél no fuese; la llevó, por la misma condición del

amor, que es difusivo de sí, a prenderlo en las almas, y encendió tantas hogueras de ese fuego, como conventos de religiosos y religiosas carmelitas se han abierto en el mundo; después murió, no a impulsos de la fiebre, sino abrasada de ese incendio que haría lo mismo con cualquier otro serafín que bajase del cielo a la tierra. El Vicario de Cristo, Paulo V, en nombre de Dios, beatificóla el 24 de Abril de 1614, y el Sumo Pontífice Gregorio XIII, la encumbró al honor de los santos en dulce consorcio con Ignacio de Loyola, con Francisco Javier, con Isidro Labrador y con Felipe Neri, el 12 de Marzo de 1622.

Esto hizo la Iglesia con la hija buena, con la hija santa, humilde y obediente a su Santa Madre; pero la Madre España tenía que hacer también demostraciones de especial cariño con aquella mujer española, orgullo de nuestras honestas, de nuestras virtuosas, de nuestras esforzadas mujeres, que yo tengo por cierto que, si cierto es que alguna vez le dijo el Señor en aquellas hablas secretas del éxtasis: «Te amo tanto, Teresa de Jesús, que si no hubiese fabricado el mundo, por amor a ti lo fabricara», en algún otro éxtasis y con la misma dulzura de voz le tuvo que decir: «Amo tanto a España, Teresa de Jesús, que si no te hubiese formado ya, tan sólo porque España gozase de tu cariño y del ejemplo de tus virtudes, te formaría».

España se ha portado muy bien con su *Santina*: la quiere con delirio, la invoca con fe, la nombra con indecible orgullo.

Las Cortes del Reino en 1617, y con ellas el Rey don Felipe III, la declararon con el Apóstol Santiago, *Compatrona de España*, y confirmó este patronato el Papa Urbano VIII, a 21 de Julio de 1627.

Faltaba que la declarase doctora, por los áureos libros que, oyendo del mismo Verbo del Padre subidísimas lecciones de perfección y de misticismo, tan hondo como seguro y ortodoxo, nos legó con su pluma; y nuestros católicos reyes don Alfonso y doña Victoria, fueron los predestinados por Dios para tributar a la mística Doctora ese galante testimonio de España entera. Yo tuve el consuelo de presenciar este acto en Alba de Tormes, y el amor que siento a

mis augustos Reyes, creció en mi alma, si es posible que crezca más de lo que los amo.

España entera celebró también con júbilo el tercer centenario del fausto suceso que presencié un día el mundo, al ver subir a los altares cuatro santos españoles: el patrono de Madrid, el de los caseríos sencillos guipuzcoanos, el de las floridas vegas navarras y la excelsa patrona de las Castillas y de toda la Patria española.

Al ver flotar sobre su frente la bandera nacional, me pareció que España, la Madre de tan Santa hija, le cantaba amorosa, y quise unir mi pobre canto al de mi Madre España. Al ver a la Santa, llevada en triunfo por las calles de la Corte, cerca del Fundador de la Compañía de Jesús, me parecía que ella iba diciendo las palabras del libro de su Vida, con su voz dulce y cariñosa, agradecida, sin excluir por eso a beneméritos cooperadores, sino porque la ocasión se estaba ofreciendo para decirlo: *Alabado sea el Señor, que me ha dado gracia para obedecer a mis confesores, aunque imperfectamente, y casi siempre han sido destos benditos hombres de la Compañía de Jesús.*





BIBLIOGRAFIA

LIBROS Y FOLLETOS CONSULTADOS POR EL AUTOR, Y QUE FORMAN PARTE DE LA BIBLIOTECA DEL COLEGIO DE CHAMARTIN DE LA ROSA O EN EL ARCHIVO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Anunciación (Fr. Pedro de), C. D.

«Cartas de Santa Teresa de Jesús, Madre y Fundadora de... con notas del P. Fr. Pedro de la Anunciación, lector de Teología de los Carmelitas Descalzos de Pamplona, recogidas por orden del Rvdmo. P. Fr. Diego de la Presentación, General que fué...» Son semejantes a las comentadas por D. Juan de Palafox, pero anteriores a ellas. — Madrid: Imprenta del Mercurio, por José Orga, 1752.

Apostolado de la Prensa.

«Obras de Santa Teresa de Jesús, con prologo, notas y advertencias del Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas». Edición bien seleccionada, y que tiene de interesante las notas biográficas del erudito prologuista.

En cuatro tomos trata: I. *Vida de Santa Teresa*. II. *Camino de perfección y Moradas*. III. *Fundaciones y varios opúsculos*. IV. *Cartas*.

Madrid: Apostolado de la Prensa, San Bernardo, 7, 1920 y 1921.

Avila (Julián de).

«Vida de Santa Teresa de Jesús». Obra inédita, anotada y adicionada por D. Vicente de la Fuente.—Madrid: Imprenta de don Antonio Pérez Dubruli, Flor Baja, 22, 1881.

Bayle (Constantino), S. J.

«Grandezas españolas: Santa Teresa de Jesús».—Madrid: Editorial *Razón y Fe*, Plaza de Santo Domingo, 14, 1922.

Barcia (Angel M.^a de).

«El retrato de Santa Teresa». Interesante folleto sobre el retrato que hizo Fr. Juan de la Miseria en Sevilla. Se publicó en la *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*. Luego, aparte, Madrid: Imprenta de dicha Revista, Infantas, 42, 1909.

Bartolomé (Ana de San).

«Autobiografía de la Madre Ana de San Bartolomé, compañera de Ntra. Sta. Madre Teresa de Jesús y Priora del convento de las Descalzas Carmelitas de Amberes». Manuscrito del Archivo de nuestra Casa Profesa de Madrid, núm. 1.254, 1.^a.

Brutista (M. María).

«Autobiografía que escribió por orden y mandato del P. Francisco de Ribera, su confesor». Manuscrito de nuestro Archivo de la provincia de Toledo, con notas autógrafas del P. Fidel Fita, S. J.

Becker (Jerónimo).

Artículos publicados en el Boletín de la Real Academia de la Historia: «Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes», LXVI, 394.

Boletín de la Real Academia de la Historia.

Durante varios años, sobre todo mientras fué el P. Fidel Fita Director de tan sabia Corporación, se vinieron publicando curiosísimas investigaciones históricas. Los artículos van citados aparte en los nombres respectivos de los autores para hacer más fácil su consulta.

Boletín de la Institución Teresiana.

Con frecuencia se publican artículos y comentarios preciosos sobre la Santa.—Madrid: Sacramento 10.

Bouix (P. Marcel), S. J.

«Vie de Sainte Thérèse, écrite par elle-même (traduite sur le manuscrit original)».—15 edición. París: Librairie Victor Lecoffre, Rue Bonaparte, 90, 1904.

Carbonero y Sol (León).

«Homenaje a Santa Teresa de Jesús en el tercer centenario de su muerte». Es un libro publicado por el periódico *La Cruz* con motivo de dicho centenario y contiene un arsenal de curiosidades sobre la Santa.—Sin pie de imprenta ni año.

Carramolino (Juan Martín).

«Historia de Avila, su Provincia y Obispado». Tres tomos. Sólo hablan de la Santa el primero y tercero, con profusión de datos muy curiosos sobre las personas que intimaron con la Santa y sobre sus primeras monjas avilesas.—Madrid: Librería Española, Carmen, 32, 1872.

Ciria y Nasarre (Higinio).

«Santa Teresa y Felipe II». Concepto cabal de justo y de piadoso, que se forma del Rey prudente, leyendo las obras de Santa Teresa de Jesús.—Madrid: Librería Religiosa de Enrique Hernández, Paz, 6, 1900.

Flita (Fidel), S. J.

«Discurso leído en Junta pública de la Real Academia de la Historia en 18 de Abril de 1915».—Madrid: Tipografía Fontanet, Libertad, 29, 1915.

«Colección de documentos manuscritos que iba coleccionando sobre Santa Teresa». Se hallaron entre sus papeles muchas cuartillas publicadas o para publicarse, sin duda, en el Boletín de la Academia de la Historia; carpetas especiales sobre el P. Cetina; sobre el P. Ribera; investigaciones especiales de algunos Correspondientes, que él fué pidiendo y quedaron inéditas.

«Sus artículos en el Boletín de la Real Academia de la Historia». Los siguientes son los que tienen más interés:

«Don Alonso Sánchez de Cepeda; nuevos datos biográficos», T. LXV, pág. 138.

«El palomar de Gotarrendura y tres billetes autógrafos de Santa Teresa», LXV-151.

«El palacio y palomar de la Santa en Gotarrendura», LXV-169.

«Doña Beatriz de Ahumada, madre de Santa Teresa, y la Alhóndiga de Avila en 1528 y 1529», LXV, pág. 343.

«Cinco apuntes autógrafos de Santa Teresa (1574-1579) depositados en el convento de Corpus Christi de Alcalá», LXV-447.

«Nuevos datos biográficos de Santa Teresa», LXVI-20.

«La cuna de la Reforma carmelitana», LXVI-185.

«El gran pleito de Santa Teresa contra el Ayuntamiento de Avila», LXVI-266.

«Santa Teresa de Jesús en *Aldea del Palo*», LXVI-312.

«Gloria póstuma de Santa Teresa en el día primero del año 1586». «Dos relaciones inéditas del P. Ribera», LXVI-401.

«Apuntaciones teresianas inéditas y autógrafas del P. Ribera», LXVI-426.

«Carta autógrafa de Santa Teresa que se halla en Huesca», LXVI-482.

«Los escritos de Santa Teresa y una carta autógrafa del P. Ribera», LXVII-334.

«El libro autógrafo de Santa Teresa conservado en Salamanca y copiado por el P. Ribera», LXVII-394.

«Cuatro biógrafos de Santa Teresa en el siglo XVI: Ribera, Yepes, León y Avila», LXVII-550.

«Nuevos datos sobre Ribera y Fr. Luis de León», LXVIII-491.

García (Francisco), S. J.

Trabajo manuscrito e inédito de este Padre jesuita sobre Santa Teresa de Jesús. Forma varios legajos voluminosos, y, comen-

zando por el estilo de la Santa, recorre todos sus escritos con notas acertadas. Se conserva en el Archivo de la provincia de Toledo.

González Dávila (Gil).

«Theatro Eclesiástico de las Ciudades e Iglesias Catedrales de España...» En el tomo IV trae bastante sobre las personas que a la Santa trataron.—Salamanca: Imprenta de Antonia Ramírez, 1618.

Gómez Centurión (José).

«Relaciones biográficas inéditas de Santa Teresa de Jesús con autógrafos de autenticidad en documentación indubitada». (Boletín de la Real Academia de la Historia, año 1916.)—Madrid: Tipografía Fontanet, Libertad, 29, 1916.

Artículos publicados en el Boletín de la Real Academia de la Historia. Los más notables son:

«Anécdotas teresianas, referidas por D.^a Guiomar de Ulloa», LXVI-310.

«Una traslación del cuerpo de Santa Teresa en Alba de Tormes. Testamento auténtico del año 1616», LXVII-188.

«La patria de Santa Teresa», LXVII-403.

«Relaciones biográficas de Santa Teresa por el P. Julián de Avila en 1587, 1596 y 1604», LXVII-592.

«Idem en 1587 por sus hermanos, primos y sobrinos», LXVIII, 101, 213, 329, 480, 580; LXIX, 73, 235, 436 y 518.

«El P. Diego de Cetina, primer confesor de Santa Teresa», LXXI-246.

Gracián (P. Jerónimo).

«Anotaciones puestas por este Padre carmelita a la obra del P. Francisco de Ribera». Manuscrito del Archivo de nuestra provincia de Toledo, algo acotado por el P. Fidel Fita.

«Peregrinación de Atanasio. Diálogo de las persecuciones, trabajos, tribulaciones y cruces que ha padecido el P. Fr. Jerónimo Gracián de la Madre de Dios...» Importantísima obra para estudiar las persecuciones de la naciente Reforma de varones.—Burgos: Tipografía del Monte Carmelo, 1905.

Herrero (Leonardo).

Artículos publicados en el Boletín de la Real Academia de la Historia:

«La sepultura de los padres de Santa Teresa de Jesús, D. Alonso y D.^a Beatriz», LXVI-308.

«El sepulcro de los padres de Santa Teresa en la iglesia del exconvento de San Francisco de Avila», LXXI-534.

Juegos Florales teresianos.

Libro que contiene las obras premiadas en un Certamen celebrado en honor de Santa Teresa en Sevilla el 30 de Mayo de 1922. Sevilla: Ortiz y Domínguez, Federico Castro, 18, 1922.

Lafuente (Vicente de).

«Escritos de Santa Teresa, añadidos e ilustrados por D. Vicente de Lafuente». (Dos tomos que forman parte de la «Biblioteca de Autores Españoles desde la formación del lenguaje hasta nuestros días».) Tomos 53 y 55. Los escritos del Sr. Lafuente tienen ya un mérito relativo; a él se deben los primeros impulsos de crítica teresiana, pero van quedando anticuados.—Madrid: Rivadeneira, impresor-editor, calle de la Madera, 8, 1861 y 1862.

«El tercer Centenario de Santa Teresa de Jesús. Manual del Peregrino». Rica en detalles sobre sitios, caminos y edificios relacionados con las fundaciones de la Santa.—Madrid: Imprenta de A. Pérez Dubrúle, Flor Baja, 22, 1882.

Lamano (José de) y Beneite.

«Santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes». Muy completa y nueva en datos sobre las estancias de la Santa en Alba de Tormes y sobre los restos mortales de Santa Teresa.—Salamanca: Establecimiento tipográfico de Calatrava a cargo de Manuel P. Criado, 1914.

Artículos publicados en el Boletín de la Real Academia de la Historia. Los principales son:

«Una carta inédita de Santa Teresa de Jesús», LXVI-24.

«Epistolario inédito de la V. Beatriz de Jesús», LXVI-245.

«El P. Ribera, doctor y rector de Salamanca», LXVII-411.

Lapuente (P. Luis de), S. J.

«Vida del V. P. Baltasar Alvarez, de la Compañía de Jesús». Madrid: Viuda de Aguado, Pontejos, 8, 1880.

Martín (P. Felipe), O. P.

«Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores», con un prólogo de D. Miguel Mir. Obra erudita que muestra la decisiva intervención de los PP. Dominicos en el espíritu de la Santa. Es lástima que el autor, hechura del Sr. Mir, se deje llevar de apreciaciones y juicios que no son exactos.—Ávila: Sucesores de A. Jiménez, 1909.

Melgar y Abreu (D. Bernardino de), Marqués de San Juan de Piedra Albas.

Artículos publicados en el Boletín de la Real Academia de la Historia:

«Alonso Vinegrilla, Martín de Guzmán y el palomar de Gotarrendura», LXV-582.

«Autógrafo epistolar inédito de Sta. Teresa de Jesús», LXV-149.

«Autógrafo epistolar inédito de Santa Teresa», LXVI-281.

«Sepultura de D. Alonso Sánchez de Cepeda», LXVI-309.

«Carta de Fr. José de la Encarnación al Prior de la Santa en Ávila», LXVI-310.

«Autógrafo epistolar de Santa Teresa», LXVI-437.

«Declaraciones de Luis de Avila y Ulloa en el proceso de Santa Teresa», LXVI-598.

«Cuatro autógrafos inéditos de Santa Teresa», LXVII-98 y 103.

«Carta inédita de la Santa a su tía D.^a Elvira Cepeda», LXVII, pág. 348.

«Sepultura de Alonso Sánchez de Cepeda», LXVII-475.

«Autógrafo epistolar inédito de Santa Teresa», LXVIII-248.

«Otro autógrafo epistolar inédito», LXVIII-592.

«Cuatro autógrafos inéditos de la Santa», LXIX-317.

«Diez y seis cartas de Ana de San Bartolomé», LXX-526 y LXXI-311.

«El P. Fita, promotor del movimiento teresianista», LXXII, pág. 126.

«Elogio de Santa Teresa de Jesús». Discurso compuesto y leído por el Excmo. Sr. Marqués de San Juan de Piedras Albas, de la Real Academia de la Historia, en Junta pública de esta Corporación celebrada en Avila el 15 de Octubre de 1922.—Avila: Imprenta de Senén Martín, Tomás Pérez, 14, 1922.

Mir (Miguel).

«Santa Teresa de Jesús: su vida, su espíritu, sus fundaciones». Obra premiada por la Real Academia de la Historia, dos tomos. Completísima en datos biográficos, pero apasionada, con prejuicios contra la Compañía de Jesús hasta descender a manifiestas calumnias.—Madrid: Establecimiento tipográfico de Jaime Ratsés, 1912.

Molinero (Jesús).

Artículos escritos en el Boletín de la Real Academia de la Historia:

«La Alhóndiga de Avila en 1528 y D. Alonso Sánchez de Cepeda», LXV-258.

«Juan de San Cristóbal y Alonso de Venegrilla», LXV-591.

«Actas municipales de Avila sobre la fundación del monasterio de San José por Santa Teresa», LXVI-155.

«Monumenta Historica Societatis Jesu».

Revista publicada por los Padres de la Compañía de Jesús, donde se van imprimiendo los documentos todos de la naciente Compañía. En las cartas de nuestros colegios salen con profusión las referencias a las fundaciones de Santa Teresa, y, sobre todo, referencias a los Padres jesuitas que trataron a la Santa y la ayudaron en su obra. Los principales grupos o series, son:

Epistolæ Quadrimestres.

Epistolæ Mixtæ.

Monumenta Ignatiana.

Sanctus Franciscus Borgia.

Epistolæ Patris Nadal.

Chronicon P. Polanco.

Muro (Gaspar).

«Vida de la Princesa de Eboli».—Madrid: Mariano Murillo, Alcalá, 18, 1877.

Novo y Colson (Pedro de).

Artículos publicados en el Boletín de la Real Academia de la Historia:

«Lenguaje de Santa Teresa: juicio comparativo de sus escritos con los de San Juan de la Cruz y otros clásicos de su época», LXVII-578.

Palafox (Juan de, Obispo de Osma).

«Cartas de Santa Teresa de Jesús, Madre y Fundadora de la Reforma de la Orden de Nuestra Señora del Carmen, con notas de...» Son muy conocidas estas cartas y estas notas con sus virtudes y defectos.—Madrid: Imprenta de D. José Doblado, 1793.

Polit (Dr. D. Manuel María), actual Arzobispo de Quito (Ecuador).

«La familia de Santa Teresa en América y la primera Carmelita americana». Utilísimo para seguir los pasos de los hermanos de Santa Teresa en América.—Friburgo de Briscovia (Alemania): B. Herder, librero editor pontificio, 1905.

Pons (P. Jaime), S. J.

«Vida de Santa Teresa de Jesús por el P. Francisco de Ribera»; precede un estudio preliminar: «Santa Teresa de Jesús, Doctora mística», por el R. P. Luis Martín, Prepósito General de la Compañía de Jesús. Libro muy documentado y de mucho mérito.—Barcelona: Gustavo Gili, editor; calle de la Universidad, 45, 1908.

Puente (P. Luis de la), S. J.

«Vida del V. P. Baltasar Alvarez, de la Compañía de Jesús»; con un prólogo del P. Juan José de la Torre, S. J.—Madrid: Imprenta de la Viuda e Hijos de Aguado, Pontejos, 8, 1880.

Regla Primitiva y Constituciones de las Religiosas Descalzas de la Orden de la Gloriosísima Virgen María del Monte Carmelo, confirmadas por N. S. P. Pío VI en 12 de Mayo de 1786. Madrid: Joseph Doblado, 1787.

Ribera (P. Francisco), S. J.

«Vida de Santa Teresa de Jesús, Fundadora de las Descalzas y Descalzos carmelitas». Este autor, en su tiempo, fué el más completo y verídico escritor de la Santa. El jesuita P. Jaime Pons ha ampliado notablemente este libro.—Madrid: Librería de Francisco Lizcano, Cruz, 31, 1863.

Sánchez Martín (Emilio), Arcediano de la S. I. C. de Avila.

«Vida Eucarística de Santa Teresa de Jesús. La Santa de los seráficos amores eucarísticos». Libro muy útil para lectura espiritual y meditación sobre la Sagrada Eucaristía, que va siguiendo

la vida de la Santa y tomando todo lo que se relaciona con el agosto Sacramento.—Avila: Sucesores de A. Jiménez, 1919.

«¿Es Santa Teresa, en el sentido teológico y canónico de la palabra, de hecho y de derecho, Doctora mística de la Iglesia universal?» Trabajo premiado en el Certamen de Avila el 11 de Mayo de 1923.—Avila: Tipografía de Senén Martín, Tomás Pérez, 14, 1923.

«Santa Teresa de Jesús, Patrona del Cuerpo de Intendencia Militar», con un prólogo de D. Salvador García Dacarrete, comandante de Intendencia y profesor de la Academia.—Avila: Tipografía de Senén Martín, Tomás Pérez, 14, 1920.

Santa Teresa (Fr. Silverio de), C. D.

«Obras de Santa Teresa de Jesús, editadas y anotadas por el P. Silverio de Santa Teresa, C. D.» Esta obra es lo mejor que hasta hoy se ha escrito y tal vez se escribirá sobre Santa Teresa y su Reforma, tanto por la exactitud y caudal de los datos como por la serenidad de criterio con que se está escribiendo. Van publicados seis tomos con el encabezamiento de *Biblioteca Mística Carmelitana*, editados en Burgos: Tipografía de *El Monte Carmelo*. Los volúmenes publicados hasta hoy, son:

I. *Libro de la Vida*.

II. *Relaciones Espirituales* (con un extenso apéndice al tomo anterior).

III. *Camino de Perfección* (en apéndices van el «Autógrato del Escorial» y el «Códice de Toledo»).

IV. *Moradas. Conceptos. Exclamaciones*.

V. *Las Fundaciones*.

VI. *Escritos sueltos*. Contiene el libro de las Constituciones. Modo de visitar los conventos. Avisos de Santa Teresa a sus monjas. Respuesta de Santa Teresa a un Desafío espiritual. Vejamendado por Santa Teresa a varios escritos sobre las palabras «Búscate en mí». Pensamientos y sentencias de la Santa. Poesías. Apéndices al libro V de *Las Fundaciones*.

Una de las mayores riquezas de esta obra es la que se encierra en los prólogos, apéndices y notas.

Santibáñez (Juan de), S. J.

«Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús», cuatro tomos. Tiene bastantes referencias directas a las fundaciones de Santa Teresa.—Manuscrito de la Biblioteca del Colegio de Chamartín de la Rosa, Madrid.

Solís (P. Antonio de), S. J.

«Historia de la Casa Profesa de Sevilla». Algunos pasajes sobre la protección de los jesuitas durante la persecución de la Santa. Manuscrito de la Biblioteca de Chamartín de la Rosa, Madrid.

Traggia (P. Manuel).

«La Mujer Grande». Ampulosa obra, que va tomando de aquí y de allí y haciendo consideraciones devotas. Se cita bastante por

estas reflexiones que va haciendo, a las veces atinadas.—Madrid, 1807.

Urbano (Luis), O. P.

«Las Analogías Predilectas de Santa Teresa de Jesús». Afili-granado y precioso trabajo, donde el ya tan conocido Padre dominico reúne todas las analogías y metáforas que usaba la Santa avilesa en sus escritos.—Valencia: Real Convento de Predicadores, Apartado 145, 1924.

Valdivia (P. Luis de), S. J.

«Historia de los Colegios de Castilla». Es bastante copiosa en datos directos de la Santa y de sus fundaciones.—Manuscrito de la Biblioteca del Colegio de Chamartín de la Rosa, Madrid.

Yepes (Fr. Diego de), Obispo de Tarazona, y confesor del Rey de España D. Felipe II y de la Santa Madre.

«Vida, virtudes y milagros de la bienaventurada Virgen Teresa de Jesús...» (dos tomos).—Dos ediciones: 1.^a Manuel Martín, calle de la Cruz, Madrid, 1776. 2.^a En la oficina de D. Plácido Barco López, Madrid, 1797.

Zugasti (P. Juan Antonio), S. J.

«Santa Teresa y la Compañía de Jesús» (estudio histórico crítico). Está bien razonado y deshace varias apreciaciones arbitrarias del Sr. Mir; pero algún que otro juicio no es exacto por no haber consultado las últimas ediciones críticas.—Madrid: *Razón y Fe*, Plaza de Santo Domingo, 14, 1914.

«Santa Teresa y la Compañía de Jesús. Discurso pronunciado en Salamanca...»—Bilbao: Editorial Vizcaina, 1914.

Nota.—Estos son los libros y folletos consultados por el autor. Existen muchos otros que hablan de la Santa, en especial antiguos, y puede verse la nota bibliográfica de ellos en Miguel Mir, en las obras del P. Zugasti, Jaime Pons, José Lamano, etc. Hay que advertir que los libros antiguos trastornan con frecuencia el orden cronológico de los hechos o los tergiversan por falta de datos con los cuales puedan combinarlos. Sin duda alguna, la obra antigua más valiosa es la de los Bolandos en las *Actas de Santa Teresa* (15 Octubre, tomo especial dedicado a ella); pues por ser los primeros en las investigaciones críticas, hicieron una benemérita labor, donde hoy es preciso ir rectificando hechos y fechas.



ÍNDICE

	PÁGINAS
PRIMERA PARTE.—La Santa.	5
I. Ahumadas y Cepedas.	7
II. Lucés y sombras.	19
III. Jaque mate.	27
IV. Descarnando el alma.	39
V. A brazo partido.	55
VI. Vuelos de águila.	65
VII. Los cielos se nublan.	79
VIII. La Compañía de Jesús.	95
IX. Más confesores jesuitas.	111
X. Es demonio.—No es demonio.	129
XI. No era demonio.	143
XII. La semilla de la Reforma.	157
XIII. Esperando el Breve.	181
XIV. La semilla germina.	191
XV. Los últimos nublados.	203
SEGUNDA PARTE.—La Reformadora.	219
I. Vida de ángeles.	221
II. Vida de escritora.	235
III. Las constituciones.	247
IV. Fundación de Medina del Campo.	261
V. Fraile y medio.	281
VI. Malagón y Valladolid.	295
VII. El belén de la Reforma de los Descalzos (Duruelo).	309
VIII. Fundación de Toledo.	321
IX. La de <i>Ebuli</i> .—Dos fundaciones en Pastrana.	339
X. Fundación de Salamanca.	355

	PÁGINAS
XI. Fundación de Alba de Tormes.....	309
XII. Priora de la Encarnación.....	383
XIII. Desde la Encarnación.....	401
XIV. Funda en Segovia y deshace en Pastrana.....	417
XV. Fundación de Veas.....	435
XVI. Oyendo a la Santa.....	451
TERCERA PARTE.—La Reforma.....	471
I. Camino de Sevilla.—Fundación de Caravaca.....	473
II. Fundación de Sevilla.....	497
III. En Sevilla.—La tempestad.....	519
IV. La reclusión.....	539
V. Jesuitismo de Santa Teresa.....	555
VI. La tempestad arrecia.....	579
VII. Con la victoria la calma.....	605
VIII. Fundación de Villanueva de la Jara.....	619
IX. Fundaciones de Palencia y de Soria.....	635
X. El triunfo de la Reforma.....	653
XI. Hacia la fundación de Burgos.....	663
XII. Fundación de Burgos.....	685
XIII. El vuelo de la paloma.....	703
XIV. Su cuerpo y su espíritu.....	719
Bibliografía.....	729



¿No ha leído usted las obras amenas del Padre Alberto Risco, S. J.?

No deben faltar de su pequeña biblioteca. El estilo del P. Risco es muy semejante al del P. Luis Coloma. Muchos le llaman «el continuador del P. Coloma». Sus novelas tienen siempre un fondo altamente moral y educativo.

No se arrepentirá Vd. de haber adquirido la colección para premios en el colegio, para leerla Vd., para dar a sus hijos un rato de lectura educativa. Pídalas en cualquier librería de la ciudad donde vive Vd. Ellos se encargarán de traérselas.

.. ..

LECTURAS RECREATIVAS DEL PADRE ALBERTO RISCO, S. J.

OBRAS Y PRECIOS

Paso a Paso (novela).....	2,—	pesetas.
Marianela (novela).....	5,—	»
Emigración (novela).....	2,50	»
Los que triunfan (novela).....	5,—	»
Las Rebeldes (novela).....	2,—	»
Mil Hombres (historia amena).....	5,50	»
Flores silvestres (novela).....	5,—	»
Tristes y alegres (cuentos).....	2,—	»
Los dos amores (cuento).....	0,75	»
Cinco Visitas (cuento).....	0,50	»
Juan de la Tierra (historia amena)...	4,—	»
La Escuadra del Almirante Cervera (historia amena).....	4,50	»
Amor de madre (poesías).....	2,—	»
D. Pascual Cervera y Topete (biografía)	18,—	»
P. Juan de la Cruz Granero (biografía).	4,—	»
P. Francisco de P. Tarín (biografía)..	6,—	»
Historia de la Literatura (compendio).	3,—	»
Pepín (cuento).....	0,75	»

Casas editoriales que han publicado estas obras:

Razón y Fe: Plaza de Santo Domingo, 14, Madrid.

La Estrella del Mar: Zorrilla, 5 y 7, Madrid.

Apostolado de la Prensa: San Bernardo, 7, Madrid.





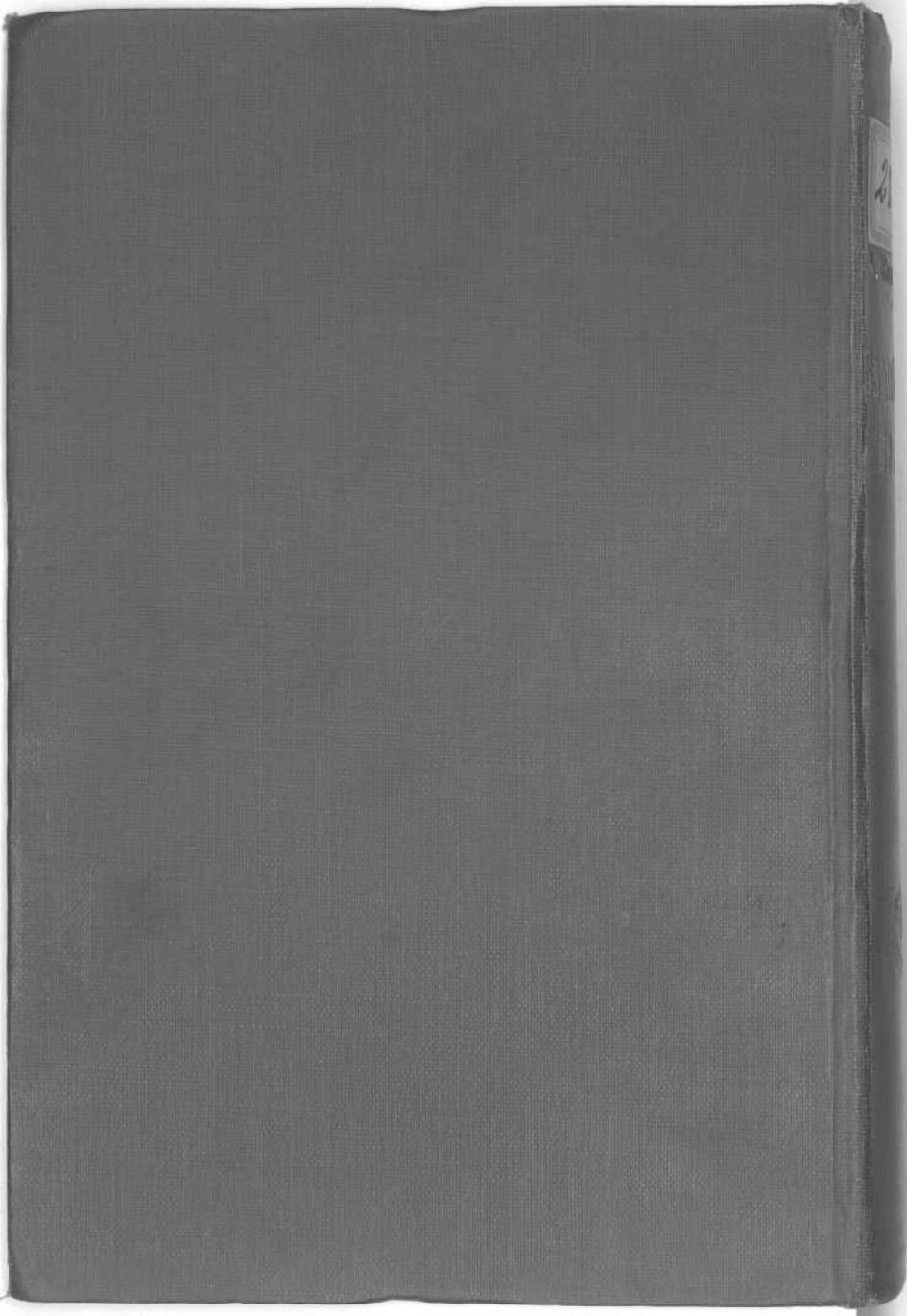
MARQUES DE SAN JUAN DE PIEDRAS ALBAS

BIBLIOGRAFIA TERESIANA

SECCIÓN III

Libros escritos exclusivamente sobre Santa Teresa
de Jesús

Número.....	2934	Precio de la obra....	Ptas.
Estante...95		Precio de adquisición. >	
Tabla.....	2	Valoración actual...!	



2934.

A. L. Seo, S. J.

Santa Teresa
de Jesús

